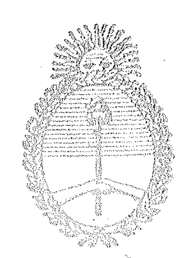
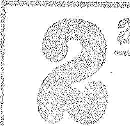


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.982 AÑO XCIV A 0.10

Buenos Aires, viernes 29 de agosto de 1986



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 312.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4467

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria unánime celebrada el 21 de marzo de 1986, resolvió modificar el artículo 8º de los estatutos sociales. — Se modifica: Administración: En caso de que la asamblea designe cuatro directores titulares o más, se podrá designar un vicepresidente segundo quien suplirá al presidente en caso de ausencia o impedimento simultáneo de este y al vicepresidente primero.

El Presidente

A 5,64 — Nº 91.105

WIVEN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública del 26 de junio de 1986 pasada ante el escribano Delfín J. Terán la sociedad adopta sin reservas el estatuto modelo creado por R.G. I.G.J. 1/86 Anexo Nº I con las siguientes especificaciones: 1) Designación: La sociedad se denomina: "WIVEN S.A." con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 2) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Distribución, fraccionamiento, comercialización, consignación, importación y exportación de vinos y productos alimenticios. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 3) Capital social: El capital social es de australes doce mil (A 12.000). — 4) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. — 5) Suscripción e integración del capital: El señor Orlando Venturín suscribe 4.800 acciones e integra en dinero en efectivo el 25 por ciento, o sea la suma de australes 1.200 y el señor Carlos Eduardo Willink, suscribe 3.600 acciones e integra en dinero efectivo el 25 por ciento o sea la suma de australes 900; y el señor Roberto Federico Willink suscribe 3.600 acciones e integra en dinero efectivo el 25 por ciento, o sea la suma de australes 900. — 6) Fijación del domicilio: La sociedad fija en este acto su domicilio social en la calle Viamonte 658, piso segundo, Capital Federal. — 7) Designación del directorio: Se designa para integrar el Directorio, Presidente: al señor Orlando Venturín; Vicepresidente: al señor Roberto Federico Willink; Directores Titulares: a los señores Carlos Eduardo Willink y Luis Guillermo Aviles. — 8) Sindicatura: Se designa Síndico Titular al contador público Alberto Mario Cohen y Síndico Suplente al contador público Horacio Seligra.

El Apoderado

A 25,20 — Nº 91.089

PARNOR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 23 de enero de 1986. — Constituyen: Eva Lidia Conti, soltera, de 50 años, con L.C. número 1.796.497; y Nélida Livia Marchini de Conti, viuda, de 70 años, con L.C. número 0.254.618: ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Alvear 3034, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "PARNOR S.A.". — Domicilio: Murguiondo 1552, Capital. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión y/o consignación de todo tipo de productos y mercaderías vinculadas con la industria de la alimentación, así como también de todo tipo de bebidas alcohólicas o no, sus materias primas y/o componentes. — Explotación de bares, panaderías, confiterías y almacenes. — Industriales: Mediante la fabricación de los productos enumerados en el apartado anterior. — Importación. Exportación. — Capital: A 3.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Presidente: Eva Lidia Conti; Vicepresidente: Livia Marchini de Conti; Síndico Titular: Héctor Armando Carballo; Síndico Suplente: Carlos Feijoo.

El Abogado

A 15,84 — Nº 91.097

TECHNOLOGICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha el 24.3.86, pasada por ante la escribana María Inés Pano Taquini, al folio blca extraordinaria de fecha 16/10/85, se decidió reformar el art. 3º del estatuto social, el cual se transcribe a continuación: "Artículo tercero: Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: De Servicios: De organización, asesoramiento y atención administrativa, publicitaria, comercial, financiera, científica, técnica y profesional en general, y económica, cuando el asesoramiento en virtud de la materia ha sido reservado a profesionales con título habilitante, será efectuado por profesionales que reúnan los requisitos necesarios. Desarrollar y adquirir procesos tecnológicos, registrar patentes de invención y marcas, y vender y licenciar dichos procesos y patentes. Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, a negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; compra venta de títulos, acciones, u otros valores y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants, o de cualquier orta permitido por la ley. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, administración y construcción en general de inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y la compra de tierras para la subdivisión y posterior venta al contado o por otras formas de financiación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Vicepresidente

A 24,48 — Nº 91.115

ANABOND
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 11.4.86, protocolizada por Esc. Nº 40 del 2/5/86 al Fº 107, Reg. 737, de Capital, se dispuso el aumento del capital social a la suma de A 10.000, emisión de acciones y reforma del artículo 4º, que queda redactado: Artículo cuarto: El capital social es de diez mil australes y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un austral valor nominal cada acción.

El Escribano.

A 5,04 — Nº 90.932

MA - VI
S.A.C.I.F. e I.

Se hace saber: Que por Esc. 258, Fº 591, 23.6.86, ante Esc. Rodolfo Silvestre, Reg. 140, Capital: MA - VI S. A. C. I. F. e I., por Acta Asamblea Extraordinaria del 23/5/86, aumentó el capital de A 100 a A 5.500, por Revalúo Contable 19.742, y modificó art. 4º de Estatutos así: Artículo Cuarto: El capital social es de 5.500 australes (cinco mil quinientos australes), representado por 5.500 acciones ordinarias, liberadas, nominativas, no endosables de A 1 (un austral) valor nominal y de 1 voto cada una, el capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto según el Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

A 7,20 — Nº 90.920

CENTRO DE DIAGNOSTICOS ARENALES

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A. Reg. Nº 1|83, Anexo II de I. G. J. — 1º) Socios: Turbel, Antonio Laurentino, argentino, viudo, nacido el 21|10|1909, L. C. Nº 172.153, comerciante, domiciliado en Quintana 433, piso 11, Capital Federal; Korembilt, Norman Ignacio, argentino, casado, nacido el 8|4|1946, L. E. Nº 4.549.377, médico, domiciliado en Olleros 1795, piso 2º, Capital Federal; Alfonsín, Arturo Eduardo, argentino, casado, nacido el 2|8|1936, L. E. Nº 4.176.854 médico, domiciliado en Callao 1930, piso 6º, Capital Federal; Baistrocchi, Carlos Alberto, argentino, soltero, nacido el 23|3|1945, L. E. número 4.527.393, médico, domiciliado en Bazurco 2163, Capital Federal. — 2º) Fecha instrumento constitución: Esc. Públicas Nros. 99 y 103 del 9|5|1986 y 30|5|1986, suscriptas ante el Esc. Norman J. Astuena, a cargo del Reg. Nº 323 de Capital Federal. — 3º) Denominación y domicilio Social: La Sociedad se denomina CENTRO DE DIAGNOSTICO ARENALES S. A., y tendrá su sede en Capital Federal, actualmente calle Arenales 1653. — 4º) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización de diagnósticos a través de profesionales de las distintas especialidades del arte de curar y de la utilización de aparatos de simple y alta complejidad médica y toda otra actividad conexa con dicho objeto. — 5º) Objeto Social: Tres mil australes. — 6º) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Baistrocchi; Director: Norman Ignacio Korembilt; Director Suplente: Arturo Eduardo Alfonsín. Prescinden de la Sindicatura privada. — 7º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

₳ 17,28 — Nº 90.915

ADMINISTRACION RODRIGUEZ CARRUSCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad ha adoptado el estatuto modelo Resol. Gral. Nº 1|86 de la Insp. Gral. Just. — Socios: Celia Rodríguez Carrusca de Martínez, viuda, argentina, comerciante, 46 años, D. N. I. Nº 3.564.394, domiciliada en Pichincha 574, piso quinto "A"; Raúl Eduardo Martínez, arg., comerciante, de 35 años, soltero, L. E. Nº 8.460.633, domiciliado en Florida 939, piso 8: "E", y Mirta Azucena Rodríguez Carrusco de Piay, casada, arg., comerciante, 40 años, D. N. I. Nº 5.461.133, domiciliada en Misiones 393, piso 6º "A", Capital. — Nombre: ADMINISTRACION RODRIGUEZ CARRUSCA S. A. — Fecha de constitución: 22|5|86. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros: b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, estructura metálicas o de hormigón, cabañas, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; c) Comerciales: Mediante la importación y|o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y|o amueblamiento de propiedades inmuebles; d) Financieras: Recibir o efectuar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero, para negocios realizados o a realizarse, constituir, transferir, cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Otorgar, constituir y aceptar créditos en general, en el país o en el exterior con las garantías y formalidades previstas por las leyes, con exclusión de las actividades regidas por la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que exija el concurso público; e) Mandatos y Servicios: Mediante la realización como mandataria de cualquier clase de mandatos relacionados con el objeto principal para la promoción de inversiones inmobiliarias, con la administración de toda clase de bienes inmuebles y con la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, inmobiliario, financiero y técnico, conforme lo permitan las leyes y reglamentaciones vigentes, quedando solamente excluidas aquellas prestaciones que en razón de su materia estén reservadas a profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre de ejercicio: 31|5 de cada año. — Sede Social: Pichincha 537 piso 1º, Capital. — Presidenta: Celia Rodríguez Carusca de Martínez; Vicepresidente: Raúl Eduardo Martínez; Directora: Mirta Azucena Rodríguez Carrusca de Piay; Síndica Titular: María Cristina Faro; Síndico Suplente: Horacio José Giura.

El Abogado.

₳ 33,88 — Nº 90.921

DAULIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 28 años, comerciante, D.N.I. Nº 13.502.129, domiciliado en Rosales 360, Palomar, provincia de Buenos Aires y Sofía EElena Euler, argentina, casaad, comerciante, de 25 años, D.N.I. número 13.302.236, domiciliada en Avda. de Mayo 953. Capital. — 2) 26|5|1986. — 3) DAULIN S.A. — 4) Esmeralda 561, Capital. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plásticos y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plásticos y de madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones; compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas; caza, pesca. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinanción, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. Fianciera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente, Aldo Vicente De Pietoro; Vicepresidenta: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Escribano.

₳ 25,92 — Nº 91.065

EDITORA DE METODOS Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Harfuch, argentino, casado, de 51 años de edad, contador público, C.I. de la Policía Federal número 3.09?.933, domiciliado en Callao 1323, piso 13 A, Capital Federal; Julio César Guardone, argentino, casado, de 51 años de edad, doctor en ciencias económicas, C.I. de la Policía Federal Nº 3.314.034, domiciliado en Gorostiaga 2441, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 35 del 25 de abril de 1986. — 3) EDITORA DE METODOS Y SISTEMAS S.A. — 4) Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguiente actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación de libros, revistas, cursos y métodos impresos, discos y cassettes de audio y video, reproducciones de arte sobre papel o tela, tapices para bordar, artículos para regalos y objetos varios de interés general. Industrial: Edición por cuenta propia o ajena de cursos y métodos de instrucción general por correspondencia, libros, revistas y catálogos, edición por cuenta propia o ajena de discos, cassettes de audio o video; impresión por cuenta propia o ajena de reproducciones de arte. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de valores mobiliaria y|o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y empresas en general. Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Se excluyen aquellas actividades que están reservadas a profesionales con título habilitante. Para cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. — 6) 99 años, desde su inscripción. — 7) Tres mil australes. — 8) Directorio: Un titular y un suplente con mandato por dos ejercicios. Presidente, José María Harfuch; Director suplente, Julio César Guardone. — 9) 30 de abril de cada año.

₳ 31,68 — Nº 91.069

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de fecha 30 de octubre de 1984, 30 de abril de 1985, 11 de noviembre de 1985, 31 de octubre de 1985 y especial de accionistas tenedores de acciones preferidas, la sociedad: SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A., ha modificado sus estatutos, aumentado y disminuido el capital por escisión parcial, habiéndose llevado el mismo en definitiva a ₳ 3.000.000, adecuándose el valor nominal de sus acciones a la nueva unidad monetaria disponiéndose la conversión y canje de las acciones preferidas clase "A" en acciones ordinarias nominativas, con derecho a un voto por acción, todo ello en los siguientes términos: a) La asamblea del 31|10|84 elevó el capital social a pesos argentinos 100.000 fijando el valor nominal de las acciones en $a 1, cada una, estableciéndose que se canjearán una acción de las de nuevo valor por cada 10.000 de las que habían en circulación hasta ese aumento y las reformas al estatuto que al final se transcribirán unificadas las realizadas por las sucesivas asambleas; b) La asamblea del 30|4|85 elevó el capital a $a 1.000.000, reduciéndolo acto seguido como consecuencia de la escisión parcial realizada con constitución de una sociedad denominada Sud América Inversiones Sociedad Anónima a $a 734.700, destinándose el remanente a la nueva sociedad, modificándose el artículo cuarto del estatuto de Sudamérica Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales S.A. en consecuencia. — c) Asamblea del 11 de noviembre de 1985 en razón de diversos dictámenes de la Superintendencia de Seguros de la Nación, modificó el artículo cuarto del estatuto aumentando y reduciendo nuevamente el capital en razón de la escisión de bienes y societaria resuelta el 30|4|85, dejándose sin efecto la capitalización resuelta por esa asamblea de ₳ 900, aumentándose en definitiva el capital de 100 australes a la suma de ₳ 391.264,85, quedando en definitiva, luego de esa asamblea el capital social fijado en la suma de ₳ 100. — d) Por último la asamblea del 31|10|85 con la probación previa de la asamblea especial de los accionistas tenedores de acciones preferidas clase "A", resolvió en cuanto al canje y conversión de la totalidad de las acciones preferidas clase "A" en acciones ordinarias, nominativas de un voto e iguales características a las que hay en circulación, reformándose el estatuto social a través de sucesivas asambleas en los artículos 4, 5, 6, 9, 22, 31 y 33, variándose de los puntos establecidos en la Ley 21.357 los siguientes: Capital: ₳ 3.000.000, fijándose en australes 1 el valor nominal de cada acción.

El Abogado.

₳ 28,80 — Nº 90.922

MOLULCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Se comunica que por escritura pública del 18|6|86 se constituyó la sociedad: MOLULCO S.A. — Socios: Beatriz María Florentina Keating de Hiriart, argentina, viuda, nacida el 2|10|1923, Libreta Cívica Nº 2.801.178, comerciante, domiciliada en Rodríguez Peña 1817, piso 7º "B", Capital; Edmundo Marcelo Hiriart, argentino, casado, nacido el 7|?|1953, D.N.I. Nº 10.359.591, comerciante, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3769 piso 4º "C", Capital; Tomás Guillermo Hiriart Keating, chileno, casado, nacido el 26 de julio de 1956, D.N.I. Nº 92.024.804, comerciante, domiciliado en la calle Austria 2457, piso 8º "B", Capital; María Cristina Hiriart Keating, chilena, soltera, nacida el 16|3|1958, D.N.I. Nº 92.024.802, comerciante, domiciliada en Rodríguez Peña 1817, piso 7º "B", Capital y María Patricia Hiriart Keating, soltera, chilena, nacida el 13 de junio de 1955, D.N.I. Nº 92.024.803, comerciante, domiciliada en Rodríguez Peña 1817, piso 7º "B", Capital. — Domicilio legal: Diagonal Roque Sáenz Peña 615 - Oficina 410 - Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Agropecuarias: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales y su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería y la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, tambos, criaderos, pasturas y todo tipo de cultivos, y a la comercialización, importación y exportación de cereales, frutos, productos y maquinarias destinados o que resulten de la explotación agropecuaria; b) Inversora Financiera: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, mediante préstamos con o sin garantía real o personal, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital social: Es de australes tres mil (Australes 3.000). — Directorio: De uno a cinco titulares y uno a cinco suplentes por dos ejercicios de mandato. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidenta: Beatriz María Florentina Keating de Hiriart; Vicepresidente: Edmundo Marcelo Hiriart; Directores: Tomás Guillermo Hiriart Keating, María Cristina Hiriart Keating y Directora suplente: María Patricia Hiriart Keating. Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841|84). Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado.

₳ 37,44 — Nº 90.933

CASEROS METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 14|11|85, pasada ante el escribano Aron Siganevich, el Fº 1.702, Reg. 388, la sociedad CASEROS METAL SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social hasta le suma de 3.000 australes y modificar el art. 4º del estatuto, que quedará redactado así: El capital social es de tres mil australes, en acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción y con valor de un austral cada una. — El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo, por decisión de la Asamblea conforme al art. 188, de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente.

El Escribano.

₳ 7,20 — Nº 93.708

IMPORTADORA MAIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29|11|85 y escritura 240 del 30|6|86 Esc. L. Pietrani reformó parcialmente el estatuto: Domicilio: Av. Corrientes 1386, Piso 12. — Capital: Australes 500 dividido en 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto. — Directorio: 2 a 5 directores titulares e igual o menor número suplentes: mandato un año. — Sindicatura: suprimida.

El Directorio.

₳ 5,04 — Nº 90.877

MICHAELIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por instrumento privado se transcribió el acta Nº 5 de Asamblea General Extraordinaria, del 24|7|1985 por la cual se aumentó el capital social, quedando redactado así el artículo quinto: El capital social se fija en la suma de australes seiscientos diecinueve con 00|100 (₳ 619), representado por seiscientas diecinueve acciones (619) de australes uno (₳ 1) valor nominal cada una. Todo con relación a la sociedad MICHAELIS S.A.

La Autorizada.

₳ 5,04 — Nº 91.012

GABYSER
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 88 del 23|4|86, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55, Capital Federal, se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 31|7|85 que resolvió el aumento de capital social a Australes 8.015 el cambio de características de las acciones en circulación y la reforma del artículo 4º de los estatutos sociales, el que queda redactado en los siguientes términos: Artículo 4º: El capital social es de australes ocho mil quince (₳ 8.015) representado por 8.015 acciones ordinarias nominativas de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinarias hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio,.

El Presidente
₳ 11,52 — Nº 91.141

MERCEDES BENZ ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de mayo de 1986, aprobó aumentar el capital social a la suma de Australes 26.000.000, y modificar el artículo 4º de los Estatutos, el que ha quedado así redactado: "Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de Australes 26.000.000 representado por 26.000.000 acciones de Austral 1 de valor cada una y dividido en series. — El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo con el Artículo 188 de la Ley 19.550 de la siguiente forma: a) capitalizando las reservas estatutarias con exclusión de las legales. — b) capitalizando excedentes de valor que puedan tener bienes de la sociedad sobre los valores fijados en el Inventario y Balance último aprobado, siempre que esos excedentes de valor sean comprobados debidamente y que esa capitalización sea autorizada por la autoridad pública correspondiente. — c) por conversión de debentures si estos se hubieren emitido, con arreglo a lo dispuesto por los Artículos 194 y 197 de la Ley Nº 19.550. — d) procurando el aporte de nuevo capital por medio de suscripción de acciones. — e) emitiendo acciones de la clase y|o especie que se determine en su oportunidad en pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad siempre que los precitados aportes representen un valor equivalente al de las acciones incorporadas como parte real o integrante del activo social, requiriéndose en cada caso una resolución expresa de una Asamblea de Accionistas con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 197 de la Ley Nº 19.550. — Solo se enunciará como capital social el de Australes 26.000.000 con más los aumentos que sobre esa suma disponga la Asamblea y que haya sido totalmente suscripto. — Las acciones gozarán de todos los derechos que las Leyes y estos estatutos determinen y podrán ser de 3 clases a saber: 1) Acciones Ordinarias de la Clase "A" que tendrán derecho a 5 votos cada una en todas las Asambleas Generales, salvo para la elección de síndicos, en cuyo caso tendrán derecho a un voto. — 2) Acciones Ordinarias de clase "B" que tendrán derecho en todas las Asambleas Generales a un voto cada una. — 3) Acciones Preferidas. — En caso de que el Directorio resuelva que las acciones de una serie sean preferidas, éstas tendrán las siguientes características; a) Gozarán de dividendos que en ningún caso excederán del 8 por ciento anual, pagaderos con prioridad al de las acciones ordinarias y sin perjuicio del que se les pudiera acordar con carácter de adicional, el que nunca podrá ser superior en total al 10 por ciento de las utilidades líquidas y realizadas. — b) no tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad. — c) El dividendo que se les fije no tendrá efecto acumulativo. — d) las acciones preferidas serán otorgadas libres de pago de impuesto a las ganancias. — El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándoles su valor a la par con más una prima de hasta el diez por ciento del valor nominal y a partir de la fecha fijada para su rescate no tendrán participación alguna en las utilidades líquidas y realizadas posteriores ni en los bienes de la sociedad. — Dichos rescates se efectuarán por resolución de una Asamblea de Accionistas, en las condiciones que autorice la Ley o mediante una reducción del capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas. — En el caso de hacerse un rescate parcial y no total, se determinarán cuales son las acciones que serán rescatadas por sorteos previos avisos publicados por tres días en el Boletín Oficial con anticipación no menor de ocho días acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Dichas publicaciones se harán también en otro diario si así lo exigieran las disposiciones legales en vigencia. — Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto salvo el caso de que los dividendos pactados o parte de ellos llegaran a estar pendientes de pago, en cuyo caso el derecho a votar podrá ser ejercido a partir de la Primera Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas que se celebre con posterioridad al día en que debió abonarse el mismo a razón de un voto por cada acción".

El Apoderado.
₳ 54 — Nº 90.879

ELTRIO
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: La sociedad adopta el estatuto modelo de S.A. creado por Resolución Gral. Nº 6. de la I.G.J. del 18|6|85. — 1) Haroldo Héctor Grisanti, argentino, nacido el 19.12.1946, empresario, casado, con L.E. Nº 7.600.541, domiciliado en Once de Septiembre 782, 2º piso, Capital Federal; Honorio Enriquez, argentino, nacido el 21|11|1925, empresario casado con L.E. Nº 3.433.538 domiciliado en Cavia 3099 6º piso, Capital Federal, y Roberto José Gasparri, argentino, nacido el 1º|2|1922, empresario, casado, con L.E. Nº 1.739.833, domiciliado en Avda. del Libertador 2621, 8º, "C", Capital Federal. — 2) Escritura Nº 63 del 22|4|1986, Registro Notarial 649. — 3) "ELTRIO S.A.". — 4) Domicilio legal de la sociedad, fijado en Avda. Corrientes 3156, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros: a) La explotación agrícola, comercialización, industrialización, distribución, transporte, importación y exportación de materias primas y frutos del país destinados a la alimentación; b) el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, administración, gestiones y la toma y otorgamiento de garantías a obligaciones de terceros relacionados con su actividad principal. — 6) Capital social: australes treinta mil. — 7) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Directorio: 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios: — La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por igual termino. — Presidente: Haroldo Héctor Grisanti; Vicepresidente: Honorio Enriquez, Director Titular: Roberto José Gasparri. Directores Suplentes: Enrique Oscar Grisanti, Osvaldo Mario Grisanti y Atilio Horacio Gasparri. — La sociedad prescinde de sindicatura. — 9) Representación legal: El presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 32 de octubre de cada año.

El Autorizado
₳ 13,72 — Nº 90.988

JANSSEN SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 1986, se resolvió aumentar el capital social a la suma de Australes 63.000 mediante la emisión de 50.518 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 valor nominal cada una, reformando en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social y adoptándose el siguiente texto: "Artículo 4º: El capital es de sesenta y tres mil Australes, representado por sesenta y tres mil acciones de un Austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto".

El Directorio.
₳ 3,64 — Nº 91.042

ACEROMECA, FUSTA FERRO Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que a fines de Ley, se hace saber que por Asamblea Especial, art. 250, Ley 19.550, y Extraordinaria, primera convocatoria, celebrada el 17 de diciembre de 1985, escritura Nº 50, de fecha 30 de diciembre de 1985, se resolvió: a) Modificar el valor nominal actual de las acciones ordinarias de $ Ley 1 c|una, por el de un austral c|una. — b) la capitalización de 3.046,7429971 australes de los créditos a capitalizar, en acciones ordinarias, al portador, de un voto, conforme se contemplará en los puntos que siguen: c) Teniendo en cuenta la capitalización de dividendos por 1.950,28846 australes, dispuesta por la Asamblea Ordinaria, del 30 de abril de 1985, ejercicio, al 31 de diciembre de 1984) y la capitalización precedente del punto b), se resolvió el aumento del capital social actual de 2,9685429 australes a 5.000 australes, estando compuesto el aumento de 4.997,0314571 australes de acciones ordinarias, al portador, de un voto y de un austral valor nominal cada una que se declaran emitidas, según se tendrá en cuenta en la reforma de estatutos. — d) Se aprobó la siguiente reforma de Estatuto social: Art. 4º) El capital social es de 5.000 australes, representado por 5.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188, de la Ley 19.550, abonándose el impuesto al otorgarse la escritura pública o, en caso contrario, en el plazo que fijen las disposiciones en vigencia —Art. 9º) En garantía de su gestión, cada director debe depositar en la Caja de la sociedad la suma de 200 australes o su equivalente en títulos públicos.

El Directorio.
₳ 17,28 — Nº 91.026

ENDIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que a fines de Ley, se hace saber que por Asamblea Especial, art. 250, Ley 19.550, y Extraordinaria, primera convocatoria, celebrada el 31 de marzo de 1986, escritura Nº 70, de fecha 22 de abril de 1986, resolvió: a) Modificar el valor actual de las acciones de $ Ley 18.188 10.000 cada una por el de australes 0.10 cada una. — b) Se aprobó la siguiente reforma del Estatuto social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora, Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento, construcción y explotación de inmuebles urbanos y suburbanos, inclusive los comprendidos en las leyes y reglamentos sobre prehorizontalidad y propiedad horizontal. — Intermediación en la compraventa y|o locación de inmuebles. — Comercial: Compraventa, importación y exportación de materiales para la construcción. — Financiera: La realización de inversiones en acciones, títulos y otros valores mobiliarios y de operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. — Agropecuaria: a) Molienda de cereales, oleaginosos, productos agrícolas - ganaderos y la elaboración de productos para la alimentación humana y animal, y para uso de fertilizantes. — b) La importación, exportación, compraventa, consignación financiación, acopiadoras de granos y de cereales oleaginosos y subproductos agrícolas y toda negociación en el mercado interno y externo, de los productos y materias primas indicadas en los incisos a) y b). — c) La explotación de establecimientos agrícolos - ganaderos y forestales A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Artículo Cuarto: El capital social es de nueve con 50|100 australes, representado por 95 acciones ordinarias, al portador, clase A, de un voto y un valor nominal de 0,10 de austral cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188, de la Ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o en caso contrario en el plazo que fijen las disposiciones en vigencia.

El Directorio.
₳ 24,48 — Nº 91.025

LUDWIG PRODUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 21|5|1986. Fecha de la Asamblea: 19|3|1986. Lowing Producciones S.A., continuadora de la que se constituye con la denominación LUDWIG PRODUCCIONES S.A. Cambio por oposición. — 4) Hipólito Yrigoyen 1315, piso 21 G, Capital Federal.

La Autorizada.
₳ 3,60 — Nº 91.018

GRAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 62 del 12|5|86, escribano Carlos María Insúa, Reg. 77 Lomas de Zamora, se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Maipú 924, Buenos Aires, con sucesión a lo siguiente: Accionistas: Sylvia Susana Andrés, argentina, nacida el 16|9|64, soltera, comerciante, con D.N.I. 17.141.070, domiciliada en Larrazabal 1744, Buenos Aires; Abraham Sommerfleck, argentino naturalizado, nacido el 31|12|29, casado, Contador Público Nacional, con L.E. 4.358.096, domiciliado en Sarmiento 96, 6º piso, Dpto. A, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; y Lidia Angela Rizza argentina, nacida el 10|5|28, casada, ama de casa, con L.C. 2.653.524, domiciliada en Méndez de Andes 2079, Buenos Aires. Denominación: GRAN JORGE S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: La explotación de negocios del ramo gastronómico en los rubros de confitería, bar, restaurante, parrilla, casa de lunch, pizzería, café concert, pudiendo incluir en los mismos espectáculos artísticos, juegos de salón, aparatos mecánicos y electrónicos; compra-venta de productos alimenticios, envasados y afines; artículos para el fumador y de quiosco, nacionales o importados. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación y elaboración de productos alimenticios, sus subproductos útiles y accesorios. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y|o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenajes. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento de administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes 5.000 representado por 5.000 acciones ordinarias de A 1 v|n cada una. Administración: Directorio compuesto entre 3 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Oscar Valentín Andrés; Vicepresidente: Abraham Sommerfleck; Directores Suplentes: Lidia Angela Rizza y Sylvia Susana Andrés.

El Presidente

A 45,36 — Nº 91.140

ESMIKOM

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estauto modelo Resolución I.G.P.J., Nº 1|86, Anexo II. — Constitución de sociedad anónima. — 1) Socios: Miguel Constantino Capuano, argentino, nacido el 16|3|1957, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 12.949.794, domiciliado en la Avda. Asamblea Nº 1130, piso 12º, "G", Capital Federal, y Sara Estela Clavellino, argentina, nacida el 20|3|1954, comerciante, soltera, D.N.I. Nº 11.586.629, domiciliada en la calle Albarellos Nº 1030, piso 5º, "A", Acasuso, Provincia de Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Por escritura pública de fecha 1º|7|86, escribano Carlos E. Salinas, folio 434, del registro 1.214 de Capital Federal. — 3) Denominación: "ESMIKOM SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio: Avda. Asamblea Nº 1130, piso 12º, "G", Capital Federal. — 5) Objeto social: Industriales: Mediante la elaboración de [illegible] reactivos, especialidades medicinales y productos químicos farmacéuticos, veterinarios, de perfumería y tocador y la explotación de marcas y fórmulas propias o de terceros. — Mediante la fabricación de instrumental médico y quirúrgico y de aparatos mecánicos o eléctricos para medicinas y laboratorios. — b) Tecnológicas: Mediante la investigación, el desarrollo de fórmulas y el asesoramiento técnico relacionados con el objeto industrial, los que serán efectuados por personal idóneo o profesionales debidamente habilitados conforme la legislación vigente. — c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de drogas, reactivos, especialidades medicinales y productos químicos, farmacéuticos, veterinarios, de perfumería y tocador, de instrumental médico y quirúrgico y de aparatos mecánicos o eléctricos para medicina y laboratorios, de las materias primas, materiales, productos y subproductos elaborados y semielaborados y de las maquinarias, equipos, instalaciones y sus repuestos y accesorios necesarios para su producción. — Mediante la explotación de droguerías en todas sus gamas y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto. — d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — e) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y|o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Capital: A 5.000 suscripto: 4.600 acciones e integra el 25 por ciento dinero efectivo el señor Capuano, y la Sta. Clavellino, suscribe 400 acciones e integra el 25 por ciento, en dinero efectivo. — 7) Cierre del ejercicio: El día 31 de octubre de cada año. — 8) Directorio: Presidente a: Miguel Constantino Capuano. Director Suplente a: Sara Estela Clavellino.

El Presidente

A 37,44 — Nº 90.932

FERNIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura de fecha 23|5|85 y escritura de fecha 10|4|86, números 119 y 107, respectivamente. — Accionistas: Carlos Enrique José María de Royere, argentino; naturalizado; comerciante; nacido el 4 de noviembre de 1984; casado; con D.N.I. Nº 17.801.043; con domicilio en Avda. Alvear Nº 1668, piso 3º; ;y Héctor Alegría; argentino; nacido el 15 de noviembre de 1934; casado; abogado; con L.E. Nº 4.136.353; domiciliado en Avda. Santa Fe 1621, piso 6º. — Denominación: FERNIBA SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en Avda. Santa Fe 1621, piso 6º. — Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la construcción, explotación, administración y dirección de plantas productoras de fertilizantes y productos derivados: La comercialización de fertilizantes y derivados de todo tipo; mediante la compraventa y|o permuta; exportación e importación de esos productos y subproductos. — Capital: Australes 100. Puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco directores, por dos ejercicios. Representación: Presidente: Fiscalización: Síndico titular y suplente, por un año. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Enrique José María de Royere. Director: Héctor Alegría. Síndico titular: Julio César Rivera.

El Síndico.

A 16,56 — Nº 91.048

CARMENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima según Escritura número 34, Fº 94 de fecha 7|4|86 ante el escribano Antonio M. Haddad, titular del Registro 985, con adopción, sin reserva ni modificación del Estatuto Modelo creado por Resolución Nº 6 de 1985 de la Inspección General de Justicia. — I) Ramón Rubén Rodríguez, arg., comerciante, nació el 13|3|50, de 36 años, L.E. 8.326.563, casado en 1ras. nupcias con Susana Haydee Scaramuzzino, domic. San Lorenzo 604, Turdera, Prov. de Bs. As. II) Ricardo José Kolesnik, arg., comerciante, nació el 1º|10|56, de 20 años, D.N.I. 12.473.070, casado en 1ras. nupcias con Nora Beatriz Peralta, domic. Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7184, 2º A, Cap. Fed. — III) Enrique Gabriel Liebehenz, arg., comerciante, nació 11|11|55, de 30 años, D.N.I. 12.153.812, casado en 1ras. nupcias con Adriana Bordoy, domic. Virrey Olaguer y Feliú 2510, 5º B, Cap. Fed. — IV) Jorge Enrique Borrego, arg., comerciante, nació el 3|8|45, de 40 años, L.E. 8.248.963, casado en 1ras. nupcias con Graciela Carmen Fenilo, domic. Carlos Calvo 2508, San Isidro, Prov. de Bs. As. — Denominación: CARMENSA S.A. — Capital social: A 3.000. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: Empresa de viajes y turismo con la prestación de todos los servicios que sean consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, tanto dentro de la nación como hacia el exterior o del exterior con destino a la misma, tales como: a) Intermediar en la venta y reserva de pasajes; b) Locaciones de servicio en cualquier medio de transporte; c) En la contratación de servicios hoteleros; d) Organización de viajes de carácter individual o colectivo; e) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país o el exterior; f) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros por intermedio de los agentes de la empresa debidamente autorizados; g) La representación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; h) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas en beneficio del turismo; i) La formalización de seguros por cuenta de empresas autorizadas que cubran los riesgos de los servicios contratados; j) La organización de eventos sociales tales como: Programación y organización y realización de convenciones, jornadas y congresos. — Inmobiliaria: Compra-venta, explotación y administración de bienes inmuebles, bajo los sistemas permitidos por la Ley. — Mandataria: De los bienes y servicios que hacen a su objeto social y especialmente de agencias de turismo, compañías de viajes y transportadores de personas y cargas, tramitación de partidas, oficios, exhortos y sucesiones. — Consultora: Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, construcción, coordinación y promoción de entes del derecho público o privado, personas físicas o jurídicas, civiles y comerciales, estados nacionales, provinciales y municipales y sus dependencias, tanto en esta nación como en el exterior con relación a su objeto social las actividades que lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. — Importación y exportación: Asesoramiento y gestión para sí o para terceros de todo lo relacionado a: Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. — Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. — Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, participación en licitaciones nacionales e internacionales, consorcios, agrupación o cooperativas de importación o exportación. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre ejercicio: El 30|6 de cada año. — El capital social se suscribe e integra: Ramón Rodríguez, A 750; Ricardo José Kolesnik, A 750; Enrique Gabriel Liebehenz, A 750; Jorge Enrique Borrego, A 750, integrando el 25 % c|u. en efectivo, debiendo integrar el saldo a solicitud del Directorio dentro del término legal. — Designación Directorio: Presidente: Rodríguez; Vicepresidente: Kolesnik; Directores suplentes: Liebehenz y Borrego, que aceptan el cargo conferido. — Domicilio: Maipú 231, 5º piso, Cap. Fed. — Autorizada: Laura M. Siena, D.N.I. Nº 14.952.831.

La Autorizada.

A 46,36 — Nº 91.001

NORFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 57 años, C.I. Nº 7.133.175, domiciliada en San Juan 2960; y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador, de 58 años, D.N.I. número 6.193.884 domiciliado en Córdoba 2794, 7º B, ambos Capital. — 2) 2|6|86. — 3) NORFIELD S.A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnse y|o productos y|o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años desde su inscripcripción en el Registro de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1.- c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidenta: Herminia Silvia Niggi; director suplente: Juan Carlos Pizarro. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Escribano.

A 21,60 — Nº 91.061

PRODUFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 1986, se resolvió lo siguiente: a) Adecuar los artículos 4º y 9º del Estatuto Social a las normas del decreto Nº 1.096|85. b) Fijar el valor nominal de cada acción en Austral 1. c) Aumentar el capital social a la suma de Australes 22.000. d) Disponer la emisión de 22.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 valor nominal cada una.

El Directorio.

A 5,76 — Nº 91.044

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRIBUIDORA BRONX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Socios: Juan Bautista Belziti, D.N.I. Nº 4.433.208, argentino, casado, 42 años, Migueletes 1143, Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Darío Landriscina, D.N.I. Nº 14.260.052, argentino, soltero, 25 años, comerciante, Luján 1152, Llavallol, Provincia de Buenos Aires; Omar Abraham Majul, D.N.I. número 10.264.873, soltero, 33 años, comerciante, Malvinas Argentinas 912, 5º piso, departamento "C", Capital; Claudio Morandi, D.N.I. Nº 14.434.597, argentino, soltero, calles 578 y 517, Nº 862, Barrio San Jorge de Gob. J. A. Costa, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, comerciante, de 25 años; Ricardo Alberto Branto, D.N.I. Nº 11.069.648, argentino, soltero, de 32 años, comerciante, Los Patos 2974, R. de Escalada, Provincia de Buenos Aires; Lina Caruso de Duda, italiana, C.I.P.F. Nº 6.179.432, casada, comerciante, 35 años, Islandia 4170, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Carlos Miguel Duda, argentino, comerciante, casado, de 39 años, L.E. Nº 7.780.700, Islandia 4170, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Alberto Ghedo, argentino, casado, L.E. Nº 4.861.727, 49 años, comerciante, Fader 1017, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. — II) Instrumentos constitutivos 8 de mayo de 1986 y 3 de junio de 1986. — III) Denominación: DISTRIBUIDORA BRONX S.R.L. — IV) Sede social: Malvinas Argentinas 912, 5º piso, departamento "C", Capital. — V) Duración: 20 años. — VI) Capital: A 1.200. — VII) Objeto social: corretaje de venta, entrega y cobro de facturas, por cuenta de terceros, de todo tipo de artículos en todo el territorio de la República Argentina, y entrega de mercadería. — VIII) Administración: tres socios gerentes; en forma individual. — IX) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado

A 20,88 — Nº 91.16

ALBANO TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, constitución de contrato modelo Inspección General de Justicia. — 1) Horacio Albano, argentino, empresario, con D. N. I. Nº 11.443.844, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 717, Olivos, Provincia de Buenos Aires en tránsito en esta ciudad, nacido el 30|4|55, casado, en primeras nupcias con Telma Delia Andreucci; Esteban Osvaldo Albano, argentino, empresario, con L. E. Nº 4.762.352, domiciliado en Alvarado 476, de Ramos Mejía, de tránsito en esta, nacido el 12|2|25, casado en primeras nupcias con Elda Margarita Selocco, Sergio Albano, argentino, empresario, con D. N. I. Nº 11.062.553, domiciliado en Alvarado 476, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires de tránsito en esta ciudad, nacido el 14|11|53, casado en primeras nupcias con Virginia Newton, y Alicia Ofelia Farina, argentina, empresaria, domiciliada en Alvarado 476, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires de tránsito en esta ciudad, soltera, con L. C. Nº 4.718.981, nacida el 7|7|43. — 2) "ALBANO TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 3) 20 años. — 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades; Empresa de Viajes y Turismo; Realizar la prestación de todo tipo de servicios de agencia de viajes y turismo, reserva y venta de pasajes para cualquier medio de transporte, venta de servicios programados de turismo, excursiones, visitas guiadas, reserva de alojamiento en hoteles, hosterías y cualquier otro medio idóneo para turistas, o pasajeros, y organización integral de eventos de turismo en general, pudiendo también actuar como mayoristas, vendiendo, sus productos a otras agencias, para lo cual podrá establecer agencias, sucursales, oficinas o locales en cualquier lugar del país o del exterior. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, adquirir participaciones en eventos y|u organizaciones de turismo, ejecutar contratos y operaciones que se realicen con la actividad social. — 5) Australes diez mil (10.000) dividido en diez mil cuotas de un austral (A 1), distribuidos de acuerdo al siguiente detalle: Esteban Osvaldo Albano, dos mil quinientas cuotas (2.500), Horacio Albano, dos mil quinientas cuotas (2.500), Sergio Albano, dos mil quinientas cuotas (2.500), y Alicia Ofelia Farina, dos mil quinientas cuotas (2.500). — 6) Las cuotas se integrarán 25 por ciento en efectivo y saldo a dos años. Fecha de inscripción. — 7) 5 ejercicios, garantía Australes cincuenta (A 50). — 8) 30 de junio de cada año. — 9) Marcelo T. de Alvear 1499, piso 1ro. de Capital Federal. — 10) Albano, Esteban Osvaldo, Albano, Horacio, Albano, Sergio, Farina, Alicia Ofelia. — 11) Norberto Fernando Irazoqui, L. E. 4.995.454 y/o Sylvia Marcela, Peruzzo con D. N. I. Nº 14.369.872.

El Autorizado.
A 34,56 — Nº 91.008

SANTA FE 4130

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de SANTA FE 4130 S. R. L., efectuada por el señor Carlos Morales, uruguayo, Cédula de Identidad uruguaya Nº 791.630, mayor de edad, casado domiciliado en Sarmiento 3627, piso 3º "A", Capital, a favor de: Stella Nélida Mora Gaite, uruguaya, casada, nacida el 14 de junio de 1955, D. N. I. Nº 92.523.616, comerciante; Mario Walter López Andaite, uruguayo, nacido el 25 de octubre de 1952, casado, D. N. I. número 92.519.168, comerciante; Belgica Olga Sarli Pertaglia, uruguaya, viuda, nacida el 14 de agosto de 1918, Cédula de Identidad uruguaya Nº 302.964, comerciante; Osvaldo Mora Nari, uruguayo, soltero, nacido el 13 de agosto de 1913, Cédula de Identidad uruguaya, número 724.152-4, comerciante. — 2º) Cantidad de cuotas 141.750, de valor nominal 0,0001 cada una, representativas de australes 14.175 las que cede y transfiere según el siguiente detalle: Stella Nélida Mora Gaite, Mario Walter López Andaite, Belgica Olga Sarli Petraglia, Osvaldo Mora Nari, setenta y cinco mil, veinticinco mil, veinte mil ochocientos cincuenta y veinte mil, cuotas respectivamente. En este acto los socios deciden modificar el art. cuarto de la sociedad el que queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de cincuenta australes, divididos en quinientas mil cuotas de cero, cero, cero, cero un centavo de austral cada una, valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: Julio César Rodolfo Odella, 133.250 cuotas de A 0,0001 valos nominal cada una, representativas de A 13.325; Walther Hugo Bonilla de León, 83.250 cuotas de A 0,0001 valor nominal cada una, representativas de A 8,325; Alvaro Javier Machado, 70.875 cuotas de A 0,0001 valor nominal cada una, representativas de A 7,0875; Héctor Osvaldo Bugarini, 70.875 cuotas de A 0,0001 valos nominal cada una, representativas de A 7,0875; Stella Mora Gaite, 75.000 cuotas de A 0,0001 valor nominal cada una representativas de A 7,5; Mario Walther López Andaite, 25.000 cuotas, de valor nominal A 0,0001 cada una, representativas de A 2,5; Belgica Olga Sarli Petraglia, 20.850 cuotas de A 0,0001 valor nominal cada una representativas de A 2,085, y Osvaldo Mora Nari, 20.900 cuotas de A 0,0001 valor nominal cada una, representativas de A 2,09. El capital se halla representado por los muebles y útiles, instalaciones y demás valores que constituyen el inventario general celebrado con fecha 1º de febrero de 1983. Los valores manifestados en el mismo son de acuerdo a los precios vigentes en plaza según comprobantes y recibos de pago que obran en poder de la sociedad, todo de conformidad con lo establecido por los Arts. 551.149 y 150 de la Ley Nº 19.550. El referido inventario se detalla más adelante.

El Escribano.
A 33,84 — Nº 90.929

GLORIOUS FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad por contrato modelo de la I. G. Justicia de fecha 5 de junio de 1986. — Socios: María del Carmen Regules, uruguaya, nacida el 16|7|1950, soltera, comerciante, C. I. Nº 12.090.919 Policía Federal, domiciliada en Esmeralda 1320, piso 3º, Depto. "A", de Capital Federal, y Brian Luis Newenham Deane, argentino, nacido el 6|5|1937, divorciado, contador público, C. I. Nº 2.856.172 Policía Federal, domiciliado en Esmeralda 1320, piso 3º, Depto. "A", de Capital Federal. — Denominación: GLORIOUS FOOD S. R. L., Esmeralda 1320, 3º "A", Capital. — Duración: 50 años. — Objeto: Brindar todo tipo de servicios gastronómicos, de lunch a bares y confiterías, empresas y particularmente — El Capital Social se fija en la suma de australes tres mil (3.000), dividido en tres mil cuotas de un austral cada una, totalmente suscripto por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: María del Carmen Regules, dos mil setecientas cuotas de un austral cada una (2.700) y Brian Luis Newenham Deane, trescientas cuotas de un austral cada una (300). — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Esmeralda 1320, 3º "A", Capital Federal. — Socios Gerentes: María del Carmen Regules y Brian Luis Newenham Deane.

El Autorizado.
A 14,40 — Nº 90.930

ANTI-FRICC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contratos privados de fecha 21 de abril de 1986 y 8 de julio de 1986. Socios: Oscar Renovales, argentino, soltero, comerciante, de 36 años, con C.I. Nº 4.874.601, domiciliado en la calle Ortega y Gasset 1635, P.B., depto. 1, Capital; y Washington Martín Ferrer, uruguayo, casado comerciante, de 66 años, con C.I. Nº 2.995.491 domiciliado en Aranguren 1424, Capital. — Denominación: ANTI-FRICC S.R.L. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación comisión consignación, representación y distribución de aceites, lubricantes, grasas, aditivos, derivados del petróleo repuestos y accesorios para automotores en general. — Capital: A 100. — Administración: A cargo del señor Oscar Renovales en calidad de gerente por el término de 99 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Sede Social: Callao 255, 4º piso, depto. O, Capital.

El Socio Gerente.
A 10,80 — Nº 90.963

INSTITUTO SAN JUAN DE LA CRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 27 de junio de 1986. Adoptó el contrato modelo. — Socios: Albrisi, María Elena, 40 años, casada, argentina, profesora de matemáticas, física y cosmografía, domiciliada en Blanco Encalada 1715, piso 4º "D", Capital, Documento de Identidad Nº L. C. 5.135.117; García, María del Carmen, 34 años, casada, argentina, maestra normal nacional, domiciliada en Arce 680, 1º "5", Capital, D. N. I. Nº 10.177.268; Cousté, Carmen, 43 años, casada, argentina, maestra normal nacional, domiciliada en Olazábal 3115, 2º "B", Capital, D. N. I. Nº 4.481.511; Nussbrecher, Marta Sofía, 36 años, casada, argentina, profesora de psicología, domiciliada en Conde 2345, 10 "D", Capital, D. N. I. Nº 6.249.973. — Nombre de la sociedad: INSTITUTO SAN JUAN DE LA CRUZ S. R. L. — Domicilio: Conde 2345, 10 "D", Capital. — Objeto: La explotación de guardería de niños, jardín de infantes, enseñanza educacional a nivel primario, secundario y terciario; transporte escolar para los niños que concurran a la sociedad, comedor escolar para los niños que concurran a la sociedad; salón para bailes, fiestas y reuniones. — Capital Social: A 5.000. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios (los cuatro socios son gerentes). — Cierre de ejercicio: 31|12. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada.
A 17,28 — Nº 90.927

AMOBLAMIENTOS MIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 4 de junio de 1986, se constituyó la sociedad AMOBLAMIENTOS MIC S.R.L. — Socios: José Yarzábal Alonso, español, nacido el 12|10|26, comerciante, casado, C.I. 5.296.169; Juan Carlos Merino, argentino, nacido el 2|2|47, comerciante, casado, D.N.I. 7.598.569, ambos domiciliados en Av. del Libertador 5722, Capital Federal; y Ricardo Marcelo Casanova, argentino, nacido 15|11|64, comerciante, casado D.N.I. 17.142.835, domiciliado en D'Onofrio 176, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. — Sede Social: Av. Santa Fe 5400, Capital Federal. — Duración: Es de 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrial y comercial, mediante la fabricación, comercialización, distribución, consignación, compra y venta de todo tipo de muebles para el hogar y la oficina, explotación de la materia prima, maquinarias y herramientas relacionadas con la industria maderera. — Capital Social: Es de A 6.000. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de dos socios juntamente con el cargo de Gerentes y por el plazo de duración de la sociedad. — El Ejercicio Social: Cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
A 13,68 — Nº 93.666

AGRO-MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 19|6|86 se constituyó la sociedad AGRO-MAR S.R.L. — Socios: Rubén Montero, argentino, casado, comerciante, nacido 26|5|33, L.E. 4.823.103, domiciliado en Lugones 1620, Capital; Alberto Héctor Ensinck, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 25|12|41, L.E. 6.044.125, domiciliado en Lavalle 391, 5º C, Capital; y Miguel Calveras Vall, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|1|54, D.N.I. 11.002.325, domiciliado en Lavalle 391, 5º C, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industriales y comerciales, importación, exportación, compra, venta, producción, faenamiento, industrialización almacenamiento, acondicionamiento, distribución, transporte, conservación y cualquier otro tipo de comercialización en todas sus formas y etapas de todas clases de cereales, granos semillas oleaginosas, legumbres, hortalizas, verduras, frutas, leche, huevos, harinas, aves todo tipo de carnes rojas o blancas productos de panadería y confitería, bebidas con o sin alcohol, té, café yerba mate y toda clase de productos y subproductos alimenticios para seres humanos o animales, ya sea elaborados o no, sueltos o envasados y en este caso sus envases. Compra, venta, importación, exportación, distribución de maquinarias para la explotación agropecuaria o la industria alimenticia. Mandatarias: El ejercicio de comisiones, consignaciones, licencias, representaciones y mandatos. Servicios: La prestación de servicios de estudio, creación, organización, implementación y realización de sistemas de comercialización de los productos comprendidos en el objeto social, ya sea por el sistema de libre explotación o sujetos a pautas normalizadas que aseguren uniformidad en las prestaciones y su supervisión y contralor. Asesoramiento y consultoría en temas afines al objeto social, Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento temporario y toda otra forma de explotación y administración de cualquier clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, y el corretaje e intermediación en dichas operaciones. Someter bienes a los regímenes establecidos por las leyes nacionales 19.724 y 13.512. La promoción, organización, ejecución y administración de todo tipo de obras y construcciones, incluso clubes de campo, consorcios y condominios. Financieras: Otorgamiento de créditos en general, con garantías reales o personales o cualquiera otra de las formas permitidas por la ley. Aportes de capitales a sociedades, creados o a crearse, para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. — Capital: A 1.200. — Administración: A cargo de los socios, en carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad actuando indistintamente dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo. — Sede Social: Lavalle 391, 5º C, Capital Federal.

La Autorizada.
A 36,72 — Nº 93.669

RECORTERA LA PORTEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolás José Romano, nacionalidad argentina, comerciante, nacido el 13 de junio de 1949, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento número 7.651.705, domiciliado en Carlos Berg Nº 2984, Capital Federal, y don Carlos Romano, nacionalidad argentina, comerciante, nacido el 5 de noviembre de 1943, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.420.179, domiciliado en La Fuente 3021, Capital Federal. — Denominación: "RECORTERA LA PORTEÑA S.R.L.". — Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en General Fructuoso Rivera 2238. — Duración: 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: Industrial: Fabricación de pulpa a partir de la madera, trapos, papeles recuperados y otras fibras, fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartones, cartón corrugado, cartulinas, cajas envases y demás productos de los mismos. — Comercial: Por la compra-venta, importación y exportación, consignación, distribución y representación de todos los productos relacionados con el objeto industrial. — Capital social: Es de A 8.000 representado por 8.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una. — Administración: A cargo del señor Carlos Romano y del señor Nicolás José Romano. — Uso de la firma: Indistinta. — Ejercicio social: Finaliza el 31|12, de cada año.

El Apoderado
A 15,84 — Nº 91.164

SELBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: SELBI S. R. L.. Fecha del documento: 11|11|85 y 4|6|86. — Socios: Lelia Gloria Scheifet, farmacéutica, argentina, D. N. I. Nº 4.497.509, nacida el 30|8|42, casada y Saúl Grimberg, farmacéutico, argentino, D. N. I. Número 4.031.054, nacido el 29|8|35, casado, ambos domiciliados en Avenida Pueyrredón Nº 1502 de esta Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación de la farmacia sita en el domicilio social, pudiendo comprar y vender al por mayor y menor, toda clase de productos, drogas, especies, artículos derivados que tuvieren atingencia con farmacia y perfumería, la fabricación y elaboración y expendios de productos del ramo de acuerdo a las normas legales, pudiendo extender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos los rubros propio de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado por las normas vigentes y exigencias de los organismos competentes. — Capital social: A 8.000 (australes ocho mil). — Administración, representación y uso de la firma: Estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Domicilio: Avenida Pueyrredón 1502 de esta Capital Federal. — Gerencia: Se designa gerente ambos socios.

La Autorizada
A 14,40 — Nº 93.729

TEXTIL SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 31 de marzo de 1986 se modificaron la cláusula Primera del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de Szenkop-Miranda Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que es continuadora jurídica de la razón social Textil Ser Sociedad de Responsabilidad Limitada debiendo usar en todos sus actos, contratos, documentos, obligaciones y papeles de negocio junto a la razón social, el capital suscripto.

El Autorizado.
A 6,48 — Nº 91.183

AUSTRAL MARITIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social de "Austral Marítima S.R.L.". — En la Capital Federal, a 21 de mayo de 1986, entre Osvaldo Antonio Bertona, argentino, 28 años, casado, Ingeniero en Dirección de Empresas, Documento Nacional de Identidad número 12.287.157 y el Sr. Florentino Porcaro, argentino, 36 años, separado legalmente, comerciante, Documento Nacional de Identidad Número 5.524.549 que convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Denominación: Se constituye una sociedad comercial, cuya denominación será "AUSTRAL MARITIMA S.R.L." — Domicilio: Tendrá su domicilio en Avenida de Mayo 580, 4º piso, oficina 3, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros las siguientes actividades: a) La compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación de naftas, gas oil, fuel oil, especialidades y todo otro derivado del Petróleo, mediante transformación o combinación, pudiendo, a tales efectos realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente y/o representante. b) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, en el ámbito nacional e internacional; c) Inmobiliaria, mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la subdivisión, colonización, urbanización, estudio, proyectos, dirección, administración y construcción de edificios, contratando los profesionales al efecto; realizar todos los actos relacionados con propiedad horizontal; d) Fabricación de Mercaderías Alimenticias, maquinarias y equipos productivos y procesamiento de frutas y verduras; e) Explotar los ramos de frutiviticultura, horticultura, olivicultura y legumbres, frescas o disecadas, la industrialización y conservación y comercialización de los mismos, así como de los sub-productos o derivados, pudiendo al efecto realizar instalaciones fabriles, secaderos, bodegas, frigoríficos y exportaciones agrícolas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá comprar o vender bienes muebles o inmuebles, adquirir o enajenar fondos de comercio, registrar marcas patentes, contratar servicio técnico, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participación de capitales extranjeros dentro de la normativa legal en vigencia y de los que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de operaciones y actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital Social: El capital lo constituye la suma de Australes un mil (₳ 1.000), dividido en cien cuotas de Australes diez (₳ 10), cada una. — Duración: El plazo de duración se fija en 99 años. — Administración y Representación Legal: La administración, representación y el uso de la firma social será ejercida por el socio Osvaldo A. Bertona juntamente con el socio Roberto F. Porcaro y/o indistintamente quienes revistieran el carácter de gerentes. — Balance, Inventario: El día 30 de abril de cada año se practicará el Inventario y Balance General. — Distribución de Utilidades y Pérdidas: Los dividendos que resulten por ganancias realizadas y líquidas, previas deducciones de las retribuciones a los gerentes, se distribuirán a los socios en proporción. — Cesión de Cuotas: Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a extraños, si no con el acuerdo unánime de los socios. Valuación de las cuotas: Para cualquier caso de cesión se atendrá al siguiente procedimiento: a) Se confeccionará un inventario, balance general y cuenta de resultados: b) Dichó balance general y cuenta de resultado serán confeccionados de acuerdo a las normas contables en vigencia; c) El monto del Patrimonio Neto que surja será dividido por el número de cuotas sociales. Las causales de disolución serán las previstas por el artículo 94 de la Ley Nº 19.550/72 y su modificatoria Ley Nº 22.903/83. — Fallecimiento de los socios: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad por la cuota parte del socio fallecido.

El Autorizado.

₳ 42,48 — Nº 91.101

C G F TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al artículo 10 de la Ley Nº 19.550 comunica: 1) Norberto Eduardo Caruso, argentino, nacido el 25/9/53, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.032.340, domiciliado en Av. Córdoba 4498, 9º piso, "A", Capital Federal; Silvia Elisabet Gertner, argentina, divorciada, nacida el 7/5/56, comerciante, D.N.I. Nº 12.514.425, domiciliada en Av. Córdoba 4493, 9º piso, "A", Capital Federal; Rut Susana Fassa de Carusb, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/5/57, D.N.I. Nº 12.735.319, domiciliada en Güemes 4181, segunda "F", Capital Federal y Francisco Antonio Cerdan, argentino, soltero, nacido el 30/4/60, comerciante, D.N.I. Nº 14.168.924, domiciliado en Humberto Primo 832, Depto. cinco, Capital Federal. — 2) Escrituras públicas de fecha 17/4/86 y 21/5/86. — 3) C G F TRADING S.R.L. — 4) Tucumán 540, piso once, "C", Capital Federal. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación y distribución de máquinas, equipos y sistemas de computación y sus partes, accesorios y repuestos; así como también de toda clase de productos y sustancias alimenticias. Importación y Exportación. Transporte de corta, larga y mediana distancia, para el traslado de personas, animales o cosas; y toda actividad relacionada con agencias de turismo Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios; prestación de servicios de asesoramiento y gestión de trámites administrativos, quedando excluidas aquellas actividades para las cuales la ley exige título habilitante. — 6) cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Trece mil australes dividido en Trece mil cuotas de Un austral valor nominal cada una de acuerdo al siguiente detalle: Norberto Eduardo Caruso suscribe 10.270 cuotas, Silvia Elisabet Gertner y Rut Susana Fassa de Caruso suscriben 1.300 cuotas cada una de ellas y Francisco Antonio Cerdan suscribe 130 cuotas. — 8) Tres socios gerentes por el término de vigencia del estatuto. Socios Gerentes: Norberto Eduardo Caruso, Silvia Elisabet Gertner y Rut Susana Fassa de Caruso. — 9) A cargo de tres socios gerentes en forma indistinta. — 10) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada.

₳ 24,48 — Nº 91.107

LIMPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras 143 del 27/6/86 los señores Alberto Oscar Castagnola y Daniel Fernando Escalante, socios de LIMPOL S.R.L. venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales al otro socio señor Luis Castagnola y a Mirta Raquel Ortiz, argentina, nacida el 19/3/47, L.C. 5.600.890, soltera, comerciante, domiciliada en Doblas 268, 1º B, Capital; y a Nora Graciela Quintana, argentina, nacida el 27/2/43, con L.C. 4.293.583, soltera, comerciante, domiciliada en Membrillar 311, 4º 17, Capital y se modifican los artículos 4º y 5º del contrato social: Capital: ₳ 2. — Administración: A cargo de Luis Castagnola y Mirta Raquel Ortiz en carácter de Gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad y por escritura Nº 144 del 27/6/86 el señor Luis Castagnola vende, cede y transfiere 25 cuotas de las que posee en el capital de Limpol S.R.L. al señor Alberto Oscar Castagnola y se reforma el artículo 4º del contrato social: Capital: ₳ 2 dividido en partes iguales entre Mirta Raquel Ortiz, Nora Graciela Quintana, Luis Castagnola y Alberto Oscar Castagnola.

La Autorizada.

₳ 13,68 — Nº 93.667

CAIRO-BLOSTEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 23 de setiembre de 1985, al folio 1445, y aclaratoria del 8 de enero de 1986, al folio 30, del Registro Notarial de capital número 37 y ante la escribana Luisa E. Osella de Urría, el socio Máximo Rodolfo Blostein, cede a doña María Concepción Cairo y a doña Angela Ribero, argentina, viuda, nacida el 30/5/1923, comerciante, D. N. I. Número 2.950.154, domicilio Cura Allievi 553, Boulogne, Provincia de Buenos Aires la totalidad de las diez mil cuotas de valor nominal un peso argentino que tiene suscriptas e integradas en la sociedad CAIRO BLOSTEIN S. R. L. — Las citadas cuotas son adquiridas en partes iguales por las cesionarias María Concepción Cairo y Angela Ribero, quedando doña María Concepción Cairo como titular de quince mil cuotas o doña Angela Ribero de cinco mil cuotas. Las nombradas en su carácter de únicas integrantes de la sociedad modifican las cláusulas primera del contrato, llevando el domicilio social de la calle Cuba 2651, Departamento B, a la calle Avenida Callao 441, piso 18, departamento F, también modifican la denominación social que en el futuro será "Cairo y Asociados S. R. L."; teniendo en consecuencia la cláusula primera en el futuro la siguiente redacción: "Primera: Bajo la denominación de Cairo y Asociados S. R. L. continúa girando la sociedad que se iniciara bajo la denominación de "Cairo-Blostein S. R. L." Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires en la calle Callao 441, piso 18, departamento F. Como consecuencia de la aparición del nuevo signo monetario, se reduce la cantidad de cuotas de veinte mil a veinte cuotas de un austral de valor nominal cada una, y se modifica la cláusula cuarta del contrato social, que en el futuro tendrá la siguiente redacción: Cuarta: El capital social se fija en al suma de australes veinte (₳ 20) dividido en veinte cuotas de australes uno (₳ 1) de valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la socia María Concepción Cairo suscribe quince (15) cuotas o sea la suma de australes quince (₳ 15) y la socia Angela Ribero suscribe cinco (5) cuotas o sea la suma de australes cinco (₳ 5.) Respecto de la designación de gerente dicho cargo será ejercido en el futuro exclusivamente por la socia María Concepción Cairo. El resto de las cláusulas de contrato social quedan sin modificación.

La Escribana

₳ 23,76 — Nº 93.730

MARGENES AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada conforme Estatuto Modelo de S.R.L. — 1) Fecha: 24 de junio de 1986. — 2) Socios: Mario Ricardo Arbolave, argentino, mayor de edad, nacido el 14 de diciembre de 1951, D.N.I. Nº 10.176.412, empresario, casado con Marina Alemann de Arbolave, domiciliado en Padre Acevedo 4110, Boulogne, provincia de Buenos Aires, y Marina Alemann de Arbolave, argentina, mayor de edad, nacida el 23 de noviembre de 1953, D.N.I. 10.961.671, empresaria, casada con Mario Ricardo Arbolave, domiciliada en Padre Acevedo 4110, Boulogne, provincia de Buenos Aires. — 3) Denominación: MARGENES AGROPECUARIOS S.R.L. — 4) Duración: 90 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o en cualquier otra forma, tanto en la República Argentina, como en el exterior, las siguientes actividades: La impresión, edición y comercialización por cualquier medio de libros, revistas, folletos y toda clase de publicaciones; servicios de asesoramiento técnico, económico, financiero y de cualquier otro carácter relacionado con la explotación de establecimientos agropecuarios, así como también la administración de dichos establecimientos; la intermediación inmobiliaria en todas sus formas y sobre bienes urbanos y rurales; el desarrollo y comercialización por cualquier medio de sistemas de computación. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad civil para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. — 6) Capital social: Un mil australes (₳ 1.000), dividido en mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo a la siguiente proporción: Mario Ricardo Arbolave: 500 cuotas equivalentes a 500 australes, y Marina Alemann de Arbolave: 500 cuotas, equivalente a 500 australes. — Las cuotas se integran en un 100 por ciento en dinero en efectivo. — 7) Domicilio legal: Sarmiento 767, piso 3º B, de la Capital Federal. — 8) Socios gerentes: Mario Ricardo Arbolave y/o Marina Alemann de Arbolave. — La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o demás gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 31,68 — Nº 90.940

PAULAFRANC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado de fecha 11 de junio de 1986, entre los señores Néstor Raúl Estallo, con L.E. Nº 4.554.346, y Estela Asunción Perrón, con D.N.I. Nº 6.074.631, únicos integrantes de: PAULAFRANC, S.R.L., resuelven lo siguiente: a) doña Estela Asunción Perrón, cede, vende y transfiere a don Antonio Cataldi, italiano, casado, comerciante, de 47 años, con C.I. Nº 5.213.747, domiciliado en Carlos Pellegrini 295, Ramos Mejía, Pcia. Bs. Bs.; la totalidad de sus cuotas, o sean sus 150.000 cuotas de ₳ 0,001 valor nominal cada una. — d) don Néstor Raúl Estallo, cede, vende y transfiere a favor de don Antonio Cataldi 6.000 cuotas de ₳ 0,001 valor nominal cada una; y a favor de doña Zulma Adela Shand, argentina, casada, comerciante, de 42 años, con L.C. Nº 4.836.627, domiciliada en Carlos Pellegrini 295, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., 90.000 cuotas de ₳ 0,001 valor nominal cada una. — El precio de las cesiones se establece en ₳ 246. — Los actuales socios resuelven designar gerentes a los señores Antonio Cataldi, Zulma Adela Shand y Néstor Raúl Estallo, adecuar el valor de las cuotas canjeándolas por nuevas de ₳ 1.- valor nominal cada una y modificar el artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital social es de ₳ 300, dividido en 300 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una.

El Socio Gerente.

₳ 14,40 — Nº 90.962

RENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: La sociedad adopta el Contrato Modelo de I.G.J. — 1) Félix Rubén Pérez, argentino, casado, empleado, 36 años de edad, L.E. número 7.699.916, doimciliado en la calle Murguiondo 3232, de Capital Federal; y Roberto Oscar Claverie argentino, contador público nacional, casado, de 34 años de edad, L.E. Nº 8.511.878, domiciliado en la calle Curupaytí 66, Merlo, Pcia. de Bs. As. — 2) Contrato Privado del 15 de febrero de 1986 y Aclaratoria del 19 de mayo de 1986. — 3) RENSE S.R.L. — 4) Remedios 3372, de Capital Federal — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a: Reventa de productos "no productivos" para la industria automotriz, servicios en general para la industria automotriz, provisión de herramental, productos químicos y artículos de papelería para la industria automotriz. — 6) 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. — 7) Australes cien (₳ 100), dividido en 100 cuotas de un austral (₳ 1.-) cada una, valor nominal. — 8) A cargo de uno o más gerentes, por el término del contrato, siendo reelegibles. — Se designan gerentes a los señores Félix Rubén Pérez y Roberto Oscar Claverie. — Uso de la firma, individual e indistinta. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 15,84 — Nº 90.966

POTUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 28 de febrero y 15 de julio de 1986, se constituyó la sociedad: POTUS S.R.L. — Socios: Ana María Ramírez de Potus, con D.N.I. 14.309.762, nacida el 26/7/59; Julio Norberto Potus, D.N.I. 12.024.712, nacido el 19/3/56, ambos domiciliados en Avda. Patricios 550, Capital Federal, y Mariano Anselmo Ramírez, D.N.I. 0.703.290, nacido el 15/6/16, domiciliado en Lamadrid 585, Capital Federal, todos argentinos, casados y comerciantes: Domicilio legal: Aguirre 134, Capital Federal. Duración: Es de 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: A la explotación de los juegos de Lotería, Prode y la Quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro arroje la Lotería Nacional. — Capital social: Es de 50 australes. — Administración: A cargo de los tres socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquier socio. El ejercicio social cierra el 30/11 de cada año.

El Autorizado.

₳ 11,52 — Nº 93.670

MINI-TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de S.R.L. por contrato modelo: 1) Socios: Eduardo Raúl González, argentino, casado, comerciante L.E. 8.604.621, nacid el 20 de agosto de 1951, domiciliado en Moreno 4525, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Nijlo, argentina, casado comerciante, L. E. 4.361.164, nacido el 23 de noviembre de 1940, domiciliado en Navarro 3677, Capital Federal. — 2) 19 de junio de 1986. — 3) MINI-TRANS S.R.L. — 4) Navarro 3677, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización de productos y/o sustancias alimenticias y de materiales para la construcción; b) Carga y transporte en general, en el país y/o en el extranjero de los productos, sustancias y materiales mencionados en el punto anterior. — 6) 99 años. — 7) Australes un mil (₳ 1.000). — 8) Se nombra gerentes a los socios Eduardo Raúl González y Juan Nijlo por tres ejercicios. — 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado

₳ 12,24 — Nº 91.214

WORKMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 11 de setiembre de 1985, se produce en la sociedad: WORKMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: incorporación de gerentes, por acto privado de fecha 31 de marzo de 1986, reforma de estatuto. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por gerentes, socios o no, colegiada, y por tiempo indeterminado. — Séptima: el ejercicio de la sociedad cierra el 31 de mayo de cada año. — Por acto privado de fecha 3 de junio de 1986, se establece que el uso de la firma social esté a cargo de dos de los gerentes en forma conjunta. — Gerentes: Socios: José Rodríguez, Raúl Guillermo Pastoriza, Elsa Alicia Pastoriza de Encabo. — No socios: Luis Guillermo Pastoriza, argentino, casado, empleado, de 22 años, D. N. I. Nº 16.345.683, Arenales 2857, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Lucio Jorge Zemborain, argentino, soltero, empleado, abogado, de 25 años D. N. I. Nº 13.214.864 Peña 2630, piso 12, M. Capital Federal; Bibiana Isabel Pacheco, argentina, soltera, abogada, de 26 años, D. N. I. Nº 12.973.799, Peña 2630, piso 12, Depto. M, Capital Federal.

El Socio

₳ 11,52 — Nº 93.726

SAGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 14|5|1986, se constituyó SAGAS S.R.L., — Domicilio: Velazco 812, Capital Federal. — Socios: José Roque Converti, con C.I. Nº 6.906.673 P.F., ingeniero, de 37 años de edad, italiano, soltero, domiciliado en Gral. Urquiza 1435, de la Capital Federal, y Luis Oscar Pérez, con D.N.I. Nº 4.047.767, R.N.P., comerciante, de 57 años de edad, argentino, casado, domiciliado en la Avda. Córdoba 5525, de la Capital Federal. — Duración: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compraventa y realizar por su cuenta o por cuenta de terceros, todo lo relacionado con los sanitarios y el gas y cualquier otra actividad relacionada a los mismos. — Capital: Australes 400, dividido en 400 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Roque Converti, 200 australes y Luis Oscar Pérez, 200 australes. — Administración: Ambos socios en forma individual e indistinta en su calidad de gerentes. — Ejercicio cierra el 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

₳ 12,96 — Nº 90.935

TRANSLUPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Inspección General de Justicia, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Constitución por acto privado del día 25 de junio de 1986. — Socios: Mario Roberto De Iraola, nacido el 23|5|1930, argentino, soltero, Teodoro García 1765, 2º E, de la ciudad de Bs. As., D.N.I. Nº 13.816.545, empleado. — Claudio Guillermo De Iraola, nacido el 21|3|1962 argentino, soltero, Teodoro García 1765, 2º E. de la ciudad de Bs. As., D.N.I. Nº 14.782.244, empleado, y Eduardo Carlos Ruiz, nacido el 1º|2|1961, argentino, soltero, Colombres 141, de Lomas de Zamora, D.N.I. número 14.201.410, empleado. — Denominación: TRANSLUPI S.R.L. — Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Transportar mercaderías por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea mediante transportes propios o de terceros. — Capital social: 1.800 australes. — Suscripción: Mario Roberto De Iraola suscribe 720 australes, Claudio Guillermo De Iraola suscribe 720 australes y Eduardo Carlos Ruiz suscribe 360 australes. — Integración: Se integra el 25 % de la suscripción, en efectivo. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede social: Paraguay 783, 5º A, de la ciudad de Bs. As. — Gerentes: Se designan gerentes a los socios Mario Roberto De Iraola, Claudio Guillermo De Iraola y Eduardo Carlos Ruiz, con firma individual. — Duración del mandato: 10 años.

El Autorizado.

₳ 17,28 — Nº 90.953

ACLARACIONES

CONFORT SAN CARLOS

S.R.L.

Se hace saber que en la publicación del 31 de julio de 1986, de la sociedad Confort San Carlos Sociedad de Responsabilidad Limitada, recibo Nº 91.444, se ha deslizado el siguiente error. Donde dice: 20 años, contados desde el 28 de mayo de 1986; debe decir: 20 años, contados desde el 28 de mayo de 1976.

El Apoderado.

₳ 3,60 e. 29|8 Nº 94.745 v. 29|8|86

URUGUAY 52

S.R.L.

Se comunica por un día lo siguiente. El cedente se denomina Alejandro José Stedfeld y no Jorge Stedfeld como se publicó por error en el aviso de fecha 23 de julio de 1986. Recibo 86.991.

El Socio Gerente.

₳ 3,60 e. 29|8 Nº 94.770 v. 29|8|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 cita y emplaza a JUAN ESTANISLAO LANDO y|o JUAN LANDO con el fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar el Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese 1 vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.

Helena Giménez Bonet, secretaria.

₳ 2,07 e. 29|8 Nº 91.302 v. 29|8|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a EDUARDO LUIS AULET a que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: Aulet, Eduardo Luis s| Ausencia con Presunción de Fallecimiento bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 d. mayo de 1986.

Alberto Ugarte, secretario.

₳ 2,41 e. 29|8 Nº 85.481 v. 29|8|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLFO MANUEL NUÑEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986.

Alberto Carranza Casares, secretario.

₳ 5,12 e. 29|8 Nº 89.100 v. 2|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13|8|86 al 15|8|86.

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Diego Norberto Quirno, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a Don ROBERTO VALDA ARANA para que dentro del plazo máximo de 15 días de la última publicación tome la intervención que le corresponde en autos: Valda Arana, Roberto s|Ausencia con presunción de fallecimiento.

El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1986.

Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 3,- e. 29|8 Nº 88.663 v. 29|8|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO GALANTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986.

Juan Luis Arito, secretario.

₳ 5,12 e. 29|8 Nº 91.829 v. 2|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 23|7|86.

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a don AVELINO BENITEZ a estar a derecho en autos: Benítez, Avelino s|Ausencia con presunción de fallecimiento, por el término de seis meses. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1986.

María Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

₳ 1,72 e. 29|8 Nº 82.051 v. 29|8|86

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a JOSE GREGORIO, con el fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso, conforme lo prescribe el Art. 25 de la Ley Nº 14.394 en autos sobre ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.

Buenos Aires, noviembre de 1985.

José María Irigaray, secretario.

₳ 4,- e. 29|8 Nº 94.725 v. 29|8|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos: Firpo de Rodríguez Irma S. c|Vasena, Roberto Héctor S. s|Daños y Perjuicios, cita por 10 días al señor ROBERTO HECTOR SILVANO VASENA a estar a derecho por sí o por medio de representante, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986.

María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 7,- e. 29|8 Nº 95.170 v. 1º|9|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del doctor Arturo R. Yungano, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sita en Lavalle 1212, 4º piso, cita a SILVESTRE ESTEBAN ANDREANI, a comparecer en el expediente Andreani Silvestre Esteban s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente en el mismo. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

José Luis González, secretario.

₳ 4,- e. 29|8 Nº 92.601 v. 29|8|86

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a los presuntos fallecidos NELIDA BEATRIZ ARDITO, ROBERTO ARDITO y ATLANTIDA COMA de ARDITO, en autos: Ardito Nélida Beatriz y Otros s|Ausencia con presunción de fallecimiento, para comparecer en juicio bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986.

Luis G. Köhler, secretario.

₳ 2,41 e. 21|3 Nº 76.982 v. 21|3|86
₳ 2,41 e. 24|4 Nº 81.633 v. 21|4|86
₳ 2,41 e. 27|5 Nº 85.368 v. 27|5|86
₳ 3,50 e. 18|7 Nº 90.671 v. 18|7|86
₳ 3,50 e. 29|8 Nº 94.801 v. 29|8|86

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELMIRIO MORAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

Adriana G. de Frezza, secretaria.

₳ 5,12 e. 29|8 Nº 94.310 v. 2|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|8 al 21|8|86.

Nº 28

El Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el dominio del inmueble de la calle Larraya 2338, Capital, Circunscripción I, Sección 62, Manzana 15, Parcela 13 para que dentro de quince días comparezcan a tomar intervención en autos "RODRIGUEZ, ANDRES LEANDRO c|Propietario Larraya 2338 s|posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (artículos 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

₳ 10.— e. 29|8 Nº 95.203 v. 1º|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a GUILLERMO JOSE MELGAR, en los autos caratulados: "La Liberal Caja de Crédito Coop. Ltda. c|Melgar, Guillermo y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Defensor Oficial.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 4,50 e. 29|8 Nº 94.664 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín L. Bosch, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso de la Capital Federal, hace saber en el Expte. Nº 50.341 caratulado "Knop Roberto s|Calificación de Conducta" ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de julio de 1986... Por todo lo expuesto, resuelvo: Calificar la conducta de Roberto Enrique Knop de fraudulenta por hallarlo incurso en las conductas descriptas en el artículo 235, incisos 10 y 11 de la L.C. y de culpable, por hallarlo incurso en la conducta contemplada en el artículo 236, inciso 5 de la misma ley. — Firme la presente, remítase a la Justicia Penal, ofíciese al Registro de Concursos y al Registro Público de Comercio.

Publíquese edictos por un día.

Fdo.: Martín L. Bosch, juez.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.232 v. 29|8|86

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que en los autos: "CHORNO S.A.C.I.F.I.A.R. s| Quiebra", - Expediente Nº 41.924 - que se ha resuelto: Poner en conocimiento de los señores acreedores que el proyecto de distribución final de fondos presentado por la Sindicatura, no arroja dividendo concursal alguno.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.233 v. 1º|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que en los autos "FORESTAL Y MADERERA BELLA VISTA S. A. s|Quiebra" - Expediente Nº 41.742, se ha resuelto: Hacer saber en el proyecto de distribución final de fondos presentado por la Sindicatura, que los acreedores, a excepción del privilegiado (265, inciso 7º LC) no percibirán dividendo concursal alguno.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Marta Graciela Cirulli, Secretaria.

e. 29|8 Nº 2.234 v. 1º|9|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a JOSE AGUIRRE en los autos caratulados "La Liberal Caja de Crédito Coop. Ltda. c|Pérez Paulino y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Jorge Joaquín Fargas secretario.

₳ 9.— e. 29|8 Nº 94.660 v. 1º|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 11 de agosto de 1986, se decretó la quiebra de GAVUZZO HNOS. S. A. — Síndico designado: Fernando Raúl Regatky, con domicilio en Avda. Paseo Colón 275, 3º B. — Fíjase plazo hasta el día 10 de octubre de 1986 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 11 de diciembre de 1986 a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida, administradora y socios se presenten dentro de las 48 horas. — Constituyen domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 29|8 Nº 2.247 v. 4|9|86

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS N. F. S. A. — Síndico: José Luis Tonarelli con domicilio constituido en Talcahuano 638, 2º E, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 1986. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, agosto 20 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 29|8 Nº 2.211 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secreta-

ría Nº 7 a mi cargo cita a HECTOR ALFREDO PALMISANO con el fin de que dentro del plazo de cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho en los autos: Compañía Financiera Flores S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c. Palmisano Héctor Alfredo s|ejecutivo bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. — Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 30 de junio de 1986. — Eugenio Bavastro Modet secretario.

e. 29|8 Nº 2.218 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 7 del doctor Eugenio Bavastro Modet, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados FIORI NORBERTO CARLOS-FIORI PUBLICIDAD s|quiebra, una vez decretada la quiebra con fecha agosto 4 de 1986 se ha designado Síndico al contador Emilio R. A. Neubaum, con domicilio constituido en calle Pte. José E. Uriburu 411, 4º piso Esc. A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 10 de octubre de 1986. — En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1987 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y papeles de su negocio dentro de 24 horas. — b) También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido a terceros o de terceros al fallido, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes del fallido en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 29|8 Nº 2.225 v. 4|9|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, en autos: La Editorial S. A. s|quiebra s|Incidente de Conducta, cita a: MIGUEL MORAGUES, JULIO CESAR GONZALEZ, OSCAR NICOLAS GUELL, JUAN BONOMI, FERNANDO EUGENIO GUIRAD, JORGE MANRIQUE, SERGIO NAJT y LEOPOLDO ZARA, a efectos de que comparezcan por sí o por apoderado dentro del término de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — María Blanca Noodt Tachela, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.236 v. 1º|9|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a BELENKY S.C.A., a tomar intervención que les corresponde en autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|Perfumerías Las Rosas y Otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Atilio Carlos González, Juez Nacional en lo Comercial.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

₳ 3,50 e. 29|8 Nº 94.685 v. 29|8|86

Nº 9

El Señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, doctor Eduardo M. Favier Dubois comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados: TIBURON S. A. s|Quiebra en trámite por ante la Secretaría Nº 17, que con fecha 18 de agosto del corriente año se ha resuelto señalar la fecha 4 de noviembre próximo como el término que tendrá a los Señores Acreedores para presentarse ante el Síndico contador Hernán Malm, con domicilio constituido en la calle Paraguay 749 piso 5º, departamento 20, de Capital Federal, los Títulos justificativos de sus acreencias. — El Síndico presentará los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 25 de noviembre y 17 de diciembre del corriente año, respectivamente. — La Junta de Acreedores se fija para el día 9 de febrero de 1987 al solo efecto del cómputo de plazos.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 29|8 Nº 2.238 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Fernando Pascual —interino— comunica y hace saber por cinco días, en los autos caratulados GROSS CUER S. A. s|quiebra, expediente Nº 47.684, que con fecha 7 de agosto de 1986 se ha decretado la quiebra de la sociedad de referencia, emplazando a los administradores de la fallida y a terceros, que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros y demás documentación. — Se prohíbe hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a los Directores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se fija hasta el 5 de noviembre del corriente año para que los acreedores presenten al Síndico, contador Eduardo Jorge González Bergerot, con domicilio constituido en Belgrano 615, piso 5º L, los títulos justificativos de sus créditos. — La Junta de Acreedores de corresponder se realizará el día 11 de febrero de 1987 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes a que se refieren los art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 25|11|86 y 18|12|86, respectivamente.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. Fernando J. Pascual secretario.

e. 29|8 Nº 2.237 v. 4|9|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en los autos Poliestirenos Argentinos S. A. s|quiebra s|inc. de calificación de conduca, cita y emplaza por diez (10) días al señor JUAN CARLOS PITANO, para que comparezca a estar a derecho y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerle el mismo por constituido en los estrados del Juzgado. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de julio de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29|8 Nº 2.219 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 10 (diez) días al señor RAMIRO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho y para que en 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Todo ello en Bellaplast Argentina S. A. s|quiebra s|inc. de calificación de conducta. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, agosto 11 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29|8 Nº 2.220 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 10 (diez) días al señor RAMIRO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho y para que en 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Todo ello en Poliestirenos Argentinos S. A. s|quiebra s|inc. de calificación de conducta.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, agosto 11 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29|8 Nº 2.221 v. 29|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de GUGLIELMO PASCUAL. La síndica designada es la contadora María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento Nº 1562, piso 2º D, de la Capital Federal, a quien los acreedores deben presentar los créditos a verificar hasta el día 30 de octubre de 1986. La síndica deberá presentar el informe del artículo 35 el día 24 de noviembre de 1986 y el del artículo 40 el 16 de diciembre de 1986. Se fija audiencia para el día 11 de febrero de 1987 para la realización de la junta de acreedores a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendo hacer pagos o entregar bienes a la fallida bajo pena de tenerlos por ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del mismo. Queda prohibido a la fallida efectuar pagos a sus acreedores so pena de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.248 v. 4|9|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, en autos: Inficor Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles S.A. c|Malosetti, Silvio Carlos s|Ejecutivo, cita al demandado SILVIO CARLOS MALOSETTI, para que comparezca en autos a estar a derecho y oponer excepciones, si las tuviera dentro del quinto día, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones con la designación del Señor Defensor Oficial. — Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 29|8 Nº 2.249 v. 29|8|86

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de julio de 1986, se decretó la quiebra de Centro de Maquinarias Industriales S.A.C.I.F.I.A., Expediente Nº 55.488. Síndico doctor Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, piso 6º Oficina 614, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 12 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímaso también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.239 v. 4|9|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h), sito en la Avenida Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: TAVERNITI S.A. s| Quiebra, Expediente Nº 49.421, que con fecha 15 de agosto de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. Que se ha designado síndico al doctor Jorge Roberto Denuble el cual tiene su domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 375, piso 1º, de esta Capital Federal. Emplácese a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la ley citada el día 10 de noviembre de 1986 y el del artículo 40 el día 1º de diciembre de 1986. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 29|8 Nº 2.240 v. 4|9|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e n lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, cita y emplaza al demandado JUAN ALBERTO PIAZOLI para que comparezca a estar a derecho contestando la demanda dentro de quince días bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos: Confi Caja de Crédito Cooperativa Limitada c| Weisman, Eduardo s|Revocatoria Concursal (Acción de Responsabilidad). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 29|8 Nº 2.250 v. 1º|9|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31, comunica por cinco días el Concurso Civil de FINAZZI JUAN MARIA RAFAEL JOSE. El síndico es el Dr. Jorge Raúl Ferdkin con domicilio constituido en Paraná 264, 2º piso, oficina 21|22, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de noviembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 19 de febrero de 1987, a las 8 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.222 v. 4|9|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 19, Secretaría Número 37, hace saber que en autos "LARRECHEA MUÑOZ de GONZALEZ DEL SOLAR MARIA CRISTINA de y otros s|cancelación" se dispuso la cancelación de los certificados de plazo fijo transferibles Nros. 1.953.681 y 1.953.682 por ₳ 284,74 y ₳ 320,68.

El presente edicto se publicará durante quince días a razón de una publicación cada cinco días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1986. Fernando Miguel Durao, secretario.

₳ 4.— e. 29|8 Nº 94.672 v. 29|9|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NOGUES BAUBEAU DE SECONDIGNE SOCIEDAD ANONIMA, síndico el contador Alfredo Alberto Gómez, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 2295, piso 2º, Oficina B, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 29|8 Nº 2.223 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FAPAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, síndico el contador Aníbal M. Badell, con domicilio en la calle Sarmiento 2021, P.B. A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de noviembre de 1986. En caso de presentar acuerdo de resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de febrero de 1987, a las 10 horas. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 29|8 Nº 2.241 v. 4|9|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, de conformidad con lo dispuesto por el art. 248 inciso 5 de la Ley número 19.551, cita a los imputados RIVEN MOGHILEVSKY, MOISES MOGHILEVSKY y JULIO MOGHILEVSKY para que dentro de quinto (5) día tomen la intervención que le corresponda en los autos "R. Moghilevsky e Hijos S. R. L. s| Quiebra s|Calif. de Conducta", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente.

Publíquense edictos por un (1) día.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 29|8 Nº 2.242 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de PACHECO MARIA HERMINIA. — El Síndico es el Contador Ricardo Enrique Terrio, con domicilio en Uruguay 390, Piso 19, "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1986. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 7 de febrero de 1987, a las 8.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas haga entrega de sus libros, papeles, y bienes.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 29|8 Nº 2.251 v. 4|9|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, a la fallida y acreedores, en los autos caratulados "CIA. FINANCIERA DEL PLATA S. A. s|quiebra", (Expte. 13.922), la ampliación de los plazos fijados para el cumplimiento de lo prescripto por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, estableciéndose como nuevas fechas, los días 24 de octubre y 17 de noviembre de 1986 respectivamente. — Asimismo, se establece como fecha hasta la cual se podrán deducir los incidentes de revisión de crédito en los términos previstos por el art. 38 de la ley de concursos, la del día 10 de febrero de 1987 y observaciones en los términos del art. 41 del citado texto legal, hasta el día 1º de diciembre de 1986. — Se hace saber además, en rectificación del auto de quiebra dictado el 5 de mayo de 1986, que la interdicción para salir del país ha sido decretada respecto de Horacio Lorenzo Vidal, en lugar de Héctor Lorenzo Vidal, como fuera consignado oportunamente.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.243 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días que se ha señalado la audiencia del día 4 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores en autos caratulados "KAPLAN LEIZER s|Quiebra", en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará el acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.244 v. 4|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a F.A.D.A.T.Y.E. SRL. para que dentro de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la debida intervención en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|F.A.D.A.T.Y.E. SRL. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 8.— e. 29|8 Nº 94.686 v. 1º|9|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 43 en autos: VAGALUME SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, Expediente Nº 13.419, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Gerardo Szterenlicht, con domicilio en Corrientes 2565 - p. 8, of. "10", a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12 de diciembre de 1986, a las 9.00; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.224 v. 4|9|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto; comunica que con fecha 11 de julio de 1986 se ha declarado la quiebra de DIPROALEN S. A. y hace saber a los acreedores que hasta el día 10 de noviembre de 1986 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de febrero de 1987 a las 11.00 horas. — El Síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 1º y 23 de diciembre de 1986 respectivamente. — Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico: Juan Miguel Indo, domiciliado en la calle Sarmiento 559, Of. 67|68 de esta Capital.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.225 v. 4|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, comunica por cinco días la quiebra de SELEM ARGENTINA S. R. L., con domicilio en Carlos Pellegrini 1175, piso 4º "B"; síndico Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en Fraguelro 554, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1986. — En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 1º el día 23 de diciembre de 1986 a las 10.00 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarios ineficaces. — Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.252 v. 4|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 29|8|86. Vence: 2|9|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	15|8|86	EMILIO ANTONIO de NATALE	95.113
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	20|8|86	HORACIO RAUL MASSONE	95.116
1	2	Daniel Guillermo Alioto	20|8|86	ANTONIO FRANCISCO CASAS	95.132
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|8|86	IGNACIO ROVELLO	94.630
2	4	Marcelo I. Casinelli	11|6|86	ANTONIO FRANCISCO TRIMARCHI	95.105
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|8|86	RAMON ELEAZAR MORENO	94.592
3	6	Alberto Ugarte	6|8|86	LIDIA TERESA SIERRA de VIDAL	95.064
4	7	Silvia V. Guahnon	19|8|86	PAZ FRIAS RODRIGUEZ	95.065
4	8	María del Carmen Aguirre	18|8|86	MARIA ZLATNIK de ZOHRER	94.562
5	9	Patricia E. Castro	17|8|86	JULIO ANGEL GARCIA	94.465
5	9	Patricia E. Castro	12|8|86	MARCELINO OSCAR SAENZ	95.117
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7|8|86	CARLOS CLEMENTE BALOCCO	95.134
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14|8|86	ELADIO MARTINEZ de IBARRETA	94.596
6	11	Hugo Carrillo	14|8|86	JAIME QUESADA	95.127
6	11	Hugo Carrillo	1º|8|86	EMILIO JOSE ABRAS	94.478
6	11	Hugo Carrillo	13|6|86	CARMEN TOMARO Viuda de PIANNO	94.580
6	11	Hugo Carrillo	19|8|86	JUAN CARLOS SCAVELLA	95.146
6	11	Hugo Carrillo	20|8|86	NATALIO KATZ	94.610
6	12	Juan Luis Arito	19|8|86	ANTONIO WALOVITS	95.066
6	12	Juan Luis Arito	15|8|86	EDUARDO FUENTE y GASPAR FRANCISCO FUENTE	95.072
6	12	Juan Luis Arito	12|8|86	RAFAELA TABARES Viuda de REY	95.099
6	12	Juan Luis Arito	11|7|86	ELISEO RAIMUNDO MARCHESE	94.484
7	13	María Teresa Tibau	20|8|86	NUNCIO CESAR COLOMBO DI BARTOLOMEO	95.145
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|8|86	IRENE PASTI de MASSA	95.098
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19|8|86	ANTONIO LODEIRO	95.132
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|8|86	MARIA VARTANIAN o VARTANIAN Viuda de MAHSARDJIAN	95.147
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|6|86	ANTONIO ALBERTO VARELA	95.085
9	18	Ernesto D. Julián	12|8|86	JORGE LUIS GALLARDO	95.119
9	18	Ernesto D. Julián	11|8|86	NORA ANGELICA VENERONI de LIGUORI	95.121
10	19	Fernando M. Racimo	11|8|86	GILBERTO ANTONIO RECALDE ROJAS	95.089
10	19	Fernando M. Racimo	14|8|86	ALBERTO BAZ	95.138
11	21	Julio Campos	13|8|86	CARLOS HELM	95.125
11	22	José María Irigaray	19|8|86	ROSENDO GOMEZ o ROSENDO GOMEZ MOURE	95.100
11	22	José María Irigaray	19|8|86	ELFRIEDE BERTA MARIA MUGGENBURG	94.472
12	24	Ezequiel E. Goitia	19|8|86	JOSEFA ANGRIMAN de CALDERON	95.118
12	24	Laura Cecilia Masi	6|8|86	WALDEMAR JULIO TJARKS	94.478
12	24	Laura Cecilia Masi	15|8|86	JUAN CARLOS LORIA	94.648
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18|8|86	VILLA TITO GREGORIO ANGEL	95.058
13	25	Avelino Rolón (hijo)	12|8|86	ROBERTO JULIO MIREMONT	95.067
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18|8|86	MARIA TERESA MELENDEZ de DEL HORNO	95.074
14	27	Guillermo C. Mercado	30|6|86	CARMEN ARCE de VIANI	95.079
14	28	Guillermo C. Mercado	15|8|86	JUAN JOSE	95.107
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|8|86	TRINEO GONZALEZ	95.128
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|8|86	ATHOS BAUTISTA MARIA OLCESE	94.552
15	30	José Luis González	2|7|86	ALFREDO RAUL IGLESIAS	95.123
15	30	José Luis González	18|8|86	EDUARDO PROSPERO D'URSI y FAUSTINA MONTAGNA de D'URSI	95.093
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|8|86	ENRIQUE CANALINI	95.150
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|8|86	JACOBO MANIOTTI	94.514
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|8|86	MANUEL GONZALEZ y FRANCISCA GONZALEZ de GONZALEZ	94.472
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|8|86	MARTA ELENA CURUTCHET	94.629
17	34	Stella Maris Etchepare	11|8|86	JOSE CAPPELLA	94.639
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|8|86	JOSE NOYA	95.150
20	39	Luis José Carballido	23|6|86	ENEIDA EFEBA LANGLADE de PAPO	95.109
20	39	Luis José Carballido	12|8|86	WENDEL SALER	94.462
20	40	Celia Angeles Pérez	13|8|86	ELSIE LINK de LIX KLETT	94.456
20	40	Celia Angeles Pérez	19|8|86	JUAN CARLOS VELAZQUEZ	94.550
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30|7|86	ISIDRO CALDERON	95.124
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º|8|86	ALFREDO OPPIZZI	94.485
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|8|86	BENIGNO ROMAN TOSCANO	95.094
23	45	Félix G. de Igarzábal	8|8|86	ROSA MICAELA NICOLASA ADESSO viuda de CONTARTESE	94.578
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|8|86	ROSA ROSSI de OROZA	94.570
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|8|86	FERNANDO MAXIMO MOLES	94.630
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17|6|86	ANTONIO GONZALEZ	94.489
24	48	Rubén H. Malatesta	6|8|86	ALBERTO ANDRES BLANCO	95.078
24	48	Rubén H. Malatesta	18|8|86	ANTONIO RIZZO	95.090
25	49	Adriana C. de Frezza	8|8|86	MARIO TOGNETTI	95.076
26	51	Julio César Dávolos	27|11|85	JOSE MARTINEZ	95.084
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|8|86	SAVERIO GRECO	95.077
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|8|86	ALFREDO LAINO	95.112
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|7|86	GUILLERMO MARTIN CORDES	95.128
27	53	Gustavo Pedro Torrent	6|8|86	SANTOS BENDJUIA	95.083
27	53	María Isabel Di Filippo	18|8|86	JOSE CELIA	95.103
27	54	Juan Manuel Converset	7|4|86	ERIK ROBERTO WALDEMAR NIELSEN y ANA DAGMAR ELIZABETH NIELSEN	95.129
28	55	Ricardo Li Rosi	7|8|86	MANUEL SENRA	95.131
28	55	Ricardo Li Rosi	6|8|86	ALBERTO HECTOR MEDUS	94.517
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|8|86	MARGARITA MENDIBURU de TORRES y MARGARITA MARIA BELEN TORRES de GAMBA	94.518
29	57	Vilma G. Greco	18|8|86	ALDO NATALIO MONTALVETTI	95.128
29	57	Vilma G. Greco	28|7|86	MATILDE COPELLO Viuda de RIBERA	95.149
29	57	Vilma G. Greco	11|8|86	JESUS CARDELLE	94.613
29	58	Gustavo A. Carvallo	19|8|86	MARIA del ROSARIO ORTIZ viuda de CORDIVIOLA	95.108
29	58	Gustavo A. Carvallo	18|8|86	GENARO ANTONIO ANTONUCCI	95.114
30	60	Ester Riesel	7|7|86	OSCAR AMATO	94.542
30	60	Ester Riesel	19|8|86	ANTONIO FEDERICO	95.137
30	60	Ester Riesel	19|8|86	VERONICA MARIANA VERA CROUZEILLES de VITEMBERG	94.586

e. 29|8 Nº 151 v. 2|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho, y a que conteste la demanda en el término de 10 días, al

Sr. CLAUDIO ALBERTO MUSTO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos: "Giannic, Natalio y otra c/Rizzo de Musto, Amelia F. s/sumario din. de cond. — Expediente 208.620".
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.
$ 7.— e. 29/8 Nº 94.803 v. 1º/9/86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza por diez días a sucesores y herederos de doña BALBINA SANCHEZ de PRYZTULA para que se presenten a estar a derecho en los autos: "Araujo, Manuela c/Sánchez de Pryztula, Balbina y otro s/División de Condominio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 31 de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.
$ 8.— e. 29/8 Nº 94.689 v. 1º/9/86

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, cita al señor EDUARDO MENAHEM CABULI, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en autos: "González, Víctor Pablo c/Cabuli, Moisés y otro s/cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1986. — Daniel H. Russo, secretario.
$ 8.— e. 29/8 Nº 94.714 v. 1º/9/86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, notifica a los herederos de DOROTEA YUDIT DUNKELMAN, en los autos caratulados: "Chaufan, José Moisés c/Dunkelman, Dorotea s/Desalojo", que se ha dictado la resolución que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 25 de junio de 1986. Autos y Vistos: Con la consignación de llaves... y el otorgamiento de la tenencia... ha quedado cumplido el objeto del presente juicio... corresponde ordenar la restitución de la línea telefónica 72-6658... a la locadora y así se establece... con su conducta la demandada motivó la promoción del presente proceso, las costas del mismo deben imponérsele... Notifíquese. — Ricardo A. Sanguinetti, Juez P.A.S.".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Dolores Miguens, secretaria.
$ 16.— e. 29/8 Nº 95.177 v. 1º/9/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo nº 5, a cargo del Dr. Jorge E. Argento, Secretaría nº 10 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, cita al Sr. ALEJANDRO DANIEL BURONE, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos "Ana c/Burone Alejandro Daniel s/Ejecución Fiscal" exp. número 14.059, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes.
Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Elida Zamora, secretaria federal.
e. 29/8 Nº 2.226 v. 1º/9/86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo nº 6, de la Dra. Marta Herrera, Secretaría nº 12 del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º, cita a OSCAR FEDERICO ROMERO por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Estado Nacional (Administración Nacional de Aduanas) c/Romero Oscar Federico s/Ejecución Fiscal" exp. 11.819, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (artículos 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. y C.).
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 29/8 Nº 2.227 v. 1º/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Herrera, Secretaría Nº 12, desempeñada por el Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, 1º piso, Capital Federal: en los autos caratulados "Instituto Forestal Nacional c/Alberto Lauro Domínguez s/Ejecución Fiscal". — Expediente Nº 3.793/81, ha ordenado notificar al señor Alberto Lauro Domínguez, la sentencia recaída en autos, que a continuación se transcribe en su parte resolutiva: "Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra ALBERTO LAURO DOMINGUEZ hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma de [illegible] y [illegible] pesos argentinos, su actualización, intereses y las costas. — Los honorarios de los profesionales intervinientes se regularán una vez aprobada la liquidación correspondiente. — Notifíquese y oportunamente archívese previa reposición de la tasa judicial. Haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en el artículo 41, 4º párrafo del C.P.C. y C.N., y ordenar se practiquen las sucesivas notificaciones al ejecutado de los actos procesales que corresponda, en los términos del artículo 133, de acuerdo a lo normado en el artículo 41 del citado cuerpo legal. P.A.S. Néstor H. Buján, Juez Federal".
Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 29/8 Nº 2.245 v. 29/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de la publicación del presente a JOSE OMAR BEAS, D.N.I. Nº 10.049.120, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4870 que se le sigue por el delito de infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Publíquese por el término de ley.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1986. — María Teresa Salgueiro, secretaria.
e. 29/8 Nº 2.212 v. 29/8/86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL

DISTRITO CORDOBA

El señor juez federal con competencia electoral del distrito Córdoba, doctor Miguel J. Rodríguez Villafañe, hace saber que se ha dejado sin efecto la realización de las elecciones partidarias internas del partido PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL, distrito Córdoba, que debían efectuarse el día 17 de agosto del corriente año, resultando proclamados los candidatos de la única lista presentada denominada Unidad. Delegados a la Honorable Convención Provincial: Por el departamento Capital: Titulares: 1) Zulema Graciela Heredia, 2) Mónica Alejandra Heredia, 3) Juan B. Carballo. Suplentes: 1) Leonardo Javier Aguirre, 2) Juan Carlos Farías, 3) Oscar Eduardo Figueroa. Departamento Colón: Titulares: 1) José Dalmacio García, 2) Francisco Omar Reyna. Suplentes: 1) José Domingo Burgos, 2) Luis Antonio Castro. Departamento Río Segundo: Titulares: 1) Blanca Esther Inaudi de Sodero, 2) Carlos Alberto Tomasini. Suplentes: 1) Juan Lorenzo Moyano, 2) Ismael Armando Martínez. Departamento San Justo: Titulares: 1) Adriana Patricia Rafaelo Moro, 2) Juan Raúl Santiago Moro, 3) María Cristina Romero. Suplentes: 1) Mario Roberto Moro, 2) Vilma Elmira Costamagna, 3) Nora María Toranzo. Departamento Río Primero: Titulares: 1) Lidia Norma Rosso, 2) Nilda Ortencia González. Suplentes: 1) Norma Nely Casas, 2) Dora Trinidad Díaz. Departamento Río Cuarto: Titulares: 1) Pedro Aubel López, 2) José Armando Heredia, 3) Ricardo Elpidio Domínguez. Suplentes: 1) Rufino Héctor González, 2) José Antonio Basualdo, 3) Leopoldo Cecilio Orosco. Comité Ejecutivo Provincial: Secretario General: Dr. Bladimiro Juan Carlos Sodero, Prosecretario General: Alberto Ramón Moro, Secretario de Organización: Dr. Bruno Mezzano, Secretario de Acción Política: Juan Carlos Charliak, Secretario de Hacienda y Finanzas: Roberto Omar Heredia, Secretario del Interior: Julio Manuel Heredia, Secretario de Afiliación: Carlos Alberto Capúa, Secretario de Actas: Marcelo Gustavo Lami. Vocales titulares: 1) José Rogelio Heredia, 2) Amilcar Esteban Federico Dib, 3) Ramón Hugo Gallará, 4) José María Amici. Vocales suplentes: 1) Néstor Edgar Puciol, 2) Hugo Alberto Heredia, 3) Alfredo Módigo, 4) Elisa Ramona Santucho.
Silvia Palacio de Caeiro, secretaria electoral.
e. 29/8 Nº 2.231 v. 29/8/86

MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTIL (M.O.C.E.P.)

DISTRITO SALTA

El juez federal con competencia electoral del distrito Salta, hace saber a los partidos políticos, a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 que la agrupación política MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTIL POPULAR (M.O.C.E.P.) adoptó dicho nombre partidario con fecha 8 de octubre de 1985. Expediente Nº 3.317 [illegible]/85. Ricardo Lona, Juez federal.
Salta, 21 de agosto de 1986. — Luis Víctor Ortiz, secretario electoral.
e. 29/8 Nº 2.236 v. 29/8/86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Prov. de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza a RAUL JOSE MELCHOR MACARIO para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días a partir del presente en la causa Número 41.811 que se le sigue por el delito de secuestro extorsivo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 15 de agosto de 1986. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 29/8 Nº 2.230 v. 29/8/86

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Enrique Grosso, cita y emplaza al ejecutado don JOSE ENRIQUE PALACIOS para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 145 del C. P. C. C.) en los autos caratulados: "Fisco Nacional c/José Enrique Palacios s/ejecución fiscal", Expediente Nº 23.189.
El presente edicto se publicará por un día.
San Martín, 16 de junio de 1986. — Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 29/8 Nº 2.228 v. 29/8/86

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín a cargo del doctor Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 2 a cargo del doctor Enrique Grosso, cita y emplaza al ejecutado don ANTONIO CARRASQUILLO, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (artículo 145 del C. P. C. C.), en los autos caratulados: "Fisco Nacional c/Carrasquillo, Antonio s/ejecución fiscal", expediente Nº 23.684. — El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.
San Martín, 5 de junio de 1986. — Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 29/8 Nº 2.229 v. 29/8/86

Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo. — CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION. — Archivo de actuaciones judiciales y notariales de la Capital Federal. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto Ley Nº Nro. 6.848/63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Carlos Enrique Luft, de distintas secretarías sobre las infracciones a la ley de enrolamiento, comprendidos entre los años 1955 a 1975 inclusive. — Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlos por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés que los asiste.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 29/8 Nº 2.217 v. 2/9/86

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Criminal y Correccional de la suscripta, cita y emplaza por el término de 3 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a PEDRO SALVADOR CIOFFI, en la causa que se le sigue por el delito de hurto de energía eléctrica, registrada bajo el número 2.966 de la Secretaría Criminal y Correccional.
Lomas de Zamora, 7 de agosto de 1986. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.
e. 29/8 Nº 2.215 v. 29/8/86

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Criminal y Correccional de la suscripta, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a RICARDO SALAVERINO, en la causa que se le sigue por infracción al artículo 174 inc. [illegible] del Código Penal, registrada bajo el número 2.[illegible] de la Secretaría Criminal y Correccional.
Lomas de Zamora, 8 de agosto de 1986. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.
e. 29/8 Nº 2.213 v. 29/8/86

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Criminal y Correccional de la suscripta, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a: RAUL ALBERTO GOMEZ, en la causa que se le sigue por infracción al artículo 174, inciso 5º del Código Penal, en la causa registrada bajo el número 2.966 de la Secretaría Criminal y Correccional.
Lomas de Zamora, 8 de agosto de 1986. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.
e. 29/8 Nº 2.216 v. 29/8/86

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, hace saber a MAFERTOSO S.R.L. que en autos "Ferrocarriles Argentinos c/Maferso S. R. L. s/Cobro de pesos", se ha dictado la presente resolución: "La Plata, julio 25 de 1986. — Atento lo peticionado y resultando de la cédula de traslado y no habiendo sido contestada la demanda, decláreseme la rebeldía del accionado, a quien se le notificará el auto y se le hará saber que las sucesivas notificaciones se le tendrán por efectuadas por ministerio de ley (art. 59 C.P.C.). — Fdo.) Ricardo O. Ferrer, Juez Federal.
Publíquese por tres días.
La Plata, 29 de mayo de 1986. — Carlos A. Nogueira, secretario.
$ 15,60 e. 29/8 Nº 94.718 v. 2/9/86

SAN NICOLAS

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 3, cita y emplaza para que dentro de los diez días de esta publicación comparezca el demandado BARILI ALEJANDRO EDUARDO, a estar a derecho en autos Fisco Nacional (Administración Nacional de Aduanas) c/Barili Alejandro Eduardo s/Cobro Ejecutivo, Expte. Nº 12.281 bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de este Juzgado para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531, inc. 2º, 343 y concordantes del CPCCN).
San Nicolás, 7 de agosto de 1986.
Nota: El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario "El Atlántico", de la ciudad de Mar del Plata.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 29/8 Nº 2.255 v. 29/8/86

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, Dr. Alberto E. Ubalde, se cita y emplaza por el término de tres días (3 días), contados desde la publicación del presente, al procesado ANIBAL CESAR ALAIMO, argentino, de 29 años de edad, casado, mecánico, con último domicilio en Las Flores y Tiro Federal, de la ciudad de Azul, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468, por ser requerido en la causa Nº 20.612 de la Secretaría Nº 1 caratulada: Averiguación Inf. Arts. 33, 34 y 35 D. Ley 6.582/58 ratif. por Ley 14.467 y art. 292, 2º párrafo del Código Penal, a efectos de que preste declaración indagatoria a tenor del art. 236, primera parte del CPMP, haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde y se ordenará su captura de conformidad con las normas contenidas en los arts. 139, 141 y 149 del cuerpo legal citado.
Azul, 20 de agosto de 1986.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 29/8 Nº 2.253 v. 2/9/86

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. Alberto E. Ubalde, se cita y emplaza por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, al procesado SERGIO DA [illegible] PEREZ, argentino, nacido en Cnel. [illegible]

gles, Pcia. de Buenos Aires, el 5 de marzo de 1967, hijo de Juan Carlos Pérez y de María Esther Alvarez, de 18 años de edad, con D.N.I. Nº 18.826.625, con último domicilio en calle 18 y 43, de Coronel Pringles, y presuntamente se encontraría trabajando en la ciudad de Bahía Blanca, desconociendo su domicilio, a fin que se presente al Juzgado Federal de Azul, sito en calle Uriburu 466, por ser requerido en la causa Nº 20.044, caratulada: Pérez, Sergio Daniel s/Hurto (fichas aparato telefónico) - Olavarría, haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado (3 días) no se presenta, se le declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los arts. 139, 141 y 149 del Cód. de Ptos. en Materia Penal.

Azul, 20 de agosto de 1986.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 29/8 Nº 2.251 v. 29/8/86

MAR DEL PLATA

El Señor Juez Federal, Dr. Eduardo Julio Pettigiani, cita a los señores CARLOS CHINGALA y JOSE GONZALEZ, emplazándolos para que en el término de diez días comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "Mansilla Elidia Javiera contra Empresa Nacional de Telecomunicaciones s/ Indemnización de Daños y Perjuicios", de trámite por ante la Secretaría Civil Nº 3, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente.

El presente se publicará por dos días.

La Secretaria

₳ 9.— e. 29/8 Nº 94.710 v. 1º/9/86

SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Angel R. D'Andrea, Secretaría en lo Penal Nº 1 interinamente de la Dra. Amira Salik, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JUAN CARLOS ROTELA, argentino, soltero, nacido el 13/10/68, con último domicilio en calle Maipú s/n, de la localidad de la localidad de Tostado (Pcia. de Santa Fe), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

Santa Fe, 15 de agosto de 1986.
Amira Salik, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.214 v. 29/8/86

ENTRE RIOS

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Héctor Joaquín Neyra, en la causa número 46.672, caratulada: Lacerda Costa Luis Reis - Contrabando, cita, llama y emplaza al procesado LUIS REIS COSTA LACERDA, sin sobrenombres ni apodos, de nacionalidad brasileña, de 35 años de edad, nacido en fecha 6 de enero de 1950, en Bayé, Estado de Río Grande Do Sur, casado, técnico en soldaduras, C. I. Brasileña Nº 13.067.780, y domiciliado en Rua 7 de Setiembre 370, de Itajaí, Estado de Santa Catalina, Brasil, para que dentro del plazo improrrogable de tres días, a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y ordenarse su captura.

Concepción del Uruguay, 15 de agosto de 1986.
Luis Alberto Ahumada, Secretario en lo Criminal y Correccional.

e. 29/8 Nº 2.246 v. 29/8/86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil comunica por tres días en el juicio LUNA DE BELCAGUY AUGUSTA c/AYALA NICOLAS DEL TRANSITO s/Sucesión s/Cobro de Pesos; Exp. Nº 71.047/82, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el martes 9 de setiembre a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital, el 25% indiviso de la propiedad calle Billinghurst 437, Capital, Matrícula FR-9-2231; Catastro: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 27, Parc. 8. El terreno mide 7,45 de frente por 24,69 m de fondo. Se trata de una casa antigua en regular estado de conservación: consta de hall, sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, pieza antecocina, W.C. de servicio, dos patios galería y pasillo. Se encuentra ocupada por la actora y un hijo. Hay una línea telefónica de propiedad de la actora. Base: 1.371 australes. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Venta al contado y mejor postor. Visitar los días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳ 22,50 e. 29/8 Nº 94.790 v. 2/9/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del doctor Jorge Luis Marcelo Santiago Noro Villagra, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Ana María Beneventano, hace saber por dos (2) días que en autos SAVON SARA EVA s/Insanía; el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, T.E. 35-8961, rematará el día 12 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 15, piso 2º, al frente, del edificio sito en la calle Migueletes 1960/1964/1968/1972 y 1974, entre las de Echeverría y Mariscal Antonio J. de Sucre. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 68, Parcela 1, Zona Norte, Parroquia de Belgrano. Superficie total de la unidad: 42 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados. Porcentual: 1 con 99 centésimos. El departamento se encuentra desocupado y consta de: Pasillo de circulación, living-comedor, dormitorio, baño completamente instalado, cocina con calefón marca Universal, cocina de tres hornallas y horno, pileta con mesada y mueble bajo mesada, piso de granito color beige. El piso del baño es de granito color negro. Los pisos del pasillo y living-comedor y dormitorio son de parquet. Del living-comedor se accede a un amplio balcón corrido a la calle. La unidad podrá ser visitada los días 5, 6 y 7 de setiembre de 15,30 a 17,30 horas. El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fojas 434/436 vta. Según informe a fojas 423/424 se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación los períodos 4º del año 1976 y 2º del año 1986 por un total de australes once con noventa y un centavos (₳ 11,91). También por informe de fojas 428, se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires el año 1983; los períodos 1º al 5º de 1985, por un total de australes diez y nueve con cero cincuenta y seis (australes 19.056). Por Expensas no existen deudas. El año 1985 de la deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, está sujeta a reajuste. Base: australes 4.000. Al contado y mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por Ministerio de la ley. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la Fuerza Pública para preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Ana M. Beneventano, secretaria.

₳ 40.— e. 29/8 Nº 94.794 v. 1º/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, comunica por un día en los autos: RAYMUNDO, NESTOR A. c/REMITTI, HECTOR SILVIO s/ejecu. (expediente Nº 53.359) que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 4 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Humberto Primo 2942/46, Capital Federal, lugar donde se exhibirán los días 2 y 3 de setiembre de 9 a 12 horas los siguientes bienes: Un televisor blanco y negro, sin marca ni número visible, con 5 perillas y un selector de canales en su frente, no funciona. — Un televisor blanco y negro, marca Futura 23 sin número visible y un radiograbador marca Silvano, sin número visible. — Todo en el estado en que se encuentra. — Venta al contado, sin base, en efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 6.— e. 29/8 Nº 94.792 v. 29/8/86

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por dos días en los autos caratulados: PEÑA RUBEN EDUARDO c/GUARIGLIO JUAN CARLOS s/ejecutivo (Expte. Nº 54.213), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 12 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Escalada Nº 1015, piso 5º, departamento 54, Unidad Funcional 41, que se encuentra en buen estado ocupado por el demandado y su esposa y consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. — Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula F. R. 1-32585. — Al 4/4/86 no se adeuda expensas comunes. — El importe de abril de 1986 por expensas comunes era de ₳ 15 mensuales. — Venta al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Boleto: 0,5%, todo en efectivo en el momento de la subasta. — Base: ₳ 7.373,82. — Días de visita: 10 y 11 de noviembre de 1986, de 9 a 11 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 14.— e. 29/8 Nº 94.793 v. 1º/9/86

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en el expediente Nº 13.024, caratulado NOBLEZA PICCARDO S. A. I. C. y F. c/CHIAPPARA, CARLOS PABLO s/ejec. que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día 5 de setiembre de 1986 a las 13 horas, en el local de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el siguiente bien: 50% indiviso del inmueble sito en la calle Pinzón 459/63, de Capital Federal, con una sup. de terreno aprox. de 381,04 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. 4. — Sec. 6. — Mz.: 30. — Parcela: 23, sobre el que existe una edificación de planta baja y primer piso; de acuerdo a lo siguiente: Pinzón 459: Se accede a un departamento destinado a vivienda, ubicado en el primer piso al frente y se compone de hall; 2 dorm., liv. com., baño; cocina; lav. y depcias. y que se encuentra ocupado por Oscar Alberto Puig en carácter de inquilino con contrato vigente hasta el 1º de setiembre de 1986. — Entrada Pinzón 461, se accede a un hall central; existiendo al final de la edificación una escalera por la que se ingresa al departamento existente en el primer piso fondo, que consta de hall, liv. com., un dormitorio, baño, cocina, en mal estado de conservación y que se encuentra ocupado por el señor Juan Antonio Martínez y familia, en carácter de inquilino con contrato hasta el 5/10/1983. — Pinzón 463: Corresponde a un local comercial con acceso por dicho número y por el número 461, dicho sector comprende el local, seis ambientes y un baño, que se desarrollan a continuación y se encuentran intercomunicados, en condiciones de ocupación que surge del informe de fs. 126. — En los fondos existe un espacio libre de construcción de aprox. 8,66 m. por 20 m. — Deudas M. C. B. A. a octubre de 1985 (fs. 81) 32,481 australes. — O. S. N. al 24/10/85 (fs. 76/7) 139,11 australes. — El bien se exhibe los días 2, 3 y 4 de setiembre de 1986 de 10.30 a 13.30 horas. — Base: ₳ 2.435,13. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%, todo ello en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 36 e. 29/8 Nº 94.786 v. 1º/9/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, (Paraguay 1536, piso 1º, Capital), comunica por dos días en los autos: MATADERO Y FRIGORIFICO RIO LUJAN S. A. I. y C. c/JAYME DE PETITTO, MARGARITA RAMONA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 207.150, que el martillero público Carlos A. Martorilli, rematará el día 10 de setiembre de 1986, a las 13.30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Dardo Rocha 537, Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja de Castelar, Barrio Parque Castelar, Provincia de Buenos Aires, compuesto de: Patio de entrada, comedor, dormitorio, cocina de 1 mt. x 25,0 mts. apróx. con salida a patio y baño: cuenta con gas natural y posee motobombeador, el estado de conservación del inmueble es regular. El bien es ocupado por la demandada, su esposo Carlos Ventura Petitto y dos hijos menores, en carácter de propietarios de dicha unidad. Base: Australes 4.427,11. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Al contado, todo en efectivo. Adeuda Rentas Inmobiliario al 29/11/85: ₳ 60,385; Municipalidad Provincia de Buenos Aires al 7/2/86: ₳ 119,848. Superficies: Cubierta: 38,43 mts2. Semicubierta: 9,29 mts2. Descubierta: 21,04 mts2. Total: 68,76 mts2. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manz. 49, Parc. 6, Sub Parc. 2, Partida Nº 104.104. Se visita los días martes y jueves de 12 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Para más datos y constancias en autos o al martillero (T.E. 304-1560).

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 29 e. 29/8 Nº 94.788 v. 1º/9/86

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, sito en Callao 625, piso 5º, comunica por dos días en el juicio: RODIAFON S. A. c/ECA OTERO S.A.C.I.A. y F. s/Ejecutivo Hipotecario, Expte. Nº 151.367, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 11 de setiembre de 1986, a las 13,45 horas, en la Corporación de Rematadores calle Pte. Perón 1233: El inmueble sito en la calle Ameghino 274/276, entre Manuel Estévez y Chacabuco, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Partido del mismo nombre. Nom. Cast.: Circ. I, Secc. N, Manz. 62, Parc. 20; número de partida 10.285. Superficie: 791,36 mts2. Según lo informado por el martillero se compone de un galpón de material que ocupa todo el lote: Tiene entre piso, balcón baño, dos oficinas una abajo y una en el entre piso. Entrada de camiones. Depósito de cueros. Se encuentra ocupado por el señor Claudio Rierio, quien manifestó ser inquilino, pero no exhibió contrato de locación. El estado del galpón es regular. Según la cláusula sexta del mutuo hipotecario: La deudora no podrá gravar ni alquilar total o parcialmente el bien hipotecado sin consentimiento previo y dado por escrito de la acreedora. Horario de visita, de 10 a 12 horas. Tiene las siguientes deudas: Rentas según constancias de fs. 304/5, Municipales según fs. 307, Obras Sanitarias según fs. 326/327. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 89.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

₳ 22 e. 29/8 Nº 94.789 v. 1º/9/86

Nº 38

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 38, hace saber por dos días: GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S. A. c/ OTERO, JUAN CARLOS s/Ejecuc. Hipotecaria (Expte. Nº 21.277/83), que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el lote de terreno Nº 3, de la manzana Nº 22, que mide 15m de frente por 30m de fondo, o sean 450 m2. sito en Burzaco, Barrio Residencial Corimayo, Pdo. de Alte. Brown. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. 0, Manz. 115, Parc. 3. Base: ₳ 103,13 al contado, mejor postor. Seña: 30 %. Sellado Fiscal: 0,50 por ciento. Comisión: 3 %, en efectivo. Según constancia en autos el terreno se encuentra baldío y desocupado y por tal circunstancia podrá visitarse libremente. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986.
Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 14 e. 29/8 Nº 95.201 v. 1º/9/86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, Secretaría única a cargo del autorizante comunica por un día en autos: MARTINEZ, GRACIELA MATILDE c/ESTABLECIMIENTOS PETTI s/Despido, Expediente número 32.688, que el martillero Ricardo Antonio Placona rematará el día nueve del mes de setiembre de 1986 a las nueve y treinta horas en el Salón de Ventas "San Cayetano", calle Humberto Iº 2042, Capital, lugar donde se exhiben de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, los siguientes bienes: una máquina de escribir manual marca "Olivetti", Línea 88 de 140 espacios; una máquina de escribir manual marca Remington, de 130 espacios; una máquina calculadora "Olivetti Electro-suma"; un mostrador de madera, tapa de fórmica, aproximadamente 4 mts. largo x 0,80 metros x 0,80 metros; una microsoldadora marca "Vic-Ven"; una amoladora marca "Alser"; un escritorio metálico tapa vidrio, tres cajones; un ventilador antiguo de pie marca "Circul-Aire". — todos en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran. Sin base. — Al contado en efectivo y al mejor postor. — Entrega inmediata. Comisión: diez por ciento.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Herminio A. Canoro, juez nacional.

₳ 7,50 e. 29/8 Nº 94.796 v. 29/8/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, comunica por dos días en autos caratulados: "BOLLINI

OSCAR JORGE c/J. M. RICCIUTI S. A. s/despido", Expediente Nº 31.022, que por orden de la jueza doctora Ana María Schvartzman, el martillero: Fernando Luis Cersósimo, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 820, entrepiso, of. 5, Capital, 33-8737, rematará el día 12 de setiembre 1986, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: Un torno Bromber Cía. B5A de punta con motor eléctrico, sin número visible a la vista; Un grupo electrógeno marca Fiat desarmado, motor 255E Nº 3276, CU 240, CINI 428, año 1947, de Torino, Italia, con cinco pistones, cinco camisas, 5 cabezas y cinco vielas con bujes de bronce nuevos, juego completo de aros, cinco inyectores con cojinetes de bancada y cojinetes de viela; Alternados Ercole Marelli S.A. Milano y con dinamo con su respectivo tablero y automático. — Los bienes se exhiben en el lugar donde se encuentran, calle Santa María 3457, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, donde podrán ser visitados y examinados; habiéndose constituido en depositario judicial el Ing. Luis L. Ricciuti, Director Apoderado. — Al contado sin base. — Al mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 %, en efectivo en el momento de la subasta. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio de venta, en el lugar donde se encuentran, corriendo por cuenta de los compradores su desmantelamiento y posterior traslado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Ada M. Biagini de Salguero, secretaria.

A 23 e. 29/8 Nº 87.278 v. 1º/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 20/8/86.

Nº 43

El Juzgado Nacional del Trabajo número 43, comunica por un día en los autos caratulados: MALDONADO ELIDA LAURA c/C. M. ARTESANOS DE LA MODA S.A. c/despido. Expte. número 5.293/85, que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 2 de setiembre de 1986 a las 12 horas, en la calle Brasil 1360, Capital, los siguientes bienes que se detallan a continuación: una calculadora marca "Dilox" Nº 535623; Veintiocho conjuntos de dama en tela de verano distintos colores; Cincuenta blusas tela de verano distintos colores: Diez y siete camisolas dama en tela verano distintos colores; Once mallas de dama en varios colores y medidas; Once pantalones de dama en varios colores y modelos; Una mesa de corte de 2.50 x 1.50 mts. aproximadamente; Tres rollos de tela Crep empezados, dos estampados y uno azul de aproximadamente 1.40 de ancho x 10 metros de largo. — Sin base y al contado y en el estado en que se encuentran. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Se exhiben dichos bienes todos los días de 10 a 16 horas en la calle Brasil 1360, Capital. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — María T. Zoppi de Caballero, secretaría.

A 10,50 e. 29/8 Nº 94.791 v. 29/8/86

PROVINCIA

MISIONES

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas (Ms.), hace saber por dos días que el martillero don Pascual P. Sarubbi, rematará el 29 de agosto próximo a las 11,30 horas, en esta Ciudad, Av. Lavalle 2762 (altos), dispuesto en Expte. Nº 20/81 DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/SCHMIDEL ALFONSO s/Ejec. fiscal, Secretaría a mi cargo, una sierra sin fin volante de 1,20 m. construcción parcular s/motor, depositada en el Km. 6 de la Ruta Nacional Nº 12, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. — Comisión: 10 %. — Queda a cargo del comprador retirar por su cuenta del lugar donde se encuentra depositada la sierra, previo pago del saldo de precio, aprobado que sea el remate.

Posadas, 11 de julio de 1986. — Digo, Schiidel, secretario.

A 13.— e. 29/8 Nº 94.668 v. 1º/9/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AQUIFUND
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aquifund S.A., a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en el local social de la calle Humahuaca 4300, 7º 19, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria, respecto de nuestro ejercicio comercial Nº 11 finalizado el 31 de enero de 1986.
2º Elección de nuevo directorio y síndico titular suplente.
3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 25 e. 29/8 Nº 94.720 v. 4/9/86

ARCOBAL
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 en La Pampa 665, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º Remuneración del directorio.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

A 35 e. 29/8 Nº 94.743 v. 4/9/86

ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA
Sociedad Civil
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en Perú 1420, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º Lectura del Acta anterior.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º Elección de cinco miembros de la Comisión Directiva, por dos años.
5º Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

La Comisión Directiva

A 16,80 e. 29/8 Nº 94.729 v. 2/9/86

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL
CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 inciso a) del Estatuto Social, Convócase a los señores afiliados a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas, a celebrarse en la Sede Central de la Entidad, sita en la call. 25 de Mayo 529, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Proyecto de Reforma parcial del Estatuto Social, en los siguientes Capítulos y Artículos:
Capítulo I. Artículo 1º y 2º en todo el texto del Estatuto se modifica AMPGN por AMUGENAL.
Capítulo II. Artículo 4º inc. f) apartado 1) y 2), incisos a) y b).
Capítulo III. Artículos 8º, 9º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 18º.
Capítulo IV. Artículos 20º, 21º, 22º, 23º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º y 34º.
Capítulo V. Artículos 35º, 37º, 38º, 41º, 42º y 44º.
Capítulo VI. Artículos 45º, 46º y 50º, creación de un nuevo artículo Nº 51º modificándose en consecuencia la correlación de los artículos siguientes.
Capítulo VII. Artículos 54º, 55º, 56º, 57º, 58º y 59º.
Capítulo VIII. Artículos 62º y 63º.
Capítulo IX. Artículo 65º.
Capítulo X. Artículo 66º sin efecto, y se agrega un nuevo artículo como disposición transitoria.
2º Designación de dos afiliados entre los presentes, para firmar el Acta de Asamblea.

Hugo Luis Benitez, Presidente. — Luis Enrique Otaño, Secretario.

Nota: Recordamos a los señores afiliados que su participación en la Asamblea estará reglada por el Art. 51º del Estatuto Social y que el Proyecto de Reforma parcial del Estatuto Social, se encontrará a su disposición en la Secretaría de la Sede Central de la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional y en las Agencias.

A 11,55 e. 29/8 Nº 93.606 v. 29/8/86

"B"

BURCO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 29 de julio de 1986, a las 15 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 380, 2º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de decisión del Directorio de presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores (art. 6 de la Ley 19.551).

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

A 42,50 e. 29/8 Nº 89.766 v. 4/9/86

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.
CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración convoca a los Señores Asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 19 de setiembre de 1986, a las 20.30 horas, en su sede social de la calle Tucumán 2722, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Reforma parcial del artículo 23 del Estatuto Social, dirá: ... el ejercicio social cerrará el día 30 del mes de junio de cada año.

Natalio Wende, Presidente; León Alberto Eskenazi, Secretario.

A 3,85 e. 29/8 Nº 94.752 v. 29/8/86

CLINICA
MARIANO MORENO
S.A.C.I.F.I.
Nº Registro Inspección General de Justicia: 38.555
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 24 de setiembre próximo, a las 20 horas primera convocatoria, 21 horas segunda convocatoria, en Uruguay 637 - Moreno, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de autoridades de la Asamblea.
2) Adecuación de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva de la Sociedad a las disposiciones de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 y demás normas legales y reglamentaciones vigentes.
3) Designación de Autorizados para formalizar ante las autoridades pertinentes lo resuelto en el punto anterior.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 42,50 e. 29/8 Nº 94.699 v. 4/9/86

CAMARA ARGENTINA DEL LIBRO
Con Personería Jurídica acordada por el Superior Gobierno de la Nación, por Decreto del 25 de marzo de 1941.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra Sede Social, Av. Belgrano 1580, 6º p., Capital Federal, el martes 9 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, con asistencia de los socios que concurran (Artículo 64 de los Estatutos Sociales, transcripto al pie), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
3º) Modificación de las cuotas sociales y política a seguir en la determinación de las mismas.
4º) Elección de los miembros del Consejo Directivo que caducan en sus mandatos (arts. 27, 28 y 30 de los Estatutos Sociales), a saber:
— 5 Vocales titulares (socios activos) en reemplazo de los señores: Roberto Chwat; Emilio Perrot; José Luis Benesdra; Marcelo Iraola; Miguel Angel Braga.
— 4 Vocales titulares (socios plenos), en reemplazo de los señores: Francisco de Paula Adán; Luis Lacueva; Isay Klasse; Eduardo Ciordia.
— 5 Vocales suplentes (socios activos) en reemplazo de los señores: Rafael Zuccotti; María Teresa San Martín; Guillermo Navarro; Jorge Poppi.
— 3 Vocales suplentes (socios plenos) en reemplazo de los señores: Mario Campisi; Alejandro Orloff; Carlos Zárate.
— 4 Socios Activos para formar la Comisión Revisora de Cuentas (2 titulares y 2 suplentes) en reemplazo de los señores: Juan Carlos García Stella; Carlos A. Rosales; Isidoro Wainer y Bernardo Gremmelspacher.

Solicitamos su puntual asitsencia y lo saludamos muy atentamente.

Hugo Alberto Brik, Presidente.

Artículo 64. — Para que una Asamblea General esté legalmente constituida a la hora indicada en la convocatoria, se necesitará la mitad más uno de los socios inscriptos que tengan voz y voto y que estén al día con la Tesorería. Transcurrida media hora del tiempo indicado, la sesión se declarará abierta, y a la Asamblea, legalmente constituida con el número de socios que estuvieran presentes.

A 12,60 e. 29/8 Nº 94.820 v. 29/8/86

CLUB SOCIAL
MARIANO BOEDO
Con Personería Jurídica
CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 61 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club Social Mariano Boedo, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social Avda. San Juan 3545, el día 30 de agosto de 1986 a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior, con ratificación expresa de lo tratado en la misma.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.
3º Elección de autoridades.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio A. Parisi, Presidente. — Oscar Pianelli, Secretario.

De acuerdo con lo que dispone el Artículo 65 de los Estatutos, si no se hallare presente a la hora establecida, la cuarta parte más uno de los socios activos se realizará el acto una hora después, con la presencia de cualquier número de socios.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

A 8,75 e. 29/8 Nº 94.689 v. 29/8/86

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de adjudicación correspondiente al día 31 de enero de 1986.

(S) Sorteo — (L) Licitación — (LD) Licitación Desierta — (LA) Licitación Adicional — (LAD) Licitación Adicional Desierta.

1001.70 (S) — 1001.00 (L) — 1002.70 (S) — 1002.14 (L) — 1002.46 (LA) — 1003.14 (S) — 1003.01 (L) — 1004.14 (S) — 1004.33 (LD) — 1005.14 (S) — 1005.50 (L) — 1005.70 (LA) — 1006.14 (S) — 1006.33 (LD) — 1007.14 (S) — 1007.01 (L)

Acta de adjudicación correspondiente al día 28 de febrero de 1986.

1001.57 (S) — 1001.14 (L) — 1002.57 (S) — 1002.41 (L) — 1003.57 (S) — 1003.27 (L) — 1003.30 (LA) — 1003.53 (LA) — 1004.08 (S) — 1004.20 (LD) — 1005.57 (S) — 1005.78 (L) — 1006.57 (S) — 1006.77 (LD) — 1007.57 (S) — 1007.03 (L) — 1008.77 (S) — 1008.10 (L) — 1009.57 (S) — [illegible] (L)

Acta de adjudicación correspondiente al día 31 de marzo de 1986.

1001.78 (S) — 1001.17 (L) — 1002.78 (S) — 1002.29 (L) — 1003.78 (S) — 1003.31 (L) — 1003.32 (LA) — 1004.18 (S) — 1004.46 (LD) — 1005.18 (S) — 1005.69 (L) — 1006.78 (S) — 1006.79 (LD) — 1007.78 (S) — 1007.02 (L) — 1008.78 (S) — 1008.27 (L) — 1009.78 (S) — 1009.60 (L) — 1010.18 (S) — 1010.05 (L) — 1011.78 (S) — 1011.77 (L)

Acta de adjudicación correspondiente al día 30 de abril de 1986.

1001.52 (S) — 1001.06 (L) — 1002.52 (S) — 1002.42 (L) — 1003.77 (S) — 1003.34 (L) — 1004.32 (S) — 1004.36 (L) — 1004.37 (LAD) — 1005.52 (S) — 1005.08 (L) — 1006.52 (S) — 1006.32 (LD) — 1007.52 (S) — 1007.50 (L) — 1008.32 (S) — 1008.00 (L) — 1009.52 (S) — 1009.66 (L) — 1010.52 (S) — 1010.45 (L) — 1011.52 (S) — 1011.05 (L) — 1012.69 (S) — 1012.09 (L) — 1013.52 (S) — 1013.58 (L).

Acta de adjudicación correspondiente al día 30 de mayo de 1986.

1001.68 (S) — 1001.08 (L) — 1001.10 (LA) — 1001.21 (LA) — 1001.33 (LA) — 1001.46 (LA) — 1001.65 (LA) — 1002.68

(S) — 1002,09 (L) — 1003.51 (S) — 1003.33 (L) — 1003.71 (LA) — 1003.56 (LA) — 1004.31 (S) — 1004.10 (LD) — 1005.31 (S) — 1005.20 (L) — 1006.68 (S) — 1006.31 (LD) — 1007.68 (S) — 1007.09 (L) — 1008.68 (S) — 1008.56 (L — 1009.68 (S) — 1009.09 (L) — 1010.68 (S) — 1010.03 (L) — 1011.68 (S) — 1011.75 (L) — 1012.68 (S) — 1012.37 (L) — 1013.68 (S) — 1013.42 (L) — 1014.31 (S) — 1014.10 (LD) — 1015.68 (S) — 1015.31 (LD)

Acta de adjudicación correspondiente al día 30 de junio de 1986.

1001.53 (S) — 1001.09 (L) — 1001.11 (LA) — 1001.12 (LA) — 1001.13 (LA) — 1001.15 (LA) — 1001.79 (LA) — 1002.53 (S) — 1002.01 (LD) — 1003.65 (S) — 1004.01 (S) — 1004.00 (L) — 1005.53 (S) — 1006.53 (S) — 1006.61 (LD) — 1007.53 (S) — 1007.48 (LD) — 1008.01 (S) — 1008.49 (L) — 1009.48 (S) — 1009.30 (L) — 1010.53 (S) — 1010.64 (L) — 1011.53 (S) — 1011.35 (L) — 1012.57 (S) — 1012.49 (L) — 1013.57 (S) — 1013.60 (L) — 1014.01 (S) — 1014.36 (L) — 1015.53 (S) — 1015.57 (LD) — 1016.57 (S) — 1016.20 (L) — 1017.57 (S) — 1017.46 (L) — 1018.57 (S) — 1018.00 (L)

Acta de adjudicación correspondiente al día 31 de julio de 1986.

1001.54 (S) — 1001.16 (L) — 1001.18 (LA) — 1001.19 (LA) — 1001.20 (LA) — 1001.22 (LA) — 1001.23 (LA) — 1001.24 (LA) — 1001.25 (LA) — 1002.54 (S) — 1002.51 (L) — 1003.54 (S) — 1003.10 (L) — 1003.09 (LA) — 1004.04 (S) — 1004.02 (L) — 1004.19 (LAD) — 1005.54 (S) — 1005.28 (L) — 1006.54 (S) — 1006.51 (LD) — 1007.54 (S) — 1007.66 (LD) — 1008.04 (S) — 1008.55 (L) — 1009.54 (S) — 1009.44 (L) — 1009.42 (LA) — 1010.51 (S) — 1010.04 (L) — 1011.54 (S) — 1011.28 (L) — 1012.54 (S) — 1012.15 (L) — 1013.54 (S) — 1013.38 (L) — 1014.04 (S) — 1014.23 (LD) — 1015.54 (S) — 1015.78 (LD) — 1016.54 (S) — 1016.02 (L) — 1017.78 (S) — 1017.14 (L) — 1018.51 (S) — 1018.32 (L) — 1021.04 (S) — 1021.16 (LD) — 1021.28 (LAD) — 1022.04 (S) — 1022.16 (LD) — 1022.28 (LAD) — 1023.54 (S) — 1023.42 (L) — 1024.04 (S) — 1024.16 (LD) — 1024.28 (LAD) — 1027.04 (S) — 1027.16 (LD) — 1027.28 (LAD)

El Apoderado

A 40 e. 29.8 Nº 94.758 v. 29.8.86

COMPAÑIA DE ADMINISTRACIONES E INVERSIONES
CADINSA
Sociedad Anónima
En liquidación

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 Ley Nº 19.550; ejercicio 31.3.86. Resultados

2º) Firma del acta por dos accionistas.

La Comisión Liquidadora

Nota: La asamblea se realizará con cualquier número de acciones presentes.

A 13.50 e. 29.8 Nº 94.767 v. 2.9.86

"E"

EMPRESA CESAR OTERO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el 25|9|86 a las 10 horas y 11 horas respectivamente en la sede social sita en Lavalle 1569, 6º piso, oficina 610, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Designación del nuevo directorio por vencimiento de mandato.

3º) Nombramientos síndicos titular y suplente.

El Directorio

A 20 e. 29|8 Nº 94.757 v. 4|9|86

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocamos a asamblea ordinaria de accionistas, para el día 19 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en el local Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratar el revalúo contable de la Ley 19.742, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1985.

3º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 19, finalizado el 31 de diciembre de 1985 y resultado del ejercicio.

4º) Honorarios abonados a directores y retribución al consejo de vigilancia.

5º) Designación de cinco directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio.

6º) Elección del consejo de vigilancia por un ejercicio.

7º) Demora de la convocatoria y marcha de la sociedad.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

A 52,50 e. 29.8 Nº 94.663 v. 4.9.86

ENRICO DELL'ACQUA
Financiera Inmobiliaria Com. Ind.
Sociedad Anónima
Reg. Nº 2.792

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 11.9.86 a las 15 horas en Reconquista 661, 2º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera del plazo fijado por Ley 19.550.

2º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550, correspondientes ejercicio cerrado el 31.12.85. Aprobación gestión del directorio y actuación sindicatura.

4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios síndico.

5º) Determinación de directores. Nombramiento directores y síndicos.

El Directorio

A 15 e. 29.8 Nº 94.810 v. 2.9.86

"F"

FLORIDA CENTRAL
BRIDGE CLUB

CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
XXXIX - EJERCICIO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 7º de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día domingo 21 de setiembre de 1986 a la hora 13 (X) en nuestra Sede Social calle Uruguay Nº 345, Piso 3º, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

3º) Designación de tres (3) socios para integrar el Tribunal de Honor por el período 1986-1989 en reemplazo de: Sra. R. de Hajos - Sra. C. de Wang - Sr. A. Lehmann.

4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente: (por 2 años) en reemplazo del señor Salomón Siolowici; Secretario: (por 2 años) en reemplazo de la señora Ingrid R. de Margulies; Vocales Titulares: (por 2 años) en reemplazo de: Sra. Gina Moris - Sra. Fanni Rosemberg - Sra. Aida Waisberg; Vocales Suplentes: (por 1 año) en reemplazo de: Sr. Carlos Camisay - Sr. Jacobo Falkin - Sra. Lilian de Riese; Revisores de Cuentas: (por 1 año) en reemplazo: Sr. Alberto Lehmann - Sr. Salomón Karp - Señor Edmundo Margulies.

5º) Designación de seis (6) socios para constituir dos (2) mesas electorales de tres miembros cada una, para recibir y escrutar votos.

Salomón Siolowici, Presidente. — Ingrid R. de Margulies, secretaria.

(X) - Art. 8º de los Estatutos: Las Asambleas sesionarán válidamente con la presencia de la mitad más uno del total de Socios con derecho a voto.

Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria, las Asambleas sesionarán con cualquier número de socios presentes.

A 9,45 e. 29|8 Nº 94.702 v. 29|8|86

FODE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Fode S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las catorce horas en la sede social de la calle Juramento 3092, piso 15, Dpto A, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.

2º Consideración documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de tres directores por tres ejercicios.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 40 e. 29|8 Nº 94.784 v. 4|9|86

FOMALCO
S.A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Sede Social, Avda. Entre Ríos 2043, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la situación prevista en el art. 94 inciso 9 de la Ley 19.550; la aprobación de la continuidad dará derecho de receso.

3º Retiro de la oferta pública de las acciones de la sociedad, que en caso de ser aprobada dará derecho de receso.

El Directorio.

Se deja constancia que según Resolución Nº 21|71 de la Comisión Nacional de Valores, al tratar el Punto 3º del Orden del Día, está previsto un quórum de por lo menos el 75 % del Capital Social con derecho a voto.

Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 en las oficinas de la Sociedad Avda. Entre Ríos 2043, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 horas hasta 17 horas, hasta el día 15 de setiembre de 1986.

A 55 e. 29.8 Nº 94.783 v. 4.9.86

"G"

GLACCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Glacco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de setiembre de 1986 a las 16 horas en la sede social de la calle Rodríguez Peña 794, piso 12, oficina A, de esta ciudad para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la convocatoria fuera de los términos previstos en la Ley 19.550.

3º Consideración y lectura de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 (T.O.) y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico número 2 cerrado el 31 de diciembre de 1984.

4º Consideración y lectura de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 (T.O.) y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico número 3 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración de la pérdida de ambos ejercicios.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o.).

A 55 e. 29.8 Nº 94.821 v. 4.9.86

GRAFEX
S.A.
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social Avda. Juan de Garay 125, 6º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Actualización Contable Ley Nº 19.742, Revalúo Masa Forestal Destino de las reservas capitalizables.

3º Consideración de la Memoria y documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus reformas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración y destino de los Resultados y fijación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.

5º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|4|86 por A 123.815, en exceso de A 72.675,20 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.

6º Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

7º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30|4|86 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 41.

9º Aumento de Capital y Emisión de Acciones. — Las acciones a emitir se destinarán para un eventual pago de Dividendo en acciones, en el importe que resuelva la Asamblea y para ser ofrecidas en suscripción, hasta la suma de A 75.000, —en acciones Ordinarias (1 voto), y hasta A 75.000 en acciones Preferidas con las características que se fijen en la Asamblea y en proporción a las tenencias. — La suscripción será a la par y gozará de dividendo a partir del 1º de mayo de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550, cursar la notificación pertinente hasta el 5 de setiembre de 1986. — Las comunicaciones se receptarán en Avda. Juan de Garay 125, 2º piso, Buenos Aires, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

A 61,50 e. 29.8 Nº 94.599 v. 2.9.86

"I"

INSTITUTO PRIVADO
DE ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en 1º y 2º convocatoria simultáneamente para el día 22 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en Juan B. Justo 3935, 3º A, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social en exceso de lo dispuesto por el art. 188 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias dando lugar al derecho de suscripción preferente en los términos del art. 194 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

2º Modificación del Estatuto Social en los artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto Modelo de sociedad anónima que esta sociedad ha adoptado sin reservas ni modificaciones, creado por la resolución general Nº 3, de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Capital Federal del 10.10.1979.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director.

A 35.— e. 29|8 Nº 94.695 v. 4|9|86

ITALTRIBUNA
Sociedad Anónima
Número de Registro Inspección
General de Justicia 59.574
Balance General al 30.4.86

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 936, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550.

2º Consideración del Revalúo Contable de la ley 19.550.

3º Designación de Directores y Síndicos.

4º Remuneración de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea.

A 50 e. 29|8 Nº 94.764 v. 4.9.86

"P"

PETRONE HNOS.
Sociedad Anónima
Mármoles - Piedras
Granitos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social de Pedro de Mendoza 2719, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la actualización de la Ley 19.742.

3º Consideración de los documentos del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1985.

4º Consideración de los honorarios de directores y síndicos atentos al resultado del ejercicio.

5º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su eventual designación.

6º Elección de Síndicos, titular y suplente.

7º Celebración fuera de término.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.

El Directorio

A 35 e. 29|8 Nº 94.809 v. 4|9|86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA
FABRICAS Y REFINERIAS
DE ACEITE "SAFRA"
Registro Nº 4.477

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede social de Av. de Mayo 633, 4º

piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la solicitud de formación de concurso preventivo de la sociedad efectuada por el Directorio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

A 35 e. 29/8 Nº 94.693 v. 4/9/86

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA S.I.F.A.R.

Sociedad Anónima

(en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Uruguay 239, piso 2º - "B", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/86.

3º Aprobación de la gestión de los liquidadores y Síndico.

4º Retribución a los liquidadores y Síndico.

5º Propuesta de pago de A 0,00301 por acción en concepto de reembolso de capital y distribución de excedentes a los accionistas, en base a los documentos considerados en el punto 1.

6º Designación de quién conservará los libros y demás documentos sociales.

Los Liquidadores

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificado de depósito en Uruguay 239, piso 2º, "B", Capital Federal, de lunes a viernes, excepto feriados, de 10 a 13 horas, con una anticipación no menor de tres días al fijado para la reunión.

A 42,50 e. 29/8 Nº 94.738 v. 4/9/86

"T"

TEARSA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Tearsa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22 de setiembre de 1986, a las 14 horas, en la sede social de Avenida Córdoba 1233, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico titular por los ejercicios 1984/85 y 1985/86.

3º Elección del Directorio por el ejercicio 1986/87 y por el ejercicio 1987/88.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el ejercicio 1986/87.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán informar al Directorio con la anticipación dispuesta por la legislación vigente, en la sede social, su asistencia al acto.

A 37,50 e. 29/8 Nº 94.709 v. 4/9/86

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD

S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 15 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, calle Bolívar 569, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.

2º Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.

3º Aprobación de la gestión de Directores y el Síndico.

4º Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

5º Destino de los resultados acumulados al 30 de abril de 1986.

6º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.

7º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio

A 45 e. 29/8 Nº 94.732 v. 4/9/86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"F"

Se comunica que el señor Darío [illegible] [illegible] transfiere el [illegible] del comercio [illegible] de [illegible] [illegible] y venta de [illegible] alimenticios y bebidas envasadas en la calle FREZCANO 2233/43, Capital Federal al señor Adolfo Guillermo Zalazar. Reclamos de ley en la calle Frezcano 2233/43, Capital Federal.

A 12,50 e. 29/8 Nº 94.676 v. 4/9/86

"G"

Néstor Ricardo Romani, martillero público con oficinas en Nazca 1600, avisa que Armando Timar Pereyra vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su fondo de comercio sito en la calle GAONA Nº 3938, del rubro de comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, despacho de pan, al señor Rodolfo Gustavo Mollinari, reclamos de ley en término en nuestra oficina.

A 15 e. 29/8 Nº 94.683 v. 4/9/86

Avisa Benito Roitstein, escribano público, titular del registro 110, con oficinas en Esmeralda 1075, 2º piso, oficina 30, Capital Federal que por su intermedio María Luisa Ferrenti vende a Sebastiana Verga de Bazán y a Rosa Argentina Garcilazo de Vega el fondo de comercio destinado a: "Agencia de lotería, PRODE y La Quiniela, comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, bebidas envasadas, helados envasados sito en esta ciudad en la calle GUEMES 4214, libre de ocupantes y de todo pasivo ya sea comercial, laboral o impositivo. — Reclamos de ley en el domicilio del escribano interviniente.

A 25 e. 29/8 Nº 94.671 v. 4/9/86

"L"

Néstor Ricardo Romani, martillero público oficina Nazca 1600 avisa que Luis Alberto Selzer vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de "comercio minorista venta de comestibles y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, licores y especies" sito en la calle LUIS MARIA DRAGO 16 a don Ricardo Alberto Rodríguez y don Alberto Antonio Rodríguez reclamos de ley en nuestra oficina.

A 15 e. 29/8 Nº 94.684 v. 4/9/86

"P"

Se avisa que: Meditec S. A. transfiere a Totaler S. A. la oficina para administración comercial y recepción de pedidos de venta de equipos e instrumental médico, sita en PERU 743, 1º 7, Capital Federal, reclamos ley mismo local.

A 7,50 e. 29/8 Nº 94.697 v. 4/9/86

"R"

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 680, 1º, "4", Capital, avisa que Ricardo Alberto Caputo y María Fermina Crespín venden a Antonio Jesús Morales el negocio de comercio minorista de fiambrería, quesería, productos lácteos, despacho de comida para consumo fuera del local, con depósito complementario, ubicado en la calle RIVADAVIA 1377, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en sus oficinas, dentro del término legal.

A 17,50 e. 29/8 Nº 94.674 v. 4/9/86

"S"

Comunícase que José Mouzo y José Méndez Mouzo transfieren el local sito en SAN JOSE 1330, que funciona como "hotel", a José Méndez Mouzo. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.

A 10 e. 29/8 Nº 94.661 v. 4/9/86

Por la presente, el señor Pascual Antonio Sposato, martillero público, con matrícula Nº 12.990, folio 112, libro XI, en su carácter de representante de De-Kas Inmobiliaria, comunica que los señores Domingo Cascón, Arturo Slavich y Roberto Gómez transfieren el hotel-alojamiento, ubicado en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2066, de Capital Federal, bajo expediente Nº 45.753/1963, al señor Chung Hseuh Tsieh, con D. N. I. 18.670.136. Reclamos de ley, en Avenida Cabildo 3687, de Capital Federal.

A 20 e. 29/8 Nº 94.707 v. 4/9/86

"T"

"Escrich & Selva", representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en calle Uruguay 750, planta baja, de Capital Federal, tel. 40-1763/4392, avisa: que por su intermedio el señor Eugenio Luis Sicilia vende a Antonio Gargiulo el negocio de "servicios café, bar, casa de lunch", que funciona bajo Disposición Nº 64/84, de Carpeta 64/84, y en su ampliación de rubro a "servicios restaurante habilitado servicios café, bar, casa de lunch, con depósito complementario", por Disposición Nº 6.976/84, dictada en Carpeta 6.257/84, en la calle TUCUMAN 1331, planta baja y planta alta, de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda y/o gravamen y de personal laboral. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilio.

A 27,50 e. 29/8 Nº 94.747 v. 4/9/86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AHORROPLAN

Sociedad Anónima

de Crédito y Ahorro

para Fines Determinados

Domicilio: Tucumán 2º B, Cap. Fed., informa el resultado del Acto de Adjudicación realizado el 1º de agosto de 1986: Grupo 01 Heladera Columbia CHF 1500: por sorteo Nº de Orden 7 y por subasta Nº de Orden 4. Grupo 02 Heladera Columbia CHF 2000: por sorteo Nº de Orden 17 y por subasta Nº Orden 12.

A 3.- e. 29/8 Nº 94.207 v. 29/8/86

AICE

Sociedad Anónima

de Ahorro y Préstamo

para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del Banar Plan de Ahorro Previo, efectuada el 31/7/86; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — L.D.: Licitación Desierta.

G. 1001 S: O. 002 L: O. 066 — G: 1002 S: O. 035 L: O. 098 — G. 1003 S: O. 062 L: O. 058 — G. 1004 S: O. 002 L: O. 034 — G. 1005 S: O. 002 L: O. 072 — G. 1006 S: O. 002 L: O. 032.

El Apoderado.

A 4.- e. 29/8 Nº 94.722 v. 29/8/86

ALIMER

Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 23 de mayo de 1986, la sociedad Alimer Sociedad Anónima ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Raúl Claus Wilhelm Stelling. Director suplente: Tomás Alberto Jorge Boywitt.

El Presidente.

A 2.50 e. 29/8 Nº 94.731 v. 29/8/86

"B"

BELLAMAR

Sociedad Anónima

Comunícase que Bellamar S. A. por Acta de Asamblea del 4/7/86 designó el siguiente directorio: Presidente: Carlos Roque Loréfice. Directora suplente: Aurelia Ortiz Funes.

El Escribano.

A 1.- e. 29/8 Nº 95.218 v. 29/8/86

"C"

CENTRO MEDICO BUENOS AIRES

S. A.

Se hace saber por un día que: Conforme a la Asamblea General Extraordinaria del 8/4/85, Centro Médico Buenos Aires S.A., resolvió aumentar su capital social, quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos noventa y dos mil, representado por veintiún mil acciones de pesos argentinos 0,10 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por cada acción y novecientas mil acciones de pesos argentinos 0,10, con derecho a un voto por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley 19.550. Asimismo conforme a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 1985 y a raíz de la reforma monetaria establecida a través del Decreto 1.096/85, resolvieron modificar nuevamente el artículo cuarto ajustándolo al nuevo signo monetario, dejando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital es de Australes noventa y dos con diez centavos, representado por veintiún acciones de diez centavos valor nominal cada una, ordinarias y al portador, con derecho a cinco (5) votos cada acción y novecientas acciones de Australes diez centavos valor nominal cada una ordinarias y al portador con derecho a un (1) voto por cada acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Autorizado.

A 16,56 e. 29/8 Nº 94.416 v. 29/8/86

CIELARENAS

Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 8 y Acta de Directorio Nº 31 del 9 de diciembre de 1985 y 20 de diciembre de 1985 protocolizadas mediante escritura Nº 240 del 3 de junio de 1986 pasada ante el Registro a cargo del escribano [illegible] [illegible], Cielarenas Sociedad Anónima [illegible] en 5 el número de directores titulares [illegible] para ocupar dichos cargos a los señores Pablo Eduardo Cowland (h.), Juan José Santiago [illegible] y Juan Carlos Irazoqui, eligiéndose a Eduardo Juan Morgan como síndico titular y a José María Vázquez como síndico suplente. Todos por el término de 1 año. Los cargos fueron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Eduardo Cowland (h.), Vicepresidente: Juan Carlos Irazoqui. Director titular: Dr. Eduardo Juan Morgan. Síndico suplente: Dr. José María Vázquez.

El Escribano.

A 4.- e. 29/8 Nº 94.734 v. 29/8/86

CORPORACION ASOCIADOS DE PROVISION DE ACERO

Sociedad Anónima

Registro de la I.P.J. Nº 85.491

PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, en cumplimiento de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 30/5/86 ha resuelto poner a su disposición a partir del 20/9/86, de 15 a 17 horas, en nuestras oficinas, calle Salta 398, 3er. piso, Capital Federal, el pago del dividendo correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/1/86, del 40.000 por ciento sobre el capital social, pagadero en efectivo, contra presentación de los cupones.

El Directorio.

A 4,50 e. 29/8 Nº 94.807 v. 29/8/86

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS

Sociedad Anónima

Compañía Financiera

Se hace saber por un día que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, la sociedad Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Compañía Financiera, conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por asambleas Ordinaria y Extraordinaria de fechas 5/5 y 27/6 de 1986, tiene su Directorio constituido como sigue: Presidente: Martín P. Reynal, Vicepresidente: Pedro Cayetano Zanera. Directores titulares: Enrique Martín Miguens y Alfredo Dirazo.

El Directorio.

A 4,50 e. 29/8 Nº 94.691 v. 29/8/86

COLUMBIA COMPAÑIA FINANCIERA

Sociedad Anónima

Por actas: 15/5/86, 29/5/86, se aceptaron renuncias de presidente y director de Oscar Chiarito, de director titular de Horacio F. Ballestrin y director suplente de Julio C. Ballestrin, de su directorio, reemplazados por Héctor Norberto Giorgetti y César Aníbal Agustoni. — Directorio: Presidente: Héctor Norberto Giorgetti. Vicepresidente: Rafael R. Bejar. Director titular: César Aníbal Agustoni, hasta 1988.

El Presidente.

A 3.- e. 29/8 Nº 87.252 v. 29/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/7/86.

CREDITO DINAMICO

S. A.

de Ahorro y

Préstamo para Fines

Determinados

Av. Córdoba 939 - Piso 3º -

1054 - Capital Federal

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 44 del Phillips Plan que se realizará los días 15, 16, 17, 18, y 19 de setiembre de 1986, en el Hotel Regente Palace, Salón "Imperio", sito en Suipacha 964 de esta Capital.

Fecha: 15/9, S. 9 hs., Todos los Grupos; L. 9 hs., 4076 - En Adelante. — Fecha: 16/9, L. 9 hs., 3851 - 4075; L. 14.30 hs., 3501 - 3850. — Fecha: 17/9, L. 9 hs., 3251 - 3500; L. 14.30 hs., 2901 - 3250. — Fecha: 18/9, L. 9 hs., 2601 - 2900; L. 14.30 hs., 2551 - 2600. — Fecha: 19/9, L. 9 hs., 1801 - 2550; L. 14.30 hs., 1071 - 1800.

El Apoderado.

A 7,50 e. 29/8 Nº 94.072 v. 29/8/86

CREDITO DINAMICO

S. A.

de Ahorro y

Préstamo para Fines

Determinados

Av. Córdoba 939 - Piso 3º -

1054 - Capital Federal

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 4 del Citipan que se realizará el día 16 de setiembre de 1986 en el Hotel El Conquistador sito en Suipacha 948 de esta

Capital, salones "El Hidalgo y El Galeón".

Fecha: 11.9, 10.00 hs., Todos los Grupos.

El Apoderado.

₳ 3,00 e. 29|8 Nº 94.074 v. 29|8|86

CREDITO DINAMICO
S.A.
de Ahorro y
Préstamo para Fines
Determinados
Av. Córdoba 939 - Piso 3º -
1054 - Capital Federal

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 23 del Círculo del Triángulo que se realizará el día 12 de setiembre de 1986 en nuestras oficinas sitas en la calle Córdoba 947, 1º piso de esta Capital.

Fecha: 12.9. S. 9.30 hs., Todos los Grupos; L. 9.30 hs., Todos los Grupos.

El Apoderado.

₳ 3,50 e. 29|8 Nº 94.075 v. 29|8|86

"D"

DISTRIBUIDORA
CAPITAL
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera

Se hace saber por un día la siguiente publicación: Que por Acta de Asamblea del 15 de julio de 1986 y Acta de Directorio Nº 2 del 15 de julio de 1986, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente de "Distribuidora Capital, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", quedando en consecuencia constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Rodríguez de Lara; Vicepresidente: Eulogio Cicojé Maguirriain; Vocales Titulares: Alberto René Rodríguez de Lara; Juana María Bríccola; Susana Lidia Weilmuller y Ada Pietrani.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986.

El Escribano.

₳ 4,50 e. 29|8 Nº 94.719 v. 29|8|86

"E"

EL TREQUEN
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Se hace saber que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94, inciso 8º de la Ley Nº 19.550, la sociedad "El Trequen Sociedad en Comandita por Acciones", se encuentra disuelta y se designa a la "Fundación Cheray" con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 943, piso 3º, oficina 22, Capital Federal, como liquidadora de la misma, de acuerdo a lo establecido en el art. 102 de la citada Ley.

El Abogado.

₳ 3,50 e. 29|8 Nº 94.736 v. 29|8|86

"F"

FAGLOMAD
S.A.C.I.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 207 del 4.6.86, pasada por ante el Escribano Jorge F. Figueroa, Registro 79 de Capital Federal, la sociedad Faglomad, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, otorgó poder especial a favor de los señores Carlos Alberto Sancho y/o Rodolfo Hugo Caillat, para que actuando en forma conjunta, o uno cualesquiera de ellos con el señor Roberto Celestino C[illegible] actuar en nombre y representación de la sociedad con las facultades que resultan del texto de la mencionada escritura.

El Directorio

₳ 5.— e. 29|8 Nº 94.682 v. 29|8|86

FAGLOMAD
S.A.C.I.

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 321 del 19.8.86, pasada por ante el Escribano Jorge F. Figueroa, Registro 79 de Capital Federal, la sociedad Faglomad Sociedad Anónima Comercial e Industrial, otorgó poder general a la señora Susana Irma Cravello de Vienni, para que actuando en nombre y representación de la sociedad juntamente con un Director o apoderado, efectúe los actos que resultan del texto de la mencionada escritura.

El Directorio

₳ 4,50 e. 29|8 Nº 94.681 v. 29|8|86

FONDO NUEVO-FONDO COMUN
DE INVERSION
COMUNICA CAMBIO DE
DEPOSITARIO

Se comunica que por Resolución Nro. 7.643 del 30 de abril de 1985, de la Comisión Nacional de Valores, se aprobó la sustitución de la sociedad depositaria del Fondo Nuevo - Fondo Común de Inversión que en adelante será el Banco Mercantil Argentino Sociedad Anónima —en reemplazo de Finank Compañía Financiera S.A. La misma Resolución aprueba las reformas introducidas en el Título A del Reglamento de Gestión, que fue protocolizado ante el Escribano Ramón Alcides Irala, el 26 de mayo de 1986, cuyo nuevo texto es el siguiente: "A) Denominación - Sociedad Gerente - Sociedad Depositaria. — Entre Candesa S. A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión (que en adelante se denominará la "Sociedad Gerente"), con domicilio en la calle 25 de Mayo 347, 6º piso, oficina 660 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y Banco Mercantil Argentino S.A. (que en adelante se denominará "El Depositario"), con domicilio en la calle Corrientes 629, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se conviene lo siguiente:...".

El Directorio
El Presidente

₳ 6.— e. 29|8 Nº 95.209 v. 29|8|86

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para
Fines Determinados

Se comunica que de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 23 de junio de 1986 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directoiro de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Héctor Beccar Varela. — Vicepresidente: Antonio Roberto Garcés. — Vocales: Julio César Fernández y Luis Enrique Palma Cané. — Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis O. Oddone y Jorge Daniel Di Belli. — Síndicos Suplentes: Luis A. Curuchaga, Miguel Carlos Maxwell y Alejandro H. Massa.

La Abogada

₳ 5.— e. 29|8 Nº 93.237 v. 29|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 19.8.86

"I"

IWECO
ISIDORO WEIL & CIA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial.

Hace saber que ha conferido Poder Especial de firma individual a los señores Mario Héctor Lapadula y Federico Julio Moratorio Vela; mediante reunión por Acta Nº 408 del Directorio de fecha 12 de agosto de 1986, con los alcances y facultades que se detallan en la Escritura pasada ante el Registro Notarial Nº 521 de esta Capital Federal.

El Vicepresidente

₳ 4.— e. 29|8 Nº 94.721 v. 29|8|86

INFER
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de Asamblea del 6.12.85, dejaron de pertenecer por renuncia al Directorio de Infer S. A. los señores Felipe Nicolino y Esteban Iconomopulos, siendo reemplazados por los señores Juan Manuel Feria Videla como Presidente y Víctor Hugo Llavilao como Vicepresidente, así también se designa como Síndico Titular al doctor Gabriel Orlando Esquizo y como Síndico Suplente al Señor Eduardo Amilcar Esperanza, todos los Directores con mandato por dos años y los Síndicos por un año.

El Directorio

₳ 3,50 e. 29|8 Nº 94.813 v. 29|8|86

"L"

LANDSUR
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 9 de diciembre de 1985 y Nº 48 del 20 de diciembre de 1985, protocolizadas mediante escritura Nº 248 del 9 de junio de 1986 ante el escribano Ernesto C. Mendizábal, Landsur Sociedad Anónima, se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares designándose para ocupar dichos cargos a los señores Pablo Eduardo Gowland (h); Juan J. S. Alcaraz y Juan Carlos Irazoque, eligiéndose asimismo por unanimidad a Eduardo Juan Morgan como Síndico Titular y a José María Vázquez como Síndico Suplente, todos por el término de 1 año. — Los cargos fueron distribuidos en la siguiente forma: Presidente: Pablo Eduardo Gowland (h). — Vicepresidente: Juan Carlos Irazoqui. — Director Titular: Juan José S. Alcaraz. — Síndico Titular: Dr. Eduardo J. Morgan y Síndico Suplente: Dr. José María Vázquez.

El Escribano.

₳ 6.— e. 29|8 Nº 94.733 v. 29|8|86

LOS COCOS
Sociedad
De Responsabilidad
Limitada

Comunica que por instrumento privado del 21.7.1986 se dispuso la disolución de la mencionada sociedad, por haber vencido el plazo del contrato el 19.11.1985, nombrándose únicos liquidadores a los señores Juan Carlos Lallanes y a María Carmen Losada para actuar en forma conjunta.

El Gestor.

₳ 2,50 e. 29|8 Nº 94.776 v. 29|8|86

"P"

PARA LA CONSTRUCCION
S.A.

Se hace saber por un día, que el Directorio de la sociedad Para la Construcción S. A., ha quedado así constituido: Presidente: Ernesto Urroz. — Vicepresidente: Ricardo Facundo Urroz. — Directores: Raúl Urroz y Luisa Inés Urroz de Alvarez. — Síndico Titular: Dr. Roberto Maximino Mateo. — Síndico Suplente: Contador Omenio Humberto Aparicio; de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y el Directorio el 29.4.1986 y el 5.5.1986, respectivamente.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986.

El Escribano.

₳ 4.— e. 29|8 Nº 94.803 v. 29|8|86

PABLO AGREST
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea de fecha 31 de julio de 1986, número 11, Unánime, de la sociedad Pablo Agrest Sociedad Anónima el Directorio de la misma queda de la siguiente manera integrado: Presidente: Pablo Arturo Agrest Bergé. — Vicepresidenta: Graciela Irene Ildarraz de Agrest. — Síndica Titular: Victoria Elena Schiffrin y como Síndica Suplente a Adriana Asseo de Coch.

El Presidente.

₳ 3.— e. 29|8 Nº 95.165 v. 29|8|86

"R"

ROT TRAVEL
S. A.

Por Acta de Asamblea del 20 de febrero de 1986, motivo de la renuncia presentada por el señor Carlos Adolfo Tutaglio, se designó nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alberto Otondo. — Directora Suplente: Ana María Martínez.

El Presidente.

₳ 2.— e. 29|8 Nº 94.730 v. 29|8|86

"S"

S.K.F. ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que ampliando a la publicación de fecha 16.7.86 en la página 18 de la sec. 2 del Boletín Oficial (recibo número 86.862), ha sido nombrado el señor Tommy H. V. Karlsson presidente de S.K.F. Argentina S. A.; este nombramiento se debió a la renuncia del señor Kees Kroes, cuyas funciones finalizarán el 31.12.87, y fue decidido por asamblea del 18.4.86 y reunión de directorio de igual fecha.

El Abogado.

₳ 3,50 e. 29|8 Nº 94.703 v. 29|8|86

"T"

TRES CRUCES
S. A. I. C. F.
DERECHO DE PREFERENCIA
Y DE ACRECER

Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 15.4.86, cuya continuación debía realizarse tras un cuarto intermedio el día 6.5.86 y finalmente se celebró el día 22.8.86, se ha aumentado el Capital Social dentro de su quíntuplo, de ₳ 450.000 a ₳ 2.250.000, habiéndose resuelto que el aumento se realice mediante la emisión de 90.000.000 de acciones clase A de 5 votos por acción y 90.000.000 de acciones clase B de 1 voto por acción, por un total de ₳ 1.800.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de V/n 0,01 por acción. — Las acciones se suscribirán a la par, debiendo integrarse totalmente al contado en dinero en efectivo, al momento de la suscripción. Las acciones suscriptas otorgarán todos los derechos patrimoniales sobre el Ejercicio Nº 28 cerrado el 30.6.86, salvo el derecho a percibir dividendos, el cual se otorgará a partir de los resultados del Ejercicio Nº 29. — Fíjanse 30 días a partir de la publicación del presente aviso para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer, conforme al artículo 194 de la Ley Nº 19.550 y art. 4º del Estatuto Social. — Los derechos deberán ser ejercidos en la Sede Social todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

El Directorio.

₳ 33.— e. 29|8 Nº 94.838 v. 2|9|86

TRES CRUCES
S. A. I. C. F.

Comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 15.4.86, cuya continuación debía realizarse tras un cuarto intermedio el día 6.5.86 y finalmente se celebró el día 22.8.86, se ha aumentado el Capital Social dentro de su quíntuplo, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y al artículo 4º del Estatuto Social, de 450.000 australes a ₳ 2.250.000, habiéndose resuelto que el aumento se realice mediante la emisión de 90.000.000 de acciones clase A de 5 votos por acción y 90.000.000 de acciones clase B de 1 voto por acción, todas de valor nominal ₳ 0,01 cada una. — Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables, y serán suscriptas a la par, debiendo integrarse totalmente al contado en dinero en efectivo al momento de la suscripción.

El Directorio.

₳ 21.— e. 29|8 Nº 94.839 v. 29|8|86

TUPPERWARE
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30 de mayo de 1986, la Sociedad Tupperware S. A., ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Román Serruya. — Vicepresidente: Patricio Pedro Frecha. — Directores Suplentes: Juan Carlos Ardohain, Alberto Pablo Villamil.

El Vicepresidente.

₳ 2.50 e. 29|8 Nº 94.732 v. 29|8|86

"V"

VIALAC
S.A.

Se hace saber por un día que en reunión del Directorio del 7.7.86 fue aceptada la renuncia presentada por el señor Abraham Boruchowicz a su cargo de director.

El Directorio.

₳ 2.— e. 29|8 Nº 94.686 v. 29|8|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a HILARIA GRISELDA GONZALEZ a fin que tome en los autos "González, Evangelina Gabriela s/Adopción" la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de interpretarse su silencio como conformidad con el objeto del juicio. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.

₳ 10.50 e. 28|8 Nº 94.497 v. 1|9|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MOLANO DE FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Marcela Elff, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.136 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DEANE, CATALINA MARIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Marcela Elff, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.137 v. 29|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO AROLDO ZABALA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — José M. Irigaray, secretario.

e. 27|8 Nº 2.145 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO JUAN JOSE OLLIVIER y de VICTORINA EMILIANA ECHARD DE OLLIVIER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — José M. Irigaray, secretario.

e. 27|8 Nº 2.146 v. 29|8|86

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO D'ANNA. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.186 v. 1|9|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA ROSSI de OVELAR, NALLI BOLBOL, JUANA MARION de BOLBOL y MANUEL JO-

SE OVELAR, a fin que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados: "M.C.B.A. c|quien resulte titular del dominio de la finca de la calle Río Cuarto 1879|91 s|Expropiación". Expediente Nº 40.997, dentro del término de diez días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente en este juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

A 11 e. 28|8 Nº 95.138 v. 29|8|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LAMELA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Julio César Dávolos, secretardio.

e. 27|8 Nº 2.147 v. 29|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Julio César Dávolos, secretardio.

e. 27|8 Nº 2.148 v. 29|8|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por diez días RAUL OSCAR ORO, a estar a derecho en los autos "Abalo María Marta S. c|Oro Raúl Oscar s|escrituración" bajo apercibimiento de designar le defensor oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.

A 7 e. 28|8 Nº 95.075 v. 29|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 del Dr. Diego A. Ibarra, hace saber que se ha decretado la quiebra de CHUNG DE BAE YOUNG, HI, ordenando que la fallida y los terceros entreguen al Síndico los bienes que puedan poseer de aquella, e intimando a la deudora ponga a disposición del Juzgado todos los bienes de los que sea titular, entregando dentro de las 24 horas al Síndico, los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad — Prohíbese a terceros a hacer pagos a la fallida bajo sanción de ineficacia, e intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos ante el Síndico hasta el día 15 de octubre de 1986, debiendo el Señor Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 6 de noviembre de 1986 y 27 de noviembre de 1986, respectivamente. Señálase audiencia para el 18 de diciembre de 1985, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores. — El Síndico nombrado es el Contador Jorge Juan Donoso, con domicilio en Suipacha 463, 1º piso "J", Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 28|8 Nº 2.165 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lidia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 9 de junio de 1986, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GIVI S. A. s|quiebra, de la sociedad de referencia, expediente número 57.025 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley número 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 12 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contadora Marta Estela Acuña, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso, departamento C, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre y 24 de octubre de 1986, respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 14 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, junio 30 de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 26|8 Nº 2.075 v. 1º|9|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de HERRAJES RIVADAVIA S.R.L. — Síndico, contador D. Fernando Breide Obeid, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de octubre de 1986. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 5 de febrero de 1987, a las 10 horas. Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 horas, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28|8 Nº 2.166 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 interviniente, hace saber que en autos: MANUEL RODRIGUEZ S.A.C.F.I.A. s|Concurso Preventivo, se ha decretado la Quiebra de la concursada, intimándose a los terceros que tengan bienes de la fallida en su posesión a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo que se ha dictado la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso (12|6|1984), para que en los términos del artículo 33 de la Ley de Concursos, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 1986, debiendo el síndico presentar el informe que establece el artículo 35 de la citada ley el 19 de noviembre de 1986 y el dispuesto por el artículo 40 el 11 de diciembre de 1986. Se deja constancia de que el domicilio del tribunal es Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso, de Capital Federal y que el síndico interviniente es el doctor Abraham Yalovetzky con domicilio constituido en Lavalle 1567, 4º piso, oficina 407, también de Capital Federal (teléfono 40-5041). La carátula actual de los autos es Manuel Rodríguez S.A.C.F.I.A. s|Quiebra.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28|8 Nº 2.181 v. 3|9|86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, de la Capital Federal, hace saber en relación a los autos caratulados: "SARAL S.A.A.C.I. e I. s|Concurso preventivo" - (Expediente Nº 52.350), que se ha fijado una nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores. La misma tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1986, a las 11.00 horas y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, a fin de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo presentada por la concursada. — Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 25,00 — e. 25|8 Nº 93.837 v. 29|8|86.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s| Cancelación (Expte. 39.990), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81|447453, con vencimiento el 24|9|82 por u$s 20.341,12 y Nº 82|568980, con vencimiento el 10|8|81 por u$s. 12.461,92, ambas libradas en Londres por pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of Americana, teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As' rsa), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
Tozer, Kemsley y Millbourn Limited y

A 112,50 e. 14|8 Nº 92.842 v. 3|9|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos: COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL CENTRO s|Quiebra, con fecha 5 de agosto de 1986, se decretó su quiebra. Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado, contador Oscar Rogelio Díaz Sunico, domiciliado en la calle Julio A. Roca 733, piso 5º, Capital Federal. El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los tuviere, copia de sus balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. Además deberá, dentro de las 24 horas, entregar toda la documentación que se relacione con su contabilidad. Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se hallan prohibidos. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 31|10|86 (Art. 96 inciso 1º). Se ha fijado la audiencia para la junta de acreedores para el día 5|2|87, al sólo efecto del cómputo de los plazos respectivos. Publíquese el presente en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.
Fernando J. Pozo, secretario.

e. 28|8 Nº 2.167 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: Banco del Acuerdo S.A. c|Magrassi, Pedro Eduardo s|Sumarísimo; Expediente Nº 21.398, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", citando al demandado PEDRO EDUARDO MAGRASSI, para que dentro del octavo día de efectuada la última publicación comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor para que lo represente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
Fernando J. Pozo, secretario.

e. 28|8 Nº 2.195 v. 29|8|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9 con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma SANWA S. A. — Los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado Contador Moisés Gorelik, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, 1º Piso Oficinas C y D, Capital, hasta el día 20 de octubre de 1986. — El síndico deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40, de la ley 19.551 los días 10 de noviembre y 1º de diciembre de 1986 respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986 a las 10 horas con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 32,50 e. 28|8 Nº 94.632 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 - Secretaría Nº 10, cítese a HECTOR NICOLAS GASANEA y LINDOR RUFINO GASANEA, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Lindor Rufino Gasanea s| Ordinario"... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho citando a la demandada para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente.

Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 9 e. 28|8 Nº 94.603 v. 29|8|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2º piso, hace saber que se ha decretado la quiebra de TEJILUX S. A. C. e I., con fecha 12 de agosto de 1986, habiendo sido designada Síndica la contadora Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Juan Domingo Perón 1671, 12 A, a quien deberán presentar los acreedores las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de febrero de 1986 a las 9 horas para la celebración de la junta que prevee el art. 96 de la Ley Nº 19.551, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28|8 Nº 2.187 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de DON TOCHO S. A. Síndico: Víctor David Alaluf, con domicilio en Tucumán 2362, 3º piso, departamento "G", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día tres de octubre de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día cinco de diciembre del cte. año, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad, para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 26|8 Nº 2.196 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Comercio número 6, Secretaría Nº 11, en autos caratulados "PRODUCTORES AL PUBLICO S.A. s|Quiebra" comunica por cinco días que ha sido fijada nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 7 de noviembre de 1986, a las 10 horas, fijándose asimismo el 5 de setiembre del año en curso, como último día para la presentación de los pedidos de verificación ante el síndico.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 27|8 Nº 2.109 v. 2|9|86

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "TECNYMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Expediente Nº 44.782. Síndico: María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 3480, 1er. piso, dpto. G, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de setiembre de 1986. Se intima a la fallida a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida para que dentro del término de 24 horas los pongan a disposición del síndico. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — José María Fanti, secretario.

e. 27|8 Nº 2.115 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría número 14, a cargo de la doctora María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que en los autos caratulados Catalano, Carlos Lucio s|quiebra (expediente número 43.808), que con fecha 26 de junio de 1986, se resolvió: Declarar en estado de quiebra a don CARLOS LUCIO CATALANO; fijar plazo hasta el día 26 de setiembre de 1986, como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y documentación pertinente ante el Síndico designado, Otto Omar Guardia, con domicilio en la calle Pranà 224, piso 6º, oficina 22 A, Buenos Aires; fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto y con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, para el día 2 de diciembre de 1986; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posea en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y para que le entregue dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio dentro del término de 48 horas domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentos del fallido que posean en

su poder. — Prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 25|8 Nº 2.089 v. 1º|9|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de agosto de 1986 se ha decretado la quiebra de VICENTE MONTAÑANA E HIJOS S. R. L. El Síndico actuante es el contador Roberto Gastelú, con domicilio constituido en Uruguay 705 piso 11, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1986, siempre que sean créditos posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquélla para ser puestos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 28|8 Nº 2.188 v. 3|9|86

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA S. A., habiendo sido designado Síndico el contador José Escandell, con domicilio constituido en Cangallo 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de setiembre de 1986. — Señálase audiencia para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida y a la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 21 de octubre de 1986 y 11 de noviembre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26|8 Nº 2.076 v. 1º|9|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a SACILAN HILADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado Síndico el contador Domingo Salvador Spinoso, con domicilio constituido en Lavalle 1637, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de setiembre de 1986. — Señálase la audiencia del día 1º de diciembre de 1986 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 25 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 20 de octubre de 1986 y 10 de noviembre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26|8 Nº 2.077 v. 1º|9|86

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a JOSE JUAN ANIBAL ARAUJO para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Roza, Juan Carlos c|Araujo, José Juan Aníbal s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que le represente en los mismos (art. 343 C. P.).

Publíquese por 2 días.

Nota: para ser publicado en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 9 e. 28|8 Nº 94.466 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Tren, Juan Roberto s|quiebra", que con fecha 4 de julio de 1986 se decretó la quiebra de TREN, JUAN ROBERTO, habiéndose designado Síndico al doctor Hugo Raúl Medina, con domicilio en Paraná 631, 2º piso, oficina 4, a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el 3 de octubre de 1986. Se fijan los días 24 de octubre de 1986 y 14 de noviembre de 1986 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos. Fíjase el día 4 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se realizará con los que concurran en la sede del Tribunal sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Intímase al deudor para que ponga los bienes a disposición del Síndico, y a terceros para que se abstengan de realizar pagos al mismo, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas de notificado constituya domicilio dentro del ámbito territorial del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial. — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, julio 4 de 1986 ... se Resuelve: Decretar en estado de quiebra a (cincurso civil) a don Juan Roberto Tren ... III. Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial, librándose a tal fin oficio de estilo sin previo pago (artículo 296 inc. 8º LC)". — Fdo.: Miguel Federico Bargalló, Juez.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.197 v. 3|9|86

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica que en autos: "ESTRUCH, JORGE y otra s|cancelación", ha decretado la cancelación del certificado de depósito transferible emitido por Banco Alas Coop. Ltdo., Sucursal Nº 1, Nº de plazo 1898886, Nº de operación 113972, por A 678,57 de capital y A 27.79 de interés con vencimiento el 31 de julio de 1986. — Se autorizará su pago transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Mónica S. Mauri, secretaria.

A 25,00 — e.27|8 Nº 94.901 v.2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s|Cancelación de Certificado. Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 441.533, correspondiente a la cuenta Nº 236.716|1, con fecha de emisión 2|5|85 y con fecha de vencimiento el 3|6|85, con una tasa anual nominal del 8 %, por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires 11 de setiembre de 1985 ... decrétase la cancelación del certificado ...a nombre de Julio César Bouzas... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 135 e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en autos "Carrocerías Metálicas Barracas SAICI y A. Disolución y Liquidación pedida por la Inspección General de Personas Jurídicas s|Sumario", comunica que por sentencia de fecha 21 de setiembre de 1982, ha declarado disuelta la sociedad: "CARROCERIAS METALICAS BARRACAS SAICI y A.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Héctor J. Foiguel López, Juez.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 28|8 Nº 2.157 v. 29|8|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "VINITZKY SAMUEL s|quiebra". (Expte. Nº 55.582) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 14 de agosto de 1986.

Buenos Aires, agosto 18 de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.206 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso civil preventivo de MARIO ANTONIO CADENAS MADARIAGA Y RICARDO LISANDRO CADENAS MADARIAGA —SOCIEDAD DE HECHO— (Expte. Nº 55.388) y la designación del Síndico Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127 de la Capital Federal, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 28 de agosto de 1986. — Se han fijado las fechas del 18 de setiembre de 1986 para la presentación del informe de la sindicatura previsto en el art. 35 de la ley 19.551; el 9 de octubre de 1986 para la presentación por la sindicatura al Juzgado del informe general previsto en el art. 40 de la ley citada, y el 30 de octubre de 1986, a las 10.30 horas para la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Exma. Cámara Comercial, sita en la calle Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en la Nación.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 29,32 e. 23|8 Nº 86.221 v. 3|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 10|7|86 al 15|7|86.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "REFRESKANDO S.R.L. s|Quiebra", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado doña Beatriz Inés Fuxz con domicilio en la calle Maipú 509 piso 3º de esta Capital hasta el día 7 de octubre de 1986. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 10 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Deberá la fallida y sus socios gerentes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. Se intima a la fallida con el fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. b) Lo indicado en los incs. 2 a 7 del art. 11 de la citada ley. c) La ubicación de sus libros y|o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviera, que serán puestos a disposición del funcionario de la quiebra.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 27|8 Nº 2.150 v. 2|9|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FOTO ROMY SRL. s|quiebra". — Expediente Número 58676, que con fecha 31 de julio de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al Contador Hugo Ignacio Urselay el cual tiene su domicilio constituido en la calle Uruguay 390, 8º "E" de esta Capital Federal. — Emplázase a los Señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada ley al día 8 de octubre de 1986 y el informe que se refiere al art. 40 de la ley de mención el día 29 de octubre de 1986. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 26 de noviembre de 1986 a las 9 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.158 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GALLEGO, FRANCISCO ATILIO s|Quiebra", Expte. Nº 58.654, que la audiencia en la que se efectuará la votación del acuerdo resolutorio, para el caso que hubiere lugar, ha sido postergada en su realización para el día 29 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede del Juzgado o donde allí se indique.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.151 v. 2|9|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil de "AMAT ANA MARIA". — Síndico: Dr. Alberto Tomasello con domicilio en Viamonte 377, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 17 de octubre de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986 a las 9 30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímese a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 28|8 Nº 2.159 v. 3|9|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: CEREALES SOLEXPORT S. A. s|Quiebra". — Es Síndico el Contador Juan Carlos Martín Perretta, con domicilio constituido en Corrientes 880, 4º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2|10|86. — En caso de corresponder su celebración, la junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 4|12|86, a las 8 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerlo pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el Artículo 107 ley concursal y para que cumpla con lo normado por el artículo 93 de la ley citada, en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.138 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CIENTIFICA HALREY S.A.I.C. s|Quiebra". — Síndico: Jorge Manuel Díaz, con domicilio en la calle Olazábal 4953, piso 1º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 10 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de febrero de 1987, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan

domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros de contabilidad y comprobantes, dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tenga bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 27|8 Nº 2.130 v. 2|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge L. Fabián, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, hace saber por cinco días en autos "TOBAL, JOSE A. s|concurso preventivo" que la junta de acreedores que había sido fijada para el día veintidós de octubre de 1986, ha sido dejada sin efecto fijándose en su reemplazo la del día 17 de diciembre de 1986, a las 8 horas, la que se realizará con los acreedores qeu concurran a la Sala de Audiencias del Fuero Comercial sita en Avda. Callao 635, 1º piso. — Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos por ante el Síndico Contador Alfredo Alberto Gómez, Marcelo T. de Alvear 2295, 2º piso, "B", hasta el 16 de octubre de 1986 debiendo el Síndico presentar el informe que determina el art. 35 de la L. C. el 4 de noviembre de 1986 y el del art. 40 el 25 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 37,50 e. 26|8 Nº 94.089 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: PHARMA MEDICAL SOC. DE HECHO s|Quiebra". — El síndico es Alfredo Alberto Gómez, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 2295 - 2º piso "B" - Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1986. — La junta, —en caso de corresponder— se realizará el día 18 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico: Se prohíbe hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551, y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.078 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados "C.I.V.I. CIA. INTEGRAL DE VIGILANCIA S. R. L. s|Quiebra", síndico Naum Schnurmajer, con domicilio en la calle Rawson 898, piso 8º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 4 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 10 de diciembre de 1986, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.

Buenos Aires, julio 31 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 26|8 Nº 2.094 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de: "COVELLI DE SILVA NORMA SUSANA". — El síndico es el letrado Dr. Jorge R. Ferdkin, con domicilio constituido en Paraná 264 - 2º piso, Of. 21|22, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1986. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 16 de diciembre de 1986 a las 8.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.105 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 7 de julio de 1986 se decalró abierto el concurso preventivo de ONCE DE SEPTIEMBRE CONSTRUCCIONES S.R.L.", con domicilio en la calle Paraná 777, piso 7º "B", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 1º de octubre de 1986 para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Fíjase la audiencia del día 3 de diciembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado —Callao 635, piso 3º—, con los acreedores que concurran. — Aydée Elvira Cáceres Cano. Jueza". — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge L. Fabián, secretario.

A 37,50 — e. 25|8 Nº 93.908 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 7 de julio de 1986, se declaró la apertura del concurso civil preventivo del señor NESTOR BRUNO BIASUTTO, con domicilio en la calle Aguilar 2468, piso 7º B, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 17 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 19 de noviembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Aydeé Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 37,50 e. 25|8 Nº 93.909 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 7 de julio de 1986, se declaró la apertura del concurso preventivo de VIDAL CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en la calle Paraná 777, piso 7º B, Capital Federal. — Señálase hasta el día 24 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 26 de noviembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Aydeé Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 37,50 e. 25|8 Nº 93.910 v. 29|8|86

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de ELANI S.A.C.I.F. e I. — Síndico: Angel Héctor Lietti, Cochabamba 1713, 1º "I", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de octubre de 1986. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 10 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en que se celebrará la Junta con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos. — Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 27|8 Nº 2.119 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de YUSION SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Corrientes 2470, piso 4º of. 14, de Capital Federal. Fíjase el plazo a los acreedores hasta el día 8 de octubre de 1986 para que soliciten la verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de sus acreencias, ante el síndico designado, contador Dr. Jorge Julio Mazzareia, con domicilio en la calle Tucumán 1506, piso 7º, of. 703, de Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 11 de diciembre de 1986, a las 9 horas; en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 32,50 e. 27|8 Nº 94.395 v. 2|9|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TODO DENT S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Jorge García con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, piso 1º, of. 1214, Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos y los títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1986, fijándose audiencia para la celebración de junta de acreedores, para el próximo 5 de febrero de 1987 a las 8 horas, donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que hubiere, en el lugar que se designará oportunamente, o en la Sede del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27|8 Nº Nº 2.152 v. 2|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado síndico a la contadora Norma María de Carlo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 683, piso 7º, Capital Federal, ello en los autos caratulados: "FRIGORIFICO EL CONDOR S.A.I.C.A.G. e I. s|Quiebra", Expte. Nº 13.253. Se fija hasta el día 24 de octubre de 1986 hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificacion de créditos a la Sindicatura; la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, se efectuará el 30 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en el lugar que se designe oportunamente. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley; asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la ley concursal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 26|8 Nº 2.073 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando ha decretado el Concurso Preventivo de la firma MALKE S.R.L. Síndico Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 17 de octubre de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la Sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 26 de noviembre de 1986 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 17 de diciembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 9 de febrero de 1987, a las Durao, comunica por cinco días que se 8.30 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 26|8 Nº 2.102 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de la firma "KAIAPO S.A. s|Quiebra", Síndico: Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 3 de diciembre de 1986, a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 26 de diciembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 19 de febrero de 1987, a las 8.30 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 incs. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 26|8 Nº 2.103 v. 1º|9|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Fuente, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, º piso, hace saber que en los autos: |MULTIPAPEL S.A., que se ha abierto con fecha 5 de agosto de 1986, el concurso preventivo de la sociedad Multipapel S. A. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, al síndico don Jorge Horacio Queralto, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, of. 36|37, hasta el día 24 de noviembre de 1986. Se fijan los días 15 de diciembre de 1986 y 5 de febrero de 1987, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 26 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en la Nación y en el diario de publicaciones Legales de la Ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.

A 55 e. 27|8 Nº 95.018 v. 2|9|86

El Juzgado Comercial Nº 20; Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de agosto de 1986 se decretó la quiebra (civil) del señor ROBERTO ENRIQUE AVZARRADEL; síndico Dr. Juan Andrés Manassero Vilar con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, oficina 9, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 22 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 27|8 Nº 2.136 v. 2|9|86

Nº 21

Publíquense Edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca el demandado Abrodos Manuel a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Señor defensor oficial en autos: "FUENTE MINERAL SAN SALVADOR S. A. C. I. c/ ABRODOS, MANUEL s/Sumario" en trámite ante el Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

[illegible] e. 28/8 Nº 93.662 v. 29/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GAMERCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", síndico el contador Jorge Prina con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º, oficina 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 12 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28/8 Nº 2.168 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MARITIMA DAVENIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", síndico designado el contador José S. Taich, con domicilio en la calle Uruguay 694, piso 6º, oficina "I" de ésta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1986. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1987, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28/8 Nº 2.183 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "HELIANTUS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", síndico el contador Ramón Alberto Couso con domicilio en la calle Pte. Luis S. Peña 1125, piso 2º, Of. "D", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. — Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 18 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28/8 Nº 2.207 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "A-DE-LU Cooperativa de Crédito Ltda. s/ Quiebra" Expte. Nº 13.500, comunica por cinco días la quiebra de A-DE-LU COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/5/66 bajo el Nº 14 Fº 5 Lº 2 de los Estatutos de Sociedades Cooperativas, con domicilio en Suipacha 140, 2º piso, de esta ciudad. Ha sido designado síndico inventariador y liquidador el Banco Central de la República Argentina, habiéndose presentado por éste el Sr. Héctor Torea, con domicilio constituido en Suipacha 140, P.B., de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5.12. Publicación: Comienza: 28/8/86. Vence: 1/9/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	[illegible]	MARIA CARIDAD VEIGA de NOVO GARCIA	94.989
2	3	Gustavo Enrique Toledo	[illegible]	HUMBERTO MARCELO MENOZ	94.375
2	4	Martín Alejandro Christello	11.8.86	NILO DIAZ	94.268
2	4	Martín Alejandro Christello	11.8.86	ADELA BUEP de DRUBI	94.298
2	4	Martín Alejandro Christello	6.8.86	JOSE MARIA GUZMAN DIAZ	94.389
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13.8.86	SECUNDINO BELISARIO GANDARA	95.030
3	6	Alberto Ugarte	18.8.86	CESAR ALFIERI	95.052
3	6	Alberto Ugarte	19.8.86	MARIA GIACCHETTA	94.303
4	7	Silvia V. Guahnon	18.8.86	LAURA CANDIDA BAZZINI	95.021
4	7	Silvia V. Guahnon	12.8.86	ISABEL RODRIGUEZ y FELIX ANGEL RAFAEL NOSCHESI	95.037
4	7	Silvia V. Guahnon	30.7.86	LINA BONURA	94.397
4	8	María del Carmen Aguirre	13.8.86	MAGDA JOSEFINA VILA	94.984
4	8	María del Carmen Aguirre	13.8.86	FRANCISCO FERNANDEZ	94.986
4	8	María del Carmen Aguirre	18.8.86	RENATO LOMBARDI	94.971
4	8	María del Carmen Aguirre	19.8.86	LUIS JORGE FEIJOO	95.010
4	8	María del Carmen Aguirre	14.8.86	SAM ROSENSTEIN	95.015
4	8	María del Carmen Aguirre	19.8.86	JOSE JUAN DANERI	95.033
4	8	María del Carmen Aguirre	30.6.86	NELIDA NOEMI ROSA de RODRIGUEZ	95.056
5	9	Patricia E. Castro	29.7.86	ANA MARIA BERTOCHI de LATRONICO	95.019
5	9	Patricia E. Castro	8.8.86	MATILDE GONZALEZ viuda de DE LA TORRE	94.238
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15.8.86	ANDRES ALEJANDRO ALVARISQUETA	94.973
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17.7.86	LUDMILA MARIA RACUCKA de MASIAR o MAZIAR	95.004
6	11	Hugo Carrillo	29.7.86	OSCAR VICTORIO PIGNATARO	94.981
6	12	Juan Luis Arito	13.8.86	MARIA ELENA MARCUCCI de MASSARI	95.017
7	13	María Teresa Tibau	30.7.86	CATENA SCURRIA PITTIRRI de BONTEMPO	95.024
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19.8.86	SYLVIA MAGDALEÑA BEATRIZ FARENGO	94.978
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18.8.86	NAZER CHALI	94.983
8	16	Norma Susana Nicolaris	12.8.86	ANGEL MARIA FREIRE MARTINEZ	95.012
8	16	Norma Susana Nicolaris	14.8.86	JUAN FRANCISCO CORBINO	95.014
8	16	Norma Susana Nicolaris	5.5.86	EMILIO LAUREANO GARCIA	95.050
10	19	Fernando M. Racimo	20.8.86	TRANSITO ADELA BADARACCO de GARCIA	94.294
11	21	Julio Campos	14.8.86	SERAFIN CIANNI	95.034
11	21	Julio Campos	31.7.86	LEOPOLDO JULIO BUSTOS	95.054
11	22	José M. Irigaray	15.8.86	PABLO MARI	95.000
11	22	José M. Irigaray	[illegible]	CARLOS ALBERTO PIÑEIRO	95.011
13	25	Avelino Rolón (hijo)	15.8.86	ELENA NORA KIERNAN de GOMEZ	94.988
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18.8.86	ISOLINA MICHELANGELI de MARTINEZ	94.995
13	25	Avelino Rolón (hijo)	13.8.86	RUBEN ERNESTO AYUB	95.003
13	25	Avelino Rolón (hijo)	8.8.86	TITO YRINEO RAMIREZ	95.016
13	26	María Celia García Zubillaga	8.8.86	MOISES GOLDSTHAJ	94.976
13	26	María Celia García Zubillaga	19.8.86	ISABEL OLIVERO de PIA	94.268
13	26	María Celia García Zubillaga	31.7.86	LEANDRO IGOA y PALMIRA DALIA MARTIN de IGOA	95.048
13	26	María Celia García Zubillaga	19.8.86	MAYO ANSO y PASCUALA ITALIA FIORELLI de ANSO	94.422
14	27	José Luis Caruso	19.8.86	OSCAR OLAIZOLA	95.047
14	28	Guillermo C. Mercado	18.8.86	JOSE IRENEO MAIDANA	94.985
14	28	Guillermo C. Mercado	19.8.86	MARIA ESTHER SANCHEZ de CORRAL	95.022
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19.8.86	ALDOBRANDO PELLERUCCI	95.026
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25.4.86	FRANCISCO VENEGAS	95.032
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19.8.86	EMILIO MONACO	95.045
15	30	José Luis González	2.7.86	JOSE MARIA LAGE	94.974
15	30	José Luis González	15.8.86	RAMON ALBERTO QUIROGA	94.993
15	30	José Luis González	6.8.86	LADY ELSA PUJOL de NACCARELLI	95.023
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14.8.86	HUGO VICTOR VIOLA	94.354
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31.7.86	MARIA AMELIA CAVIEDES de ELIAS	95.035
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10.7.86	ZORAIDA ARGENTINA de BALDRICH de ZULOAGA	95.036
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18.8.86	ANDRES ARAGON	94.990
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21.7.86	ANA ODROBINA	95.049
18	36	María Isabel Millán	15.8.86	RAUL NEIL	95.009
19	37	Eduardo Nuzzolese	14.8.86	MAGDALENA ALEJANDRINA MENDIGUIAGA de LUCINO	94.432
20	39	Luis José Carballido	11.8.86	GREGORIO EMILIANO del VALLE y FILOMENA SATURNINA CRESPO de DEL VALLE	
20	40	Celia Angeles Pérez	19.8.86	ADELINA JUANA COMAS de VIDAL	94.980
20	40	Celia Angeles Pérez	11.8.86	GERONIMO DANIEL NICOLAS PONGIGLIONE	95.041
20	40	Celia Angeles Pérez	15.8.86	ZENONA SOSA de TURTURIELLO	95.051
20	40	Celia Angeles Pérez	6.8.86	NELIDA ANTONIA VIDAL	94.965
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.8.86	SZPRYNCA NORYNBERG de HALBERSBERG	94.229
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4.8.86	EDUARDO AMERICO GARDINO	94.350
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8.8.86	ALICIA MALLON de ANTUÑA	94.975
22	44	Carmen N. Ubiedo	14.8.86	EMILIO SANCHEZ	94.377
22	44	Carmen N. Ubiedo	15.8.86	CARLOS ELVO ARANDA	94.964
23	46	Félix G. de Igarzábal	12.8.86	CARLOS PEREZ	95.002
23	46	Félix G. de Igarzábal	15.8.86	SERAFIN VICENTE de CORSO	95.029
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18.8.86	JOSE ZARZECKI	94.261
24	48	Rubén H. Malatesta	19.8.86	HERSZ LEON CUKIERMAN	94.982
25	49	Adriana C. de Frezza	18.8.86	SARA ISABEL CELSI viuda de GUTIERREZ	95.008
25	49	Adriana C. de Frezza	25.6.86	JOSE MANGINI	94.968
25	49	Adriana C. de Frezza	6.6.86	AIDA CLOTILDE CESAR de RAMOSPE	95.005
26	51	Julio César Dávolos	8.8.86	ADOLFO MARIA REPETTO	94.434
27	53	Juan Manuel Converset	7.8.86	CLARA NOLLIK y/o CLARA NORRIK de RODRIGUEZ	95.042
27	53	Gustavo Pedro Torrent	31.7.86	MARIA TERRACINO	95.043
27	53	Juan Manuel Converset	11.8.86	ILMAR ADOLFO LOFFI	94.313
28	56	Daniel Rubén Tachella	14.8.86	ANGEL AMBROSIS	94.979
28	56	Daniel Rubén Tachella	18.8.86	PABLO GUNST	95.001
28	56	Daniel Rubén Tachella	14.8.86	PEDRO ALBERTO MENDEZ	94.994
29	57	Vilma G. Greco	7.8.86	CARLOS CELESTINO DELGADO	95.013
29	57	Vilma G. Greco	15.8.86	EGIDIO SABADO CRISTIANI	94.224
30	59	Santiago González Balcarce	15.8.86	LUIS SALVADOR BEGHER	94.275
30	59	Santiago González Balcarce	19.8.86	MARIA DOLORES RODRIGUEZ de MARCZUK	95.007
30	59	Santiago González Balcarce	8.8.86	JOSE MARIA PRIETO MENDAÑA	94.421
30	59	Santiago González Balcarce	14.8.86	VICENTE ANGEL del BIANCO	94.376
30	59	Santiago González Balcarce	15.8.86	SILVESTRE REGO	95.039
30	60	Ester Riesel	30.7.86	MARIA TERESA SANUCCI de COSENTINO	95.040
30	60	Ester Riesel	29.7.86	EMMA INES CARADUJE de PELETEIRO	95.038
					95.044

e. [illegible] Nº 280 v. 1/9/86

créditos hasta el día 14 de octubre de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará el 17 de diciembre de 1986 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 26|8 Nº 2.090 v. 1º|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos "Martínez Ana María s|Quiebra reconstrucción" Expte. número 13.533, comunica por cinco días la quiebra de ANA MARIA MARTINEZ (L.C. Nº 5.798.564), argentina, casada, nacida el 30|4|48 en Capital Federal, hija de Santiago Blas y de María Elizabeth Cimatto, domiciliada en Republiquetas 2453, P.B. A, de esta ciudad. Ha sido designado síndico el Dr. Ricardo Augusto Nissen con domicilio en Santa Fe 1821, 7º piso, de Capital Federal. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 9 de setiembre de 1986, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 26|8 Nº 2.091 v. 1º|9|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, en los autos "Rodesco S. A. c|Cincel Obras Civiles S. A. s|Sumario" emplaza al representante legal de CINCEL OBRAS CIVILES S. A. para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
Rómulo Di Iorio, Juez.

A 8 e. 28|8 Nº 95.101 v. 29|8|86

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 1986 se decretó la quiebra de TERRA S.A. Síndico, contadora Ana María Gallardón con domicilio en Reconquista 379, piso 3º, oficina 310, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27|8 Nº 2.120 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el 2 de julio del corriente la quiebra de TODO SHOW S.R.L. Síndico: José Levy Hara, domicilio: Florida 537, piso 4º (Torre Galería Jardín), de Capital Federal. Verificación de créditos: Hasta 13 de octubre de 1986. Junta de acreedores 3 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se celebrará con los acreedores que concurran, debiendo hacerlo con dos horas de anticipación (acordada C. N. Com. 13|11|57). Se hace saber que los pagos que se realicen a la fallida serán ineficaces respecto a la masa. Se intima a ella y a los que posean bienes de la misma los pongan a disposición del síndico en 5 días. Asimismo la fallida deberá cumplimentar los recaudos del Art. 93 L. C. y se la intima juntamente con sus socios gerentes para que dentro de las 24 horas de la última publicación, entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable y en 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdición del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27|8 Nº 2.153 v. 2|9|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por dos días que en los autos ABADAN S. A. s|Quiebra, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.
Graciela M. Molas, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.160 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: VISER S. A. s|Quiebra, Expte. Nº 14.169|86, comunica por cinco días la quiebra, síndico: Juan Carlos Iribarren, con domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 196, piso 4º, Of. 11, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de setiembre de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17 de noviembre de 1986; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Graciela M. Molas, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.199 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos: "CARENPA S. A. s|Quiebra", Expte. Nº 14.205, comunica por cinco días que en las publicaciones de fecha 4|4|86 hasta 10|4|86 en el Boletín Oficial, se señala en forma incorrecta la fecha de celebración de la Junta de Acreedores, a tales efectos póngase en conocimiento de los señores acreedores que la nueva fecha de Junta de Acreedores resultó señalada para el día 20 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. 26|1 Nº 2.098 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 4 de agosto de 1986, en los autos caratulados: CRISTALERIA LA ESPERANZA S.A. s| Concurso Preventivo, se ha ordenado el día 31 de octubre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico, contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3º 301, de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán ser presentados los días 3 de diciembre y 29 de diciembre de 1986, respectivamente. También se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 19 de febrero de 1987, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 45,- e. 26|8 Nº 94.120 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados De Filippo, Lydia Susana s|Cancelación de Certificado Transferible, en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco de Italia, Casa Matriz, con vencimiento al día 10|6|86, en moneda extranjera, por un importe de dos mil novecientos sesenta y seis con 25|100 dólares estadounidenses, equivalentes a Australes dos mil ochocientos cincuenta y seis con sesenta centavos (Australes 2.856,60), por todo concepto, Nº 01611|2, a la orden de DE FILIPPO LYDIA SUSANA y|o DACHARRY CECILIA, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 112,50 e. 26|8 Nº 94.214 v. 15|9|86

Nº 25

En los autos caratulados "Bodegas y Viñedos Talacasto S. A. C. I. c|Oyola Daniel s|Ejecutivo" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, se ha ordenado citar al demandado MARTIN ROGELIO CARDOZO, para que dentro del 5º día comparezca a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida de acuerdo a lo previsto por el Art. 526 del Cód. Procesal.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1986. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

A 9 e. 28|8 Nº 95.081 v. 29|8|86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de EMILIO TISCHLER S. R. L., síndico, Jorge Alberto Goijman, José Mármol 191, piso 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1986. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 15 de diciembre de 1986, a las 9 hs., en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros, entregar al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 28|8 Nº 2.161 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría número 50, a cargo del doctor Juan Manuel Ojea sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, cita y emplaza a EMILIO CARAMURO por el término de cinco días a partir de la presente publicación, como surge de los autos T. A. Fourrure Pieles de Caramuro, Emilio J. y Bustos, Alberto E. s|Quiebra-Incidente de Calificación de Conducta, Expediente Nº 12.409, de acuerdo al siguiente proveído: Buenos Aires, 30 de julio de 1986. Atento el estado de autos, publíquese edicto sin cargo por un día en el Boletín Oficial citando al imputado Emilio Caramuro para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 248, Inc. 5º de la Ley Nº 19.551), a tal fin líbrese oficio por Secretaría. Fdo.: Silvia I. Rey, Juez.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 28|8 Nº 2.169 v. 3|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber en los autos caratulados: ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HUCCI SOCIEDAD DE HECHO DE AMADO HUSSEIN Y DE BENEDICTO ANTONIO CIRINO s|Quiebra, el proyecto de distribución de fondos obrantes a fs. 506|508 y sus modificaciones de fs. 534 y 543 (art. 214 de la Ley Nº 19.551).

Publíquese por dos días.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 28|8 Nº 2.200 v. 29|8|86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de UBERTINI y MARTINI S.A. s| Quiebra. Síndico Felipe Montero; Tucumán 1455, 16 J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de setiembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 26 de noviembre de 1986, 9 horas, en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen los bienes de aquél al síndico y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida con el de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 26|8 Nº 2.097 v. 1º|9|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra "PRODUCTORA DE SEGUROS VIARCO S.A. s|Quiebra", y síndico al contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, piso 2º of. 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 26 de setiembre de 1986, se hace saber que la fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 son los días 17 de octubre y 7 de noviembre de 1986. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el día 28 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en término de cuarenta y ocho horas constituyan dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímese para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.104 v. 1º|9|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica que con fecha 18 de junio de 1986, se ha declarado el Concurso Civil de ISIDORO PIKMAN y hace saber a los acreedores que hasta el día 11 de setiembre de 1986, pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 18 de noviembre de 1986, a las 12 hs. El síndico presentará los informes que proveen los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre de 1986 y 27 de octubre de 1986 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de aquella a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Se deja constancia que el presente edicto debe ser publicado en el día. Síndica: Dra. Marta Perla Pliner, domiciliada en Libertad 434, piso 6º, Ofs. 62|63, de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. Susana M. I. Pocotta, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.191 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la doctora Susana M. I. Polotto, comunica que con fecha 30 de junio de 1986, se ha declarado la quiebra de PEDRO JACCACHOURY S.R.L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 15 de setiembre de 1986 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de noviembre de 1986, a las 11 horas. El síndico presentará los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 7 y 28 de octubre respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Norberto Isidoro Sapir, domiciliado en la calle Fragueiro 554, de esta Capital.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.127 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, de esta Capital; comunica por cinco días que la Junta de Acredores a realizarse en la quiebra de FERNANDO COPPOLA S.A.E.I.I. el día 15 de octubre de 1986 se llevará a cabo a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.079 v. 1º|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 8, cita y emplaza a don BARRA BRUNO, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Barar Bruno s|Ejecución Prendaria"... Cítese al demandado Bruno Barra a estar a derecho por el término de cinco días e intímeselo de pago por el importe reclamado de ₳ 1,16, con más la suma de ₳ 1.100 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas y cíteselo de remate para que dentro del plazo legal comparezca y oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (Art. 343 C.P.C.). A tales efectos líbrense edictos en los diarios Boletín Oficial y La Prensa por el término de dos días. — Firmado: Juan Carlos Ocampo, juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Luis María Guerra, secretario.

₳ 12.— e. 28|8 Nº 94.604 v. 29|8|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nro. 26, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, en los autos: "Kazanetz, Santiago y Ot. c|Denver Sociedad en Comandita por Acciones s| Cancelación Hipotecaria", ha ordenado hacer saber la siguiente providencia: "Buenos Aires, 3 de julio de 1986: Atento lo solicitado y habiéndose cumplido con los requisitos previstos por el art. 145 del Código Procesal, cítese por edictos a "DENVER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" para que comparezca a estar a derecho en este proceso dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ser nombrado el Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en el proceso. — Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial. — Doctor Miguel R. Güiraldes Juez.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 15.— e. 28|8 Nº 95.706 v. 29|8|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Ins-Instancia Especial Civil y Comercial Nº 28 sito sito en Paraguay 1457, piso 3º, cita al Sr. JUAN ALBERTO RODRIGUEZ para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Florio María Julia c|Rodríguez Juan Alberto s|sumario", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires 10 de julio de 1986. — Viviana C. Fernández Segaru, secretario.

₳ 8.— e. 28|8 Nº 94.476 v. 29|8|86

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Ins-Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, sito en Uruguay 714, piso 4to. de la Capital Federal, cita por diez días a ROBERTO MARIO GOMILA, a estar a derecho en los autos: "Spinelli Osvaldo E. c|Gomila Roberto Mario s| daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 7 de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 9.— e. 28|8 Nº 95.063 v. 29|8|86

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Nº 50 de la Capital Federal emplaza por tres días a MIGUEL ANGEL GUIRLAND, ANIBAL RAMIREZ SANTA CRUZ y MANLIO AGUSTIN ESCOBAR, a tomar la intervención que les corresponda en autos: "Basel Compañía Financiera S.A. c|Guirland, Miguel Angel y Otros s|Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 8.— e. 28|8 Nº 95.136 v. 29|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,12. Publicación: Comienza: 27|8|86. Vence: 29|8|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	13|8|86	JOSE LAMPON	94.949
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	12|8|86	ROBERTO ALFONSO MELELLA	94.149
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|7|86	JOSEFINA GAETANO de BALERGA	94.965
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|8|86	ALBERTO CORTI	94.912
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|8|86	ADA MARIA BARREIRO de ARNEDO	94.914
2	4	Martín Alejandro Christello	11|8|86	JUAN PASSARINI	94.904
2	4	Martín Alejandro Christello	14|8|86	ROSINA SABO de BLANK	94.911
3	6	Alberto Ugarte	13|8|86	DORA KREIMBERG de HOJMAN y MAURICIO HOJMAN	94.139
3	6	Alberto Ugarte	30|7|86	ANTONIO DAMIAN FERRARI	94.161
4	7	Silvia V. Guahnon	19|8|86	RAQUEL PILAR PODESTA	94.910
4	7	Silvia V. Guahnon	14|8|86	FLORENCIO ALVARADO	94.957
4	8	María del Carmen Aguirre	14|8|86	LETICIA FEDELINDA LILA PARDI	94.907
4	8	María del Carmen Aguirre	14|8|86	OSCAR ADOLFO MENDEZ CASARIEGO	94.909
5	9	Patricia E. Castro	12|8|86	ESTELA SEVERINO de LIOI	94.928
5	9	Patricia E. Castro	13|8|86	ANTONIO ALEJANDRO FIRLIKOWSKI	94.956
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|8|86	JUANA BARBIERI viuda de MACIOCI	94.945
6	12	Juan Luis Arito	8|8|86	CARMEN ANGELA MARCUZIG de GUGLIERMETTI	94.941
7	13	María Teresa Tibau	13|8|86	JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ	94.048
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	14|8|86	REBECA FERSZTUT viuda de FERSZTUT o REBECA MOPS viuda de FERSZTUT	94.920
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13|8|86	ARMANDO ANTONIO PIERUCCIONI	94.938
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19|8|86	ANGELICA ESTEFANIA AVENDAÑO viuda de VALDEZ	94.047
9	17	Ramiro Santo Fare	29|7|86	AURIA HERMIDA de TRIGAS y CAMILO JOSE TRIGAS	94.903
10	19	Fernando M. Racimo	12|8|86	RAMON PASCUAL TAJES	94.935
10	20	Marcela Eiff	14|8|86	JORGE PABLO CAMPOS	94.946
11	21	Julio Campos	14|8|86	MARIA ELENA OVIEDO	94.929
11	22	José M. Irigaray	13|8|86	JOHN CECIL WOODWARD MARTIN	94.963
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|8|86	ALBERTO PEREZ y FILOMENA BASILOTTA de PEREZ	94.906
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|8|86	ENRIQUE CARLOS OTERO	94.918
12	24	Laura Cecilia Masi	31|7|86	DOMINGA JESUS MARTINEZ de LOSADA	94.961
12	24	Laura Cecilia Masi	15|8|86	AMANDA INDUNI de RIVA	94.880
14	27	Alicia M. Carbajales Fassina	13|8|86	ERNESTO ALBERTO MACLEOD	94.936
14	28	Guillermo C. Mercado	15|8|86	JOSE MANOUKIAN	94.933
15	30	José Luis González	7|7|86	JOSE BATTIATO	94.921
15	30	José Luis González	18|8|86	JOAQUIN MANUEL GRACIA AROSTEGUI	94.936
15	30	José Luis González	15|8|86	JUANA OFELIA MARCIAFAVA de MARSILIO	94.952
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|8|86	ROSA MARGARITA BRUNI de ALEJANDRO	94.896
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|8|86	ANTONIO STOK	94.959
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|8|86	ROBERTO FELIPE FRATTAROLI	94.076
17	34	Stella Maris Etchepare	26|6|86	JACOBO SELSER	94.942
17	34	Stella Maris Etchepare	15|8|86	ROSA GARCIA viuda de LOIZZO	94.141
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|7|86	PEDRO PABLO LALANNE	94.923
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|8|86	SZACHNA DOLINSKI	94.943
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|8|86	ANTONIO SUAREZ	94.948
18	35	María Isabel Millán	18|8|86	FRANCISCO DO PILAR y EMILIA ROSA PIRES de DO PILAR	94.951
18	36	María Isabel Millán	18|8|86	BENJAMIN AVIDGOR RUBIN o BENJAMIN AWIGDOR RUBIN	94.885
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|8|86	ALICIA EMILIA PERROTTA de NIGRO	94.934
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|8|86	LUIS FERNANDO RABE	94.939
20	39	Luis José Carballido	7|7|86	MARIA ESTRELLA PARDO de LOPEZ SAMPEDRO	94.940
20	40	Celia Angeles Pérez	11|8|86	CATALINA MANUELA LEOPOLDINA RODRIGUEZ de IZZO	94.908
20	40	Celia Angeles Pérez	14|8|86	MIGUEL ANGEL TAMBURELLI	94.035
20	40	Celia Angeles Pérez	18|8|86	AURORA JOSEFA NAVARRO de GUTIERREZ	94.053
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|8|86	LUCRECIA BEATRIZ JUAREZ	94.882
21	41	Luis Guillermo Köhler	14|8|86	MARIA ANDREA DRAGUTINA MOHOROVICIC de SMANIOTTO	94.898
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|7|86	MARIA ADELA RIVIERE	94.073
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13|8|86	OMAR OSCAR RAMOS	94.924
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|8|86	IVO TARUSCHIO	94.944
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|8|86	PURIFICACION PALACIO viuda de LOREDO	94.881
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|8|86	ALFREDO ROJO	94.219
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|8|86	ELENA SCOLTORE viuda de LATORRE	94.122
23	45	Ana M. Beneventano	12|8|86	DOMINGO TESSA	94.897
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|8|86	NICOLAS PERFILI	94.922
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|4|86	ANTONIO SAN MARTIN	94.926
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|8|86	FELIPE FELIX ROSSO	94.031
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|8|86	FANY SILVIA ELSON de USERPATER y JACOBO USERPATER	94.953
24	48	Rubén H. Malatesta	12|8|86	JUAN NAVARRO FERNANDEZ	94.181
24	48	Rubén H. Malatesta	29|7|86	JOSE NANDE IGLESIAS	94.202
25	49	Adriana C. de Frezza		MARIA LUISA SAMYN	94.901
25	49	Adriana C. de Frezza	8|8|86	JOSE BALCAZA	94.913
25	50	María Eugenia Giraudy	30|7|86	BERTA TABACHNIK de LEVINSKY	94.051
26	51	Julio César Dávolos	12|8|86	PASCUALA GAGLIANO	94.925
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|8|86	ENRIQUE GALKER	94.931
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11|8|86	PEDRO LOPEZ	94.962
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11|8|86	LUIS MARIA FERNANDEZ	94.018
27	54	Juan Manuel Converset	7|8|86	RIQUELME PASCUAL JOSE	94.892
28	55	Ricardo Li Rosi	14|8|86	ARNALDO VICTOR RONCATI	94.960
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|8|86	ESTANISLAO FAGANEL	94.916
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|6|86	BEATRIZ HOLUB de FAJT	94.024
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|8|86	GREGORIO BORRA	94.212
30	59	Santiago Gonzalez Balcarce	13|8|86	JOSE MOURELLE	94.140
30	60	Ester Riesel	12|8|86	EDUARDO BENJAMIN PAZ	94.891
30	60	Ester Riesel	7|8|86	ANTONIO WILKINSON	94.937

e. 27|8 Nº 140 v. 29|8|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, Cerrito 536, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos de don ROBERTO JOAQUIN DEL CARRIL ARIAS, C. I. Nº 3.088.791 P. F., L. E. Nº 1.728.248, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 53 del C. P. C. C. N.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. Luis Torello, secretario.

e. 28|8 Nº 2.170 v. 29|8|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Cítese y emplázase por el término de cinco días a JOSE ANTONIO PASCALE, a que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo de la doctora Amelia Lydia Berraz de Vidal, Secretaría Nº 11, del suscripto, en los autos Nº 4925 caratulados: "Pascale, José Antonio s| Inf. art. 292 del Código Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Carlos A. Binda, secretario.

e. 27|8 Nº 2.154 v. 29|8|86

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

La Sala Segunda de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, con sede en la planta baja del Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, Capital Federal, a cargo de los Dres. Eduardo Vocos Conesa, Guillermo R. Quintana Terán y Carlos L. Bosch, notifica por este medio a GASTON PERKINS S.R.L. TRANSPORTADORA TELENORTE, que en los au-

tos "Benitez, Esther Yolanda c|Goldbaun, Jorge Isidoro s|daños y perjuicios", causa Nº 4375, se ha dictado sentencia definitiva cuya parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. Y Vistos: Por lo que resulta del acuerdo que antecede, refórmase la sentencia apelada determinándose: a) que la responsabilidad recae sobre el chófer del colectivo (y sobre los que la comparten con él según decisión firme del a quo) en la proporción del 70 %, y sobre Jorge Isidoro Goldbaun y La Nueva Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada, en la proporción del 30 % (sin perjuicio del carácter solidario o in solidum de la responsabilidad de todos los sujetos pasivos de la condena); b) que al punto de la condena debe ser añadido el otorgado en el capítulo III: A 5.000 a valores de noviembre de 1985 en concepto de 'incapacidad', como así también el incremento aceptado para el rubro 'lucro cesante' (Cap. IV) A 1.200 a valores de noviembre de 1985; c) que los parciales precedentes quedarán sujetos al sistema de reajuste (hasta la fecha del pago) establecido por el a quo; d) que ellos devengarán los intereses fijados en 1ª instancia, desde la fecha del siniestro en el primer caso, y desde el 11 de mayo —exclusive— de 1981 en el segundo (art. 277 Cód. Procesal); e) que las costas de 1ª instancia recaerán sobre todos los condenados en la proporción indicada en el capítulo II: 70% a cargo del responsable del colectivo embistente y 30% sobre Goldbaun con extensión a La Nueva (sin perjuicio de su responsabilidad por el todo frente a los titulares de los créditos); f) que las costas de la alzada, en lo atinente al tema 'responsabilidad' y en la relación procesal trabada entre la actora por un lado y Goldbaun y La Nueva por otro, quedarán a cargo de éstos; y g) que estos accesorios de alzada en lo concerniente al reclamo de la apelante por el monto de la condena, serán pagados por la actora en el 45% y por los demandados en el 55% restante (distribuible entre ellos en el frente de sus relaciones internas, en la forma establecida en el capítulo II). Una vez regulados los honorarios de primera instancia se fijarán los correspondientes a la alzada. El señor Juez de Cámara doctor Eduardo Vocos Conesa no suscribe la presente en razón de la excusación aceptada a fs. 487. Regístrese. Notifíquese, debiendo la actora concurrir personalmente a Secretaría para tales fines y devuélvase. Guillermo R. Quintana Terán. Carlos L. Bosch".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Patricia Bibiana Barbado, secretaria.

A 48 e. 28|8 Nº 95.087 v. 29|8|86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

CONFEDERACION REPUBLICANA ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL

El señor juez nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Juan E. Fégoli, a cargo de este Juzgado Nº 1, con competencia electoral, en los autos caratulados CONFEDERACION REPUBLICANA ORDEN NACIONAL s|solicita reconocimiento, que tramitan ante este juzgado, Secretaría Electoral, hace saber por el término de tres días que la entidad política de autos ha solicitado cambio de nombre por la denominación Confederación Laborista, adoptada con fecha 28 de junio de 1986 al efecto de las oposiciones que pudieren formularse a dicha denominación conforme con lo prescripto por el artículo 14, apartado 2) de la Ley 23.298.

Buenos Aires, agosto de 1986. —Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 28|8 Nº 263 v. 1º|9|86

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

DISTRITO CORDOBA

El señor juez federal con competencia electoral en el distrito Córdoba, doctor Miguel J. Rodriguez Villafañe, hace saber, en cumplimiento y a los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO PERONISTA FEMENINO, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º de la Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 26 de diciembre de 1985. Miguel J. Rodriguez Villafañe, juez federal.

Silva Palacio de Caciro, secretaria subrogante.

e. 28|8 Nº 2.193 v. 1º|9|86

UCeDe

DISTRITO STGO. DEL ESTERO

El Juzgado Federal de Santiago del Estero a cargo del doctor Angel Jesús Toledo, en conformidad con lo resuelto en los autos caratulados UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO s|personalidad política, expediente Nº 107, año 1985, hace saber que a los fines de lo dispuesto en los artículos 14 y 62 de la Ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partidos Políticos) se ha fijado audiencia para el día 22 de agosto de 1986, a las diez horas, en los estrados del juzgado. Publíquese por 3 (tres) días.

Secretaría electoral, 15 de agosto de 1986. — Miriam J. Nassif de Claps Lando, secretaria electoral nacional.

e. 28|8 Nº 2.205 v. 1º|9|86

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERAL

SAN ISIDRO

Nº 4

El señor Juez Daniel J. Mangas, hace saber por 5 días que ante el Juzgado de Primera Instancia Nº 4, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Nº 8, desempeñada por el Dr. Alejandro Lesser, tramitan los autos caratulados: CANTERAS VILLA MONICA S.A. s|Quiebra; en los que se hace saber asimismo que con fecha 8 de agosto de 1986, se dispone la suspensión de los términos procesales en las presentes, como también la junta de acreedores fijada el día 15 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas. — Publíquense los presentes edictos por cinco días en el Boletín Judicial de esta provincia, de la Capital Federal, en el diario Sol del Plata, del partido de San Isidro y en el diario Tribuna del partido de Olavarría, sin previo pago. Art. 97, Ley Nº 19.550).

San Isidro, 8 de agosto de 1986. — Alejandro Lesser, secretario.

e. 28|8 Nº 2.210 v. 3|9|86

SANTA FE

"Por disposición del Señor Juez Federal de Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado Federal sobre causas penales año 1950, excepciones militares tramitados en la Sec. de Leyes Especiales, durante los años 1953 hasta 1955, inclusive; causas civiles desde 1952 hasta 1974, inclusive. Los interesados en la conservación de los expedientes deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado (art. 23 del Decreto Ley 6.848|63 ratificado por Ley 16.478)".

Santa Fe, 12 de agosto de 1986. Héctor Luis Tripicchio, Juez Federal.

e. 28|8 Nº 2.171 v. 1º|9|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5 - Secretaría Nº 9 comunica por tres días en autos RUBIN WOLF DE LIGHT ROSA s|sucesión Exp. 032.117|82, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 19 de setiembre 1986, a las 12.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano nº 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Ecuador Nº 311 - Unidad 14 - Piso 6º - Dep. "A", que consta de tres ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según título Fs. 56 la Unidad tiene Superficie cubierta propia 47,90 m2. — Porcentual 6,43 por ciento, Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: Australes 6.000. — Seña 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado de ley el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos A. Luaces. — Según constancias de autos por impuestos atrasados se adeudan: Municipales (Fs. 64) al 22|4|86, Australes 27,033; O. Sanitarias (Fs. 51) al 14|3|86, Australes 446,20 y por expensas comunes (Fs. 66) al 31|5|86 No se adeuda suma alguna. — La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica nº 89-3048 en funcionamiento, instalada en el domicilio. —El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 17 y 18 de setiembre de 1986, en el horario de 10.30 a 12.00 horas. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 35,50 e. 27|8 Nº 94.308 v. 29|8|86

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Lavalle 1212, piso 6, comunica por dos días en los autos: "DELUCIA EDUARDO y otros c| DELUCIA FRANCISCO s|División de Condominio", Expediente Nº 28.236, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Calle Murature 4741|49 entre las de Bermúdez y Bernáldez de esta Capital, compuesta de: planta baja y un piso, en el que se hallan dos departamentos, el "A", compuesto de living comedor, 2 dorm., baño, coc., patio, terraza y lav., ocupado por el señor Eduardo Delucía (condómino) y el "B", con iguales comodidades que el anterior; pero con un dorm. más, ocupado en carácter de gratuito por la señora Ana Delucía de Venecia (hermana del anterior); en planta baja hay un salón en donde funciona parte de la fábrica de los condóminos, según surge de constancias de fs. 278, 279 y vta. — La construcción se halla sobre un terreno que mide 8,66 m de frente, 34.17 m por un costado y 35,38 m por el otro y 8,75 m de contrafrente, superficie 299.03 m2., según títulos (fs. 403). — 2) Calle Murature 4759|65|67. — Se deja expresa constancia que existen coincidencias entre el inmueble cuyo remate judicial se ordenó en autos a fs. 251, — Murature 4759|65 y el indicado precedentemente. — Edificio compuesto de: planta baja, cuatro pisos y terraza, superficie cubierta 1.029 m2.; en p.b., Dpto. de 2 dorm., 2 baños, coc., dep. de serv., ocupado por Dora Delucía; en el resto del piso se hallan vestuarios; baño y enfermería para operarios; 1º piso, depto. usado como oficina; laboratorio y depósito de mercadería; 2º, 3º y 4º piso, destinados a fábrica; la propiedad se halla sobre un terreno que mide 17.32 metros de frente; 35,58 m por un costado y 37,97 m por el otro; contrafrente 17,50 metros, sup total 624,88 m2., según títulos (fs. 399). — Se deja constancia que dicho inmueble fue afectado por un incendio, que produjo daños. — De acuerdo a la evaluación general realizada por el perito ingeniero, existe una depreciación en el orden del 40 % aproximadamente, para el edificio siniestrado (ver fs. 414 y vta. y fs. 508 y vta.) en el que funciona una fábrica metalúrgica, que gira bajo el rubro de "Acoma S.A.", cuyos componentes, son todos miembros de la familia Delucía; y lo hacen en carácter de inquilinos de los señores Eduardo y Francisco Delucía, propietarios ciertos del inmueble; dicha planta industrial posee cuatro (4) líneas telefónicas, según constancia de la verificación realizada por el martillero actuante que obra en autos a fs. 278|279 y vta. — Venta ad-corpus. — Condiciones: al contado y al mejor postor para ambas propiedades. — Murature 4741|49. — Base: A 58.200 y Murature 4759|65|67. — Base: A 112.600. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Se visitan de lunes a viernes de 10 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Informes en n|oficinas y|o Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Hugo Carrillo, secretario.

A 53 e. 28|8 Nº 94.561 v. 29|8|86

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "PIÑA JUAN ANGEL c|ALFRANCO S.A. s|Escrituración", Expediente número 104.510, que el martillero José María Rubianes rematará, el día 11 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, un lote de terreno designado en el plano de subdivisión 45-358-53 de fs. 203, con el Nº 5 de la manzana 71 "a", y según Catastro Provincial, parcela de la manzana 73 (título a fs. 159-190) de la localidad de Sierra de los Padres, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con medidas de 20 mts. de frente por 31.36 mts. de fondo, con superficie total de 627,20 m2., aproximadamente. — Linda: al frente N.E. calle; contrafrente S.O. fondo del lote 12, costado N.O. parcela 4, y costado S.E. parcela 6. — Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. I, Manzana 73, parcela 5. — La subasta es "ad-corpus", al contado y mejor postor. — Base A 178.48 (2|3 partes valuación fiscal de fs. 193). — Seña 30 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto de suscribirse el respectivo boleto de compraventa. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. — Seña, garantía realizada por el martillero, el bien se halla libre de ocupantes y sin ningún tipo de edificación y tiene algunos árboles. — Se encuentra sobre calle pavimentada y en la zona existe agua corriente, luz eléctrica y línea telefónica. — Deudas Municipales a fs. 197|198|199|200 A 123.32 al 31|3|86. — Rentas a fs. 195|196 A 88.495 al 30|4|86. — El bien podrá visitarse libremente dado su carácter de baldío. — Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, de ser necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. — Más informes a T.E. 772-2527 y en el lugar del remate.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Norma Susana Nicolaris, secretaria.

A 36 e. 28|8 Nº 94.560 v. 29|8|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 26, comunica por dos (2) días en autos: "COPPOLA, NELIDA s|Sucesión", Expediente Nº 162.804, que el martillero Luis Félix García Rojas, rematará el día 12 de setiembre de 1986, a las 13 horas, en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, el departamento ubicado en la calle 9, número 5917, entre las Avdas. Rosa y sin nombre, del Barrio General Savio, departamento 13, del piso 4to. del edificio número 124, de esta Capital Federal. — Superficie 49,49 m2., cuyo porcentual es 1,7857 %. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección: 82. — Manzana: 73 G. — Parcela 9. — Se trata de un departamento que consta: Living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. — En muy buen estado de conservación y desocupado. — Posee una línea telefónica (602-4160). — Deuda por expensas comunes al 23|6|86 A 106.15 (fs. 68|68 vta.). — O.S.N. (fs. 44|45). — M.C.B.A. (fs. 54). — La venta se realiza "Ad Corpus". — Base: A 3.284.54. — Seña: 20 %, sellado fiscal 5 por mil y Comisión: 3 %, en efectivo y al mejor postor. — El departamento puede visitarse los días 8, 9 y 10 de setiembre de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

A 22 e. 28|8 Nº 94.559 v. 29|8|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 20, Secretaría número 39, comunica por tres días en autos: "BEKER DE YELI ROSA LIDIA y otro c|YMAROF JULIO (Sucesión) y Otro s|División de Condominio". — Expediente Número 55426, que el día 5 de setiembre de 1986 a las 11 horas en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de Capital Federal, el martillero Alberto M. Toschi, rematará: El inmueble sito en la calle General Eugenio Garzón 7187 de esta Capital, entre las calles Mentiel y Guaminí, que según título mide 7,79 metros de frente por 18,90 metros de fondo y que según constatación obrante a fs. 253 y vta. consta de: Tres habitaciones, dos cuartos de depósito, un baño precario, dos cocinas (una de ellas prefabricadas), una galería de material y pasillo, posee gas natural y su construcción data de aproximadamente 1910. — Ocupada por el Sr. Daniel Ymaroff. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 76; Manzana 50; Parcela 34. — Matrícula 138948. — Partida 36044. — Deudas por Impuestos: O.S.N. (fs. 242) A 291,73. — Municipales (fs. 245) A. B. L. A 4,154. Contrib. Territ.: A 0,095; C. Pav. y Aceras A 0,238. — La venta se efectúa Ad-Corpus y podrá ser visitada los días 2, 3 y 4 de setiembre de 1986 de 14 a 17 horas. — Base: A 49.76 (2|3 partes de la valuación Fiscal). — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Luis José Carballido, secretario.

A 37,50 e. 27|8 Nº 94.306 v. 29|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: TRANSPORTISTAS UNIDOS s|Quiebra s|Incidente de Venta de Bienes; Expediente Nº 52.369, que el martillero Alberto M. Toschi, el día 12 de setiembre de 1986 a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de esta Capital, rematará: el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Alberti, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con todo lo en él plantado y adherido al suelo, con frente a la calle Dorrego 692. Medidas del terreno: 39,40 m al S.E.; 31,29 m al S.O.; 38,35 m al

N.O. y 31,94 m al N.E., lo que hacen una superficie total de 870 m2. Sobre el mismo se encuentra edificada una propiedad tipo vivienda que consta de hall, cocina, baño y dos dormitorios. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción Primera; Sección A; Manzana 90 [illegible] 2,86 [illegible] 25 [illegible] Base: australes [illegible] Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo [illegible] en el acto de la subasta. [illegible] los días hábiles de 11 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Más informes al martillero: Tel. 771-4091.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 25 e. 28/8 Nº 94.557 v. 29/8/86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días que el martillero Eduardo Víctor Etchepare, con oficinas en Arregui 6654, Capital, en autos: SACCO JOSE SALVADOR c/FRAPLUEN CIA. ARMADORA S.A.C. I.F.I. s/Ejecutivo, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 14.30 en Talcahuano 479, de Capital Federal, la propiedad ubicada en Mossy 914/920, entre Suárez y Brandsen, consistente en una estructura de hormigón armado en tres niveles sobre lote designado con parcela 8b según plano MH 3726/69-N; Catas. Circ. 4; Secc. 6; Manz. 5; Parcela 8b; Pol. 1.502; Unid. Func. 2; que mide 8,79 m de frente por 31,7 m de fondo, Sup. total 102,71 m2. Ad-Corpus. Desocupado. No hay deuda de expensas comunes por cuanto las unidades no tienen nada en común. Adeuda O. S. N. australes 173,29 al 7/4/26 y Munic. australes 51,55 al 17/3/86 más actualización. Base: australes 10.614,85. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: todo en efectivo, en el acto de subasta y saldo dentro de los 5 días de aprobada la misma.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Víctor Aníbal Vitone, secretario.

A 19 e. 28/8 Nº 95.151 v. 29/8/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Juez Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en el juicio: GERSON, GERARDO JOSE c/MATAYOSHI, TOSHIO s/Ejecutivo. Expediente 10.169, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, 609, Tel. 35-5718, Capital, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 14 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital: el inmueble sito en José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Wilde, entre los números 1361 y 1377, designado según títulos como lote 18 de la manzana H, Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. H; Manzana 129; Parc. 19; de 10 m de frente al N.O. por 34,10 m de fondo o sea una superficie de 341 m2. Lindando por su frente a la calle Wilde, al N.E. lote 19; al S.E. fondos del lote 8 y al S.O. lote 17 y parte del fondo del lote 13. El inmueble que se remata Ad Corpus se podrá ver el día 3 de setiembre de 1986, de 14 a 17 horas. Se encuentra abandonado, con una construcción precaria en los fondos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las deudas son: Inmobiliaria: Fs. 97 y 98 de australes 43,38 al 31/7/85 y Municipales: Fs. 93 de australes 94,99 al 5/7/85. A reajustar. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: australes 644,91. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 21 e. 28/8 Nº 94.598 v. 29/8/86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en los autos: TEUBAL S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por Banco de Crédito Rural Argentino S.A. Expediente Nº 14.449/85, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 13 de setiembre de 1986 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, una máquina bobinadora automática marca Schlafhorft Nº 138067802076, modelo Autoconer GX-TX-138-11 accionada por cuatro motores eléctricos marca Schlafhorft Nros. E 2810801034019 de 10,2 CV; Nº 310912719 de 20,4 CV; Número E [illegible] de 4 CV y Número [illegible] de 1 CV completamente equipada. En el estado en que se encuentra. Base: australes 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. La venta se efectúa al contado y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate y en los términos del Art. 580 de la Ley Nº 22.434. Se exhibe los días 15, 16 y 17 de setiembre de 8 a 11 horas en la calle Viena 6480, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — [illegible], secretario.

A 20 e. 28/8 Nº 94.5[illegible] v. 29/8/86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos: PAPAZIAN ARISTAKES ESTEBAN SIMON s/Quiebra; Expediente Nº 11.600, que el martillero Mario Nevillo Díaz rematará en pública subasta y al mejor postor, el día 4 de setiembre de 1986 a las 15 hs. en la calle Tacuarí 647, de Capital, los siguientes bienes: Cantidad de medias de fútbol de distintos colores, medias blancas sin talón marca Ciudadela, medias blancas de algodón marca Zeus, mallas de gimnasia (damas), pantalones cortos de fútbol y gimnasia de variados colores, remeras y camisetas de algodón, bolsos plásticos de varios colores y modelos, bolsos tipo marinero, mangos de goma para empuñar raquetas de tenis, pelotas de basquet, etiquetas varias, pañales marca Pekita, sin uso, matafuegos, máquina de escribir marca Remington Nº J-1.867.996, botones, calculadora marca Casio, radio portátil marca Panasonic, camisas, juego de sábanas, rollo de tela, [illegible], fichero, estantería metálica (1 armada; 2 desarmada), soportes de estantería metálica, escaparates exhibidores, estufa marca Simplex con garrafa, usados en el estado en que se encuentra y se exhibe. Se exhiben los bienes de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en el lugar donde se efectuará la subasta. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

A 23 e. 28/8 Nº 94.553 v. 29/8/86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 comunica por dos días en autos caratulados: HURLEY PATRICIO s/Quiebra - Expte. Nº 4757, que el martillero Alfredo Claudio María Sence, rematará el 10 de setiembre de 1986, a las 14 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: Salón de Ventas: Un mostrador con tapa de mármol, frente imitación mármol de 2,50 x 0,60 x 0,80; un mostrador tapa de fórmica roja de 1,20 x 0,40 x 1,00; un aparato telefónico color rojo; un sillón giratorio con base de hierro con ruedas, tapizado en cuerina negra; un equipo eléctrico matamoscas colgante; una banqueta base caño niquelado forrado en cuerina. — Oficina contigua al garage: Un armario metálico de dos puertas con tres estantes de 1,80 x 0,40 x 0,80; una silla base caño niquelado tapizada en cuerina blanca; una mesita metálica color azul para máquina de escribir de 0,40 x 0,40 x 0,80; dos sillas de madera tapizadas en cuerina marrón con apoya brazos; un escritorio metálico con siete cajones de 0,90 x 1,40 x 0,80; un cesto de papeles plástico color azul; un perchero metálico de pie de tres ganchos; un aparato telefónico color gris; una estufa eléctrica de cuarzo dos tubos marca Axcel; un portaluces para tres tubos fluorescente. — Oficina contigua al Salón de Ventas: Un aparato telefónico con mesita; una silla base metálica tapizada en plástico marrón; dos sillas base caño niquelado tapizadas en cuerina marrón; dos escritorios metálicos azules con cuatro cajones cada uno de 1,20 x 0,70 x 0,80; una estantería metálica con tres estantes de 2,00 x 1,00 x 0,30; una estufa de pared infrarrojo de un quemador; una banqueta de base de hierro, tapizada en plástico; formularios varios de factura sin uso y usados. — Entrada camiones: una zorra de hierro con ruedas y barandas; una balanza de piso marca Marbal con lectura para 1.000 kilos; tres extinguidores de pared. — Sala de embutir: una estantería de madera de cinco estantes de 2,20 x 3,00 x 0,60; una mesa de trabajo de madera de 4,50 x 1,20 con tres caballetes; una embutidora de 200 litros sin marca; un carro de acero inoxidable; un ventilador de pie sin marca; una máquina de descuerear sin marca; una cocina tres hornallas en desuso; un lavamano de acero inoxidable. — Cámara frigorífica Nº 1: 50 ganchos para colgar media res. Nº 2.: 50 ganchos y una batea de aluminio. Nº 3.: 30 ganchos. Nº 4: dos estanterías de aluminio de cinco estantes cada una. — Pasillo a cámaras: una escalera con base de cuatro escalones. — Pasillo interior: una mesa tapa mármol con dos estantes de 1,40 x 50 x 0,80; una máquina empaquetadora; una escalera de nueve escalones. — Cuarto interior contiguo al pasillo: una máquina de coser a pedal de pie marca Singer; un termotanque a gas de 75 litros marca Adabor; un banco de madera de 1,?0 x 0,50 x 0,50. — Sala de máquinas: siete bandejas de aluminio de 0,40 x 0,60 x 0,10; una balanza marca Bianchetti para 100 kilos con base de hierro; una guillotina para carne sin marca; un [illegible] de acero inoxidable; tres zorras de hierro con ruedas y barandas; una máquina Cuter marca Clancesa con base de hierro marca La Veloz; una picadora de carne para 1.000 kilos por hora sin marca con base de hierro; una granizadora de hielo con base de hierro sin marca; una mesa de hierro con tapa de chapa de 2,50 x 1,00 x 0,80; cinco cajones de plástico; dos palanganas (una de plástico y una de chapa). — Sala de especias: treinta y un tachos de plásticos con tapa de distintos tamaños; una mesa de madera con dos cajones de 2,00 x 0,50 x 0,80; tres tachos de acero inoxidable con tapa de 0,60 x 0,70; una cuchara para especie; una maza de madera; un tacho de acero inoxidable de 0,60 x 0,60 x 0,60; un moledor de café eléctrico marca D-Hobart con motor eléctrico de 1/4 H.P. sin marca. — Sala de cocción: cuatro zorras de hierro con ruedas de distintos formatos; treinta y siete bandejas de aluminio de 0,60 x 0,40 x 0,10; un carro de aluminio; un escritorio en desuso de madera; una mesa de acero inoxidable de 2,50 x 1,50 x 1,00; dos autos claves de acero inoxidable; una prensa neumática para moldes con base de hierro sin marca; dos tachos de acero inoxidable de 0,60 x 0,80 x 1,00; en cuartos interiores que dan a la mencionada sala de cocción, siete cascos de plásticos vacíos color azul; dos canastos de plástico; una mesa de hierro de 3,50 x 1,20 x 1,00; un tanque termo a gas de 110 litros marca Rheem. — Vestuarios: (entrepiso) tres armarios roperos cofre de seis puertas y cuatro de cuatro puertas; dos bancos de madera de 2,00 x 0,30 x 0,50 cada uno; Taller entrepiso: una mesa de trabajo de madera; una morsa de mesa; herramientas y repuestos varios en desuso; una pistola plaguicida a gas marca Uxial. — En el primer piso Salón de secado: cuatro zorras de hierro distinto formato; una escalera fija de siete escalones; una mesa de hierro con estantes de 4,00 x 1,00; una mesa base de hierro tapa madera de 2,20 x 1,00 x 1,00. — Comedor del personal: una cocina a gas en desuso; cuatro bancos de 2,00 x 0,30 x 0,60; dos mesas de madera (una de 3,00 x 0,70 x 0,80 y otra de 1,50 x 0,70 x 0,80; una estantería de pie de madera con dos estantes de 2,00 x 1,00 x 0,30; una estufa Nº 5: veinte fardos con caja de cartón desarmados. — Escritorio: Una estantería de madera con ocho estantes de 3,00 x 2,00 x 0,40; un aparato telefónico. — Entrepiso escritorio: diez y siete bobinas de hilo para atar; fardos con cajas de cartón desarmadas; paquetes varios con etiquetas y elementos para envasar chacinados de papel, cartón y plástico; un escritorio de madera con siete cajones de 1,20 x 0,80 x 0,80; un mueble con diez cajones de madera; una máquina de sumar eléctrica marca Olivetti. — Planta Baja: Sala de despostar: dos ventiladores de pie en desuso; dos mesas de base de hierro con tapa de chapa, una de 2,50 x 1,20 x 1,00 y otra de 1,20 x 0,80 x 0,80. — Días de visita: 4 y 5 de setiembre de 1986 en el horario de 10 a 17 horas, en el domicilio de la fallida calle Carlos A. López Nros. 3634/36/38/40, Capital Federal Federal. — Sin base contado mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, todo en efectivo y en el acto del remate. — Entrega inmediata, previo pago del lote adquirido. — Habiendo estado todos los bienes en exhibición no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza después de la subasta. — El desarme, manipuleo y retiro de las máquinas corren los gastos por cuenta exclusiva del comprador. — Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonarán el saldo de precio en el término de 48 horas, durante los días 11 y 12 de 10 a 17 horas, en la calle Car. A. López Nros. 3634/36/38/40, Capital Federal, bajo apercibimiento de dárseles por perdida la seña y comisión oblada. — Más informes dirigirse al martillero y autos.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Laura I. Orlando, secretaria.

A 101.— — e. 28/8 Nº 94.554 v. 29/8/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 2, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: ESPINOSA, JUAN ROSA c/VENTURINI, AMERICO CLEMENTE y otro s/ejec. prendaria (Expte. Nº 169.460), que el martillero Emilio R. Lescano, rematará el día 19 de setiembre de 1986, hora 11, en el local Tacuarí 641/47, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedan, 4 puertas, modelo 404 D, serie 1976, motor marca Diesel Indenor Nº D-19344, chasis marca Peugeot Nº 3130975, usado afectado a taxi, con dominio Nº C. 317.104, deteriorado, con elementos faltantes y algunos [illegible] en el estado en que se encuentra (según acta de fs. 62). — Será exhibido los días 16, 17 y 18 en Marcelo T. de Alvear 2655, José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, de 14 a 17 horas. — Base: A 4.500. — Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento. — Pagos al contado. — Venta al mejor postor. — Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Sellado de Ley.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Omar L. Díaz Solimine, secretario.

A 24.— e. 28/8 Nº 94.564 v. 1º/9/86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica a cargo del autorizante, hace saber por dos días, que en autos: MATERA DE GARCIA RIVERA, ALICIA y otros c/GIARDINO NILDA I. s/Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 137.027) el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1268, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 12 de setiembre de 1986 a las 12 y 30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4, que ocupa todo el piso 3º del inmueble sito en la Avenida Caseros 724/730, entre las de Piedras y Perú de esta ciudad. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 3; Sección: 8; Manzana: 55; Parcela: 5 B. — La unidad tiene una superficie cubierta total de: 125 metros cuadrados con 91 decímetros cuadrados, y un Porcentual de: 14 con 91 centésimos. — El título de propiedad se encuentra a fs. 45/47 vta. — El piso consta de una muy amplia recepción, dos dormitorios con sus correspondientes placares, amplio baño, gran cocina y lavadero incorporado a ésta, dependencias de servicio y pequeña bodega en la que hay espacio para instalar los equipos de aire frío y caliente, pués el piso ya tiene instalada toda la tubería necesaria para este servicio. — Antes los dormitorios eran tres, pero al remodelar el piso se incorporó uno de ellos a la recepción para hacerla más amplia y fueron bajados todos sus techos. — En la recepción hay un toilette, y los pisos de los dormitorios y living-comedor son de parquet de roble eslavonia. — La unidad tiene un amplio balcón corrido al frente y está ocupada por doña Rosa Matilde de Chaki, quién manifiesta ser la dueña. Según informe a fs. 84/85 se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la cuota anual de 1980, al 4º servicio de 1985, por un total de australes quinientos once con doscientos cincuenta y tres milésimos de centavos (A 511,253.—). — El año 1985 está sujeto a reajuste. — A fs. 83/38 se informa que se debe a Obras Sanitarias de la Nación desde el período 6º de 1978 al período 2º de 1986, por australes doscientos setenta con noventa centavos (A 270,90). — La unidad podrá ser visitada de 16 a 17 horas. — Base: Australes 12.581,535. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 1 %. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 39.— e. 28/8 Nº 94.551 v. 29/8/86

Nº 23

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, hace saber por dos días en el juicio: GRIMBERG ROBERTO, c/COLEMAN ENRIQUE GUILLERMO ARRAU DE COLEMAN, s/ejec. prendaria, Expediente Nº 220.384, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 11 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal: Un automotor usado, marca Peugeot, sedan 4 puertas, modelo 504, serie 1979, motor marca Peugeot Nº 324087, carrocería y/o chasis marca Peugeot Nº 5140451, Dominio B 1600874, en el estado en que se encuentra. — Base: A 2.868. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10 %; Comisión: 10 %, e Im. Fiscal: 1 %, todo en efectivo. — El bien se exhibirá en Amenábar 1461, Ca-

pital Federal, los días 9 y 10 de setiembre de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Elsa I. Miranda, secretaria.

A 16.— e. 28/8 Nº 94.533 v. 29/8/86

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados FONDEVILA ALICIA c/AVILA JUAN F. y ot. s/Daños y Perjuicios; Expte. número 175.849, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 19 de setiembre de 1986, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle ex Cangallo hoy Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Cap. Federal, el 50% indiviso de propiedad de la demandada señora Natividad Mamani de Ozan, del Departamento ubicado en la calle ex Cangallo hoy Tte. Gral. J. D. Perón 2647, Unidad Funcional Nº 2, planta baja de la Capital Federal a Fs. 220 según constatación hecha por el martillero, dicho inmueble se encuentra ocupado por la demandada, y posee una línea telefónica. a Fs. 317 no tiene deudas por expensas al mes de mayo de 1986, a Fs. 330 adeuda a O.S.N. A 752.70 y a Fs. 333 adeuda a Municipalidad A 28.025. Venta al contado y al mejor postor. Base A 1.949,76. Seña el 8%, Comisión 3%, Sellado de ley el 0.5%; se fijan días de visita antes de la subasta el 15 y 16 de setiembre de 1986 en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el pago de la Seña, Comisión y Sellado de ley, será abonado en efectivo al concluir la subasta por quien resulte comprador.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Julio A. Auliel, secretario.

A 22 e. 28/8 Nº 94.555 v. 29/8/86

Nº 41

Juzg. Nac. Primera Inst. Esp. Civ. y Com. 41, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por 2 días en autos CONSORCIO AVDA. LAS HERAS 2096/2100 c/ RIZZO NICOLAS y otros s/Ejec. Cobro Alq. Expte. Nº 41.703, que el martillero Federico Aguilea, T.E. 941-4686, rematará el 11/9/86, a las 11 hs. en Humberto 1º 2042, Cap. Federal, 2 lotes de terreno ubicados en Punta Lara, Pdo. de Ensenada, Prov. Bs. Aires, designados: Lote 5, manz. D, lindando c/calle Gral. Rondeau. Circ. IV, Secc. R, Manz. 38, Parc. 5, Pda. 14916; Superf. 362,70 m2; 1 Lote 9, Manz. H-L, lindando c/calle Bergantín Independencia. Circ. IV, Sec. R, Manz. 42, Parc. 9, Pda. 15049; superf. 291,32 m2. Libres de ocupantes, se visitan libremente. Adeudan impuestos: Lote 5, Inmobiliario A 101,53; Municip. A 36.97; Lote 9, Inmob. A 101,53; Mun. A 51.73 (Fs. 271, 272, 274, 275, 251, 252). Base: A 480 c/lote. Si no hay postores transcurrida ½ hora se rematarán sin base al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. En efectivo. El comprador debe integrar el saldo en el plazo fijado en el art. 580 C. Pr. y constituir domicilio en el radio de Cap. Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Susana A. Novile, secretaria.

A 16 e. 28/8 Nº 95.110 v. 29/8/86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARIEMA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de julio de 1986, a las 10 horas en la sede social de Lavalle 900, 9º, A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance al 31 de diciembre de 1985.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año. Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: La Sociedad se responsabiliza por la convocatoria fuera de término.

A 37,50 e. 25/8 Nº 89.537 v. 29/8/86

AGROBOSQUE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de setiembre de 1986, en Libertad 293, 5º piso, de la Capital Federal, en primera convocatoria, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º Designación de un nuevo Directorio por el término de dos años, previa determinación del número de sus miembros.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 25 e. 27/8 Nº 94.439 v. 2/9/86

ARGOBRA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el local social Reconquista 1034 piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.
2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, anexos y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30 de abril de 1986.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 30 e. 27/8 Nº 94.232 v. 2/9/86

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la "Asociación Gremial de Empleados de Escribanos de la Capital Federal" convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en su local social, calle Rodríguez Peña 536/38, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de junio de 1986. Altas y Bajas de Afiliados.
3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Secretario General y Secretario Adjunto.

La Comisión Directiva.

Notas: a) Para tener derecho al voto se requiere una antigüedad de un año como afiliado, estar al día con tesorería y presentar el carnet social y documentos de identidad.
b) Pasada una hora de la convocatoria, se iniciará la Asamblea con los socios presentes.

Luis Ramón Novellino, secretario general.

A 22,05 e. 27/8 Nº 94.363 v. 29/8/86

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de Escribanos de la Capital Federal convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas en su local social, calle Rodríguez Peña 536/38, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de junio de 1986.
3º Designación de dos asambleístas para la firma del acta juntamente con el Presidente y Secretario.

El Consejo Directivo.

Notas: Para tener derecho al voto, se requiere una antigüedad de seis meses como socio activo, estar al día con tesorería, no hallarse sancionado y presentar el carnet social. Pasada una hora de la convocatoria, se iniciará la asamblea con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a 18.

Luis Ramón Novellino, presidente.

A 22.05 e. 27/8 Nº 94.365 v. 29/8/86

AGAROIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a realizarse el día 5/9/1986, a las 11 horas, en la sede social, calle Moreno 442, piso 15º, departamento "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio 31/3/86.
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31/3/1986 y gestión del directorio y sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración honorarios directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
6º) Elección de directores y síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apartado 2º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Moreno 442, piso 15º, departamento "B", Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, hasta el día 1º/9/1986.

A 47.50 28/8 Nº 93.067 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/8/86 al 25/8/86.

AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 16.088

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones.
2º) Anulación de la "Reserva Especial Libre" constituida por Asamblea del 5/9/78, cuyo valor actualizado asciende a A 140.74.
3º) Consideración de documentos determinados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
4º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Ratificación modificación características acciones en circulación, Ley Nº 23.299 y Dec. Nº 83/86.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 37.50 e. 26/8 Nº 94.171 v. 1º/9/86

ARGENTINA SONO FILM
S.A.C.I.
Registro Nº 3.634 I.G. de J.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de setiembre de 1986 a las 18 horas, en la sede social, Lavalle Nº 1975, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital.
3º) Prórroga del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.
4º) Modificación del estatuto social y su adecuación a las leyes 19.550, 22.903, 22.985, 23.299, Decreto Nº 1.096/85.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, plazo que en este caso vencerá el 22 de setiembre de 1986 a las horas. — Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el título, en la cual se indique la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desea participen en la asamblea, la que podrá presentarse de 14 a 18 horas, en Lavalle 1975, Capital Federal.

También deberán cumplimentarse en lo que fuere pertinente al art. 14 de los estatutos sociales.

A 75 e. 28/8 Nº 94.486 v. 3/9/86

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 2169, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la reunión fuera de término de la asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y destino del resultado, correspondientes al octogésimo séptimo ejercicio.
3º) Elección de: vicepresidente por 2 (dos) años; prosecretario por 2 (2) años; tesorero por 2 (dos) años; 2 vocales titulares por 2 (dos) años; 1 vocal titular por 1 (un) año; 6 vocales suplentes por 1 (un) año; 3 revisores de cuentas titulares por 1 (un) año; 2 revisores de cuentas suplentes por 1 (un) año.
4º Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta, junto con el presidente y secretario.

De acuerdo con el artículo 23 del estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los asociados con derecho a votar, podrá reunirse legal y estatutariamente la asamblea en segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de asociados.

Carlos Nagata, presidente; Antonio R. Mazzitelli, secretario.

A 27.30 e. 28/8 Nº 94.320 v. 1º/9/86

"B"

BANCO ARGENTINO DE INVERSION
S.A.
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Reconquista Nº 200, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de asambleístas para firmar el acta.
2) Ratificación del canje de láminas de acciones nominativas según decreto Nº 83/86.
3) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986, junto con el saldo revalúo Ley 19.742.
4) Designación de tres Directores titulares y sus respectivos suplentes.
5) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.

El Presidente

A 37,50 e. 28/8 Nº 94.506 v. 3/9/86

BANCO RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en nuestro local de Bartolomé Mitre 480, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre Banco Río de la Plata S.A., como incorporante y Banco Ganadero Argentino S.A. como incorporado, con fecha 12/8/86.
3º) Consideración del Balance Especial al 30/6/86, elaborado conforme a lo dispuesto por el art. 83, inc. 1º b) y 2º de la Ley 19.550.
4º) Eventual aumento del capital social.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 45.— e. 28/8 Nº 94.481 v. 3/9/86

BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Cerrito 1070, piso 9º, Capital Federal, el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 4º del estatuto y aumento del capital a la suma de A 50.000.

El Síndico Titular

A 20.— e. 28/8 Nº 94.504 v. 3/9/86

BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 25 de julio de 1986 a las 11 horas, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la actualización contable conforme a la Ley Nº 19.742 (modificada por la Ley Nº 21.525) y normas reglamentarias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión de los miembros del Directorio, Consejo de Vigilancia y Gerencia de conformidad con los artículos 275 y 280 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (artículo 261).

6º) Autorización a Directores a participar con esa calidad en otras entidades financieras, artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.

7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres años, artículo 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550.

8º) Aumento del Capital Social.

9º) Designación de tres consejeros titulares y tres consejeros suplentes para la constitución del Consejo de Vigilancia (artículo 20 del Estatuto).

El Directorio.

Notas: 1) Todo accionistas tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por otro mediante carta-poder. Ningún accionistas podrá representar a mas de dos Banco Accionistas

2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 85.— e. 25|8 Nº 89.538 v. 29|8|86

"C"

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 67ª Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social de Medrano 281, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 67º Ejercicio.

2º Elección de un presidente del Centro de la Industria Lechera, por 1 término de 2 (dos) años.

3º Elección de Presidentes de las Cámaras Tecnicogremiales por el término de 2 (dos) años.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.

5º Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.

6º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

Ricardo A. James, presidente.

₳ 33,25 e. 27|8 Nº 94.394 v. 2|9|86

CASA PEREIRA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria Anual el día 15 de setiembre de 1986, a las 19.00 horas, en la sede social Avda. Córdoba 1429, Capital Federal, en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Octavo Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio y destino del Saldo de Revalúo.

3º Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha, particularmente por realizarse la Asamblea con exceso al término estatutario.

4º Consideración de la retribución al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración de la retribución al Síndico de la Sociedad por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

6º Designación de miembros para integrar el Directorio por el término de un año.

7º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

8º Consideración de la distribución de utilidades.

9º Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Presidente.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus títulos accionarios o certificados hasta 48 horas antes de la Asamblea, para tener derecho a asistir a la misma.

₳ 37,50 e. 28|8 Nº 94.537 v. 1º|9|86

CASA PEREIRA S.A.

1655) - Córdoba 1429|31 - Capital - Tel. 41-8545

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria Anual el día 15 de setiembre de 1986, a las 18.00 horas, en la sede social Avda. Córdoba 1429, Capital Federal, en Primera Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Octavo Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio y destino del Saldo de Revalúo.

3º Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha, particularmente por realizarse la Asamblea con exceso al término estatutario.

4º Consideración de la retribución al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración de la retribución al Síndico de la Sociedad por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

6º Consideración de la distribución de utilidades.

7º Designación de miembros para integrar el Directorio por el término de un año.

8º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

9º Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Presidente.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus títulos accionarios o certificados hasta 48 horas antes de la Asamblea, para tener derecho a asistir a la misma.

₳ 62.50 e. 28|8 Nº 94.539 v. 3|9|86

CONFITERIA LOS DOS CHINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986 a las 21 horas, en la calle Brasil 764, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación presidente de la asamblea.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y aplicación del mismo.

3º Consideración documentos artículo 234 de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31|3|86 y distribución de utilidades.

4º Determinación número y elección de directores y garantías.

5º Designación síndicos titular y suplentes.

6º Fijación de las remuneraciones a los señores directores que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 40 e. 28|8 Nº 94.490 v. 3|9|86

COMPAÑIA GENERAL DE TRABAJOS PUBLICOS S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de Compañía General de Trabajos Públicos S. A. C. I. A. y F., que por resolución del Directorio se llama a asamblea general ordinaria para el día 30 de julio de 1986, a las 16 horas, en Avenida Leandro N. Alem Nº 734, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.

2º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración de los resultados.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

₳ 42,50 e. 28|8 Nº 87.796 v. 3|9|86

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Bienes Raíces y Muebles Sociedad Anónima, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración del revalúo contable leyes números 19.742 y 21.525 y destino del saldo.

4º Consideración documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.

5º Consideración gestión del Directorio.

6º Consideración gestión Sindicatura.

7º Fijación honorarios Directorio.

8º Fijación honorarios Sindicatura.

9º Fijación número de Directores y

10º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 47,50 e. 28|8 Nº 94.343 v. 2|9|86

CENTRO MEDICO BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Registro Nº 68.227

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 11 de setiembre de 1986 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social, sita en Suipacha 1085, 1º piso de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

2º Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones vigentes, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.

₳ 55 e. 25|8 Nº 93.988 v. 29|8|86

CASA VENUS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 2294, 8º piso, ofic. 36, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986.

2º Remuneración y Honorarios del Directorio y Síndico.

3º Renovación del Directorio.

4º Designación de Síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

₳ 30 e. 27|8 Nº 94.322 v. 2|9|86

CARTA FRANCA

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Carta Franca S.A., la que ha de tener lugar en la sede social de Suipacha 664, piso 3º, de Capital Federal, el día 12 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, Art. 10 de los estatutos sociales y 237 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Fusión por absorción del Banco BCI Coop. Ltdo. por parte del Banco Cooperativo de Caseros Ltdo.: Inscripción en el Registro de Accionistas a nombre del último de los nombrados de las acciones del incorporado.

3º) Autorización del Directorio para la inscripción de las acciones.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la Empresa, Suipacha 664, piso 3º, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 8 de setiembre de 1986 a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

₳ 35.— e. 26|8 Nº 94.204 v. 1º|9|86

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 de los estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación de los artículos 4º, 6º y 19 de los Estatutos, propuesta por el Directorio.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente.

Art. 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria, y media hora después de la fijada para la Asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea en número de socios presentes.

Jorge L. Sabaté, Presidente.

₳ 22,75 e. 26|8 Nº 93.848 v. 1º|9|86

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido al 30 de junio de 1986.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre, a las 18.30 horas, en la sede de la Institución, sita en Avenida Rivadavia 6055, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.

3º) Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: a) Un Vicepresidente 1º por dos años; b) Un Prosecretario por dos años; c) Un Protesorero por dos años; d) Tres Vocales titulares por dos años; e) Tres Vocales suplentes por dos años; f) Un Revisor de Cuentas por dos años; g) Tres Jurados de Honor por dos años.

Pedro B. Giacomello, Presidente; Norberto F. Galmarini, Secretario.

Art. 26. — (Estatuto Social). La Asamblea tendrá "quórum" para sesionar con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos, y al no obtener ese número después de media hora de espera, con cualquiera sea el número de los socios activos presentes, no siendo admisibles mandatarios para el acto.

₳ 47,60 e. 26|8 Nº 94.201 v. 29|8|86

COZZI, PERUGINI Y MIGOTTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1986 a las 20 horas, en el domicilio legal de la calle Uruguay 385 of. 201, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 correspondiente al Ejercicio Nº 6 y su destino.

3º Asignación a Directores conforme Estatuto Ley Nº 19.550 por lo percibido en el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración documentación artículo 234 inc. 1º y 2º Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.

5º Consideración proyectos aplicación del Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.

6º Fijación del número de Directores e integración del Directorio.

7º Designación del Síndico Titular y Suplente.

8º Designación del Contador Certificante.

₳ 40 e. 27|8 Nº 94.276 v. 2|9|86

"D"

DOTALTEX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

En virtud con lo establecido en el Estatuto Social y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1986 a las 17.30 horas, en Corrientes 1386, 5º piso; Oficina 520, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) accionistas para labrar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración del revalúo de la Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1986. Destino de los saldos.
3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º Distribución de los resultados no asignados, retribución del directorio y la sindicatura (artículo 261 "in-fine" Ley Nº 19.550).
6º Renovación del Directorio, previo a la determinación de su número.
7º Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la Sociedad, para asistir a la asamblea y para que se los incluya en el libro de asistencia de asambleas, con tres días hábiles de anticipación de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 60 e.28|8 Nº 94.650 v.3|9|86

DOSA S.A. ARGENTINA
CONVOCATORIA

1ra. Publicación

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 12 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social de Agüero 931, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, referida al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del revalúo contable y su destino, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.742.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
6º Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Para el caso que, por falta de quórum, fracase la convocatoria precedente, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria, para la fecha indicada a las 19 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día, precedentemente transcripto.

El Directorio

2da. Publicación

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el 12 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en la sede social de Agüero 931, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aumento del Capital Social y modificación del Estatuto Social.

Para el caso que, por falta de quórum, fracase la convocatoria precedente, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para la fecha indicada, a las 21 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día, precedentemente transcripto.

El Directorio

A 75 e. 25|8 Nº 94.002 v. 29|8|86

"E"

ENTICO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asambela general ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 10 horas en la sede social, Uruguay 1025, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del contador certificante, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

Buenos Aires, agosto 20 de 1986

El vicepresidente

A 27,50 e.28|8 Nº 94.642 v.3|9|86

EL LAPACHO
Sociedad Anónima
Industrial, Financiera
e Inmobiliaria
Registro Nº 25.019
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 2259, piso 1º Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a los señores accionistas sobre las gestiones realizadas por el Directorio hasta la fecha.
3º) Renuncia del síndico titular y suplente.
4º) Consideración de las eventuales responsabilidades del síndico titular y suplente.
5º) Renuncia de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de las eventuales responsabilidades del Directorio saliente.
7º) Elección del síndico titular y suplente.
8º) Elección del Directorio para completar el período.
9º) Aprobación de la gestión de los directores.

El Presidente.

A 28.50 e. 27|8 Nº 94.409 v. 29|8|86

EL LAPACHO
Sociedad Anónima
Industrial, Financiera
e Inmobiliaria
Registro Nº 25.019

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 2259, 1er. piso Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a los señores accionistas sobre las gestiones realizadas por el Directorio hasta la fecha.
3º) Renuncia del síndico titular y suplente.
4º) Consideración de las eventuales responsabilidades del síndico titular y suplente.
5º) Renuncia de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de las eventuales responsabilidades del Directorio saliente.
7º) Elección del síndico titular y suplente.
8º) Elección del Directorio para completar el período.
9º) Aprobación de la gestión de los directores.

El Presidente.

A 47,50 e. 27|8 Nº 94.408 v. 2|9|86

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede social. Grito de Asencio 3756|60, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico sobre bienes de uso de la sociedad y aprobación de la valuación técnica efectuada por el ingeniero Alfredo Rocco y el arquitecto José L. Battista.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 22,50 e. 27|8 Nº 94.418 v. 2|9|86

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera
Capital Federal
Domicilio Legal: Billinghurst 2069 - Piso 7º - Oficina B -
Tel. 85-6964
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Billinghurst 2069, 7º B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Distribución de utilidades y consideración de honorarios Directores en exceso, artículo 261 de la ley 19.550.
3º Elección Directores suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30 e. 28|8 Nº 94.457 v. 3|9|86

ESTANCIAS ARGENTINAS "EL HORNERO"
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. R. S. Peña 636, 3er. piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley 19.742 y su reglamentación.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 43 Ejercicio vencido el 30 de abril de 1986. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones a directores y fijación de la retribución al síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que corresponda, de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos.
6º) Autorización artículos 273 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la asamblea.

A 50,- e. 27|8 Nº 94.371 v. 2|9|86

"F"

FUKAYA ELECTRONIC
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 17 horas en su sede legal de Epuyen 515, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31 de mayo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Tratamiento de Ley 19.742. Estados contables en moneda constante.
4º) Elección de Directores y Síndico. Fijación de número y remuneración.

El Directorio.

A 35 e. 28|8 Nº 94.508 v. 3|9|86

FEDERACION ARGENTINA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS (F.A.D.E.C.)

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, el día viernes 29 de agosto de 1986, a las 15 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el presidente y el secretario de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General y la cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión de Revisores de Cuentas.
3º) Elección, por mayoría, de los miembros de la Comisión Directiva quienes deberán ser socios de las asociaciones afiliadas.
4º) Elección, por mayoría, de los miembros de la Comisión de Revisores de Cuentas, quienes deberán ser socios de las asociaciones afiliadas.
5º) Establecer los aportes que deberán efectuar las asociaciones afiliadas durante el ejercicio inmediato de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3º inciso a) de los Estatutos.
6º) Consideración, por su orden, de los asuntos de incumbencia de la asamblea, incluidos por la Comisión Directiva y de mociones de igual carácter, presentadas por escrito a la Comisión Directiva por una cualquiera de las asociaciones que componen la Federación.
7º) A los efectos de la elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Revisores de Cuentas, votará por cada Asociación presente en la asamblea, un solo delegado con el número de votos establecidos por el artículo 32 de los Estatutos.

Jorge Mendel Sirlin, vicepresidente — Teobaldo Renaldi, secretario.

Adt. 29) La asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos alcance a la mitad más uno de los votos totales disponibles. Una hora después de la señalada, podrá sesionar con cualquier número.

Art. 25) Inciso b): Son requisitos para participar en las asambleas: Estar al día en el pago de las contribuciones dispuestas, inclusive la cuota correspondiente al período en que se celebra la asamblea.

A 40.95 e. 27|8 Nº 94.608 v. 29|8|86

FERROSUB
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1488, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General; Estado de Resultados, Anexos e Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado el 20.11.85.
2º Consideración del atraso del llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º Consideración de retribuciones al Directorio y Consejo de Vigilancia y Distribución de Utilidades.
4º Eleccón de Miembros del Conseo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados de depósito librado por un banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios que servirán para la admisión a la Asamblea.

A 50 e. 26|8 Nº 94.186 v. 1º|9|86

FAVEN'S
Sociedad
en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 15 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en Paraguay 776, piso 5º, Dpto. F, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos artículo 234 inciso 1º) al 30|6|1985.
3º) Designación síndico titular y suplente.
4º) Designación socio comanditado.
5º) Capitalización Saldo Ley 19.742.
6º) Aumento del capital social.
7º) Reforma del contrato social.

El Síndico Titular.

A 20,- e. 27|8 Nº 94.452 v. 2|9|86

"G"

GEROLA Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Avda. Juan B. Alberdi 4139, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742, y su destino.
2º Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio.
3 Retribución Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndicos.
5º Consideración sobre Convocatoria fuera de término por razones ajenas al Directorio.
6º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 52,50 e. 26|8 Nº 94.064 v. 1º|9|86

GUILFORD ARGENTINA
S.A.I.C.F.
Expte. Nº 10.472|59
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en su sede social, Patagones 2550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Destino del Saldo Ley 19.742.
3º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 Ejercicio 30 de

abril de 1986 y Proyecto Distribución Utilidades.

4º Remuneración al Directorio en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Elección Sindicatura.

El Directorio

Conforme el Art. 238. Ley 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencias.

A 42,50 e. 25|8 Nº 93.494 v. 29|8|86

"I"

INECTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, Primera y Segunda Convocatoria, para el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en Moreno 3053, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

5º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, punto 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

6º Retribución de Directores y Síndico (Art. 261 de la Ley Nº 19.550), que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

7º Fijación del número y elección de Directores.

8º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 52,50 e. 28|8 Nº 94.532 v. 3|9|86

IAM
INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL
Compañía Argentina de Seguros
S. A.
I.A.M.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía de Seguros S. A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el local de la calle Chacabuco 170, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Elección de doce Directores Titulares por el plazo de tres años.

3º Elección de doce Directores Suplentes por el plazo de un año.

4º Elección de cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el plazo de tres años.

5º Elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio.

El Presidente.

A 25 e. 28|8 Nº 94.475 v. 3|9|86

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en su domicilio social sito en la calle Cerrito 520, 8º piso, A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social superior al quíntuplo.

2º Reformas de los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno y décimo segundo de los estatutos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 25 e. 28|8 Nº 94.455 v. 3|9|86

INGENIO LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ingenio La Esperanza S. A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 31 de julio de 1986, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable de los bienes de uso de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado al 31 de marzo de 1986.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1986.

3º Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de marzo de 1986.

4º Determinación del número de los integrantes del Directorio y su designación.

5º Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º Designación de los profesionales que dictaminarán los estados contables del ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 1987 y determinación de su remuneración, así como la correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, en nuestra sede social, calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 25 de julio de 1986.

A 80 e. 28|8 Nº 89.689 v. 3|9|86

I.M.S.I.
Instituto Médico San Isidro
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2º Considerar la propuesta de pago a los acreedores de la sociedad, verificados en el concurso de ésta, de conformidad a lo establecido por el Art. 77 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Presidente

La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la mencionada, cualquiera fuere el número de accionistas presente. La Asamblea tendrá lugar en la sede social.

A 30 e. 25|8 Nº 92.958 v. 29|8|86

IATASA
INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
de Servicios Profesionales
Nº de Registro 13.554

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la sede legal calle Tacuarí 32, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos descriptos por el artículo 234, inciso 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de abril del año 1986.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º Distribución de Utilidades del Ejercicio considerando la retribución al Directorio y Sindicatura en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6º Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada en la convocatoria.

A 52,50 e. 25|8 Nº 93.970 v. 29|8|86

INSIGNIA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria el día 15 de setiembre de 1986 a las 8 horas, en la sede social de la Compañía, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 955 2º piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º Adecuación del carácter de las acciones de la Sociedad, convirtiéndolas de ordinarias al portador en nominativas no endosables, así como del valor nominal de las mismas, adaptado al Decreto Nº 1.096|85, y su canje.

3º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

4º Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio

A 42,50 e. 26|8 Nº 94.167 v. 1º|9|86

"L"

LEEA
S.A.I. y C.
Nº de Inscripción en I.G.J. 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social Avdva. del Tejar 4335, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha de cierre del ejercicio, Art. 14º de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 37,50 e. 25|8 Nº 93.850 v. 29|8|86

LEON PODGAETZKY
Sociedad Anónima
Industrial, Agropecuaria, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la Sede Social de la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.

3º Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

4º Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores y Síndicos.

5º Consideración del Revalúo Ley número 19.742.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación.

A 52,50 e. 28|8 Nº 94.649 v. 3|9|86

LUCERO
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social Viamonte 675, piso 15 F, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación de la empresa.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 20 e. 28|8 Nº 94.644 v. 3|9|86

LA TENUTA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de setiembre de 1986 a las 10 horas en el local de Suipacha 268 piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.

2º Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742, su destino.

3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1: de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Aprobación de la gestión del Socio Comanditado y Sindicatura.

5º Distribución de utilidades, honorarios del Socio Comanditado s|Art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Socio Comanditado.

El Socio Comanditado

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social de la Sociedad Esmeralda 672, piso 5º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (Art. 238, Ley 19.550)

A 55 e. 26|8 Nº 94.070 v. 1º|9|86

"M"

MICROOMNIBUS SEIS
S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1986, a las 19 horas, en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3154, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Ley Nº 19.742.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.

6º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 46 e. 25|8 Nº 88.610 v. 29|8|86

MAC DONALD & CIA. LTDA.
S.A.C. y de R.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1986, a las 17.30 horas en la sede social de la Sociedad, San Martín 588, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al XXXII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

2º Distribución de Utilidades y Remuneración al Síndico.

3º Determinación del número de Directores Titulares que dirigirán a la Sociedad en el Ejercicio 1986|1987 y elección de los mismos.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

A 40 e. 26|8 Nº 89.270 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN
S.A.
Pulvimetalurgia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.00 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de abril de 1986.

3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º, de la ley Nº 19.550 al 30 de abril de 1986.

4º) Consideración del Resultado al Cierre del Ejercicio y absorción del quebranto con el saldo del Revalúo Ley número 19.742.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 35 e. 26|8 Nº 94.055 v. 1º|9|86

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 4.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986

4º) Distribución de utilidades.

5º) Aprobación de la gestión del directorio y de sus remuneraciones. Honorarios de síndicos.

6º) Determinación de la cantidad y elección de directores.

7º) Elección de síndicos

El Directorio

A 27,50 e. 26|8 Nº 94.152 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN
S.A.
Pulvimetalurgia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.30 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento de Capital y emisión de las Acciones por anticipos recibidos, según Acta de Directorio Nº 236.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 20 e. 26|8 Nº 94.054 v. 1º|9|86

MAR AZUL
Sociedad Anónima
Registro Nº 9.785

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración documentos que cita el Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550; ejercicio al 30 de abril de 1986. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración gestiones Directorio y síndico.
5º) Elección síndicos. Depósito de acciones: Según Art. 238 de la Ley 19.550: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social.

El Directorio.

A 30,- e. 27|8 Nº 94.296 v. 2|9|86

MUTUALIDAD "LA PREVISION"
Entre el Personal de
Vialidad Nacional
Inscripción I.N.A.M. Nº 1.375

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo Nº 31 del Estatuto de la Mutualidad "La Previsión" se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre próximo, a las 16 horas, en el local de la institución, sito en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 68 (1º de junio de 1985 - 31 de mayo de 1986).
3º) Elección, por vencimiento de mandato y por el término de cuatro (4) años, de los miembros del C. Directivo: Presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes.
4º) Elección, por vencimiento de mandato y por el término de cuatro (4) años, de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Tres (3) titulares y dos (2) suplentes.
5º) Proclamación de los electos.
6º) Designación de dos (2) socios presentes para suscribir el acta de la samblea general ordinaria.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986.
Manuel A. Botto, vicepresidente 1º — Néstor E. Berto, secretario.

A 24,15 e. 27|8 Nº 94.282 v. 29|8|86

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 4.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto con Coquificadora Argentina S.A.C.I.M. el 21 de agosto de 1986.
3º) Consideración del balance especial de fusión al 30 de junio de 1986 que forma parte del compromiso anteriormente tratado.
4º) Modificación del estatuto social.
5º) Canje de acciones. Sistema a emplearse.
6º) Autorización para representar a sociedad en las tramitaciones del acuerdo definitivo de fusión y modificación de su estatuto social.

El Directorio

A 32.50 e. 26|8 Nº 94.151 v. 1º|9|86

"N"

NAVIERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Navieras Argentinas S.A., que se celebrará el día 10 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Wenceslao Villafañe 19, Capital Feedral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevo directorio y sindicatura.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 22,50 e. 25|8 Nº 93.997 v. 29|8|86

NANIN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria
Registro Nº 48.501

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Larrea 441, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º) Elección de nuevos directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Motivos que produjeron la realización de ésta fuera de término.

El Vicepresidente.

A 40,- e. 27|8 Nº 94.406 v. 2|9|86

"O"

830
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citáse a Asamblea General Ordinaria de acionistas, para el día 17 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al 6º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
5º) Distrución de utilidades y honorarios directores (art. 261, Ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.
7º) Elección de directores y síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

A 55 e. 26|8 Nº 94.121 v. 1º|9|86

"P"

PLEINE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 31 de marzo de 1986 y su destino.
3º Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda artículo 238, Ley Nº 19.550 sobre depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 42,50 e. 27|7 Nº 94.398 v. 2|9|86

PLEINE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinarita para el día 30 de setiembre de 1986, a las 19 horas en Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo cuarto, por adecuación del Estatuto Social a australes.
2º Adecuación del valor de las acciones a australes y canje de títulos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda art. 238, Ley número 19.550 sobre depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 35 e. 27|8 Nº 94.399 v. 2|9|86

PUEYRREDON CONSTUCCIONES
S. A.
I. C. I. F. y de M.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social de la Avda. Pueyrredón 6º, piso, de Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, el Invantario, Balance General, Estados de Resultados y sus cuadros anexos y del Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 42,50 e. 27|8 Nº 94.345 v. 2|9|86

PRODUCCIONES PREMIX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en la sede social de la calle San Martín 551, primer piso, 37, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Aprobación Gestión Directores.
4º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
5º Consideración de los resultados acumulados.
6º Determinación del número de Directores Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 52.50 e. 27|8 Nº 94.302 v. 2|9|86

"Q"

QUOTA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Quota Sociedad Anónima, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 12 horas en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.
4º Tratamiento gestión del Directorio.
5º Tratamiento gestión Sindicatura.
6º Fijación honorarios Directorio.
7º Fijación honorarios Sindicatura.
8º Eldección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986.

El Directordio.

A 40 e. 27|8 Nº 94.454 v. 2|9|86

"R"

RAMOTOR
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 426, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I, de la Ley Nº 19.550, correspontentes al ejercicio Nº 21 de la sociedad cerrado el 30 de setiembre de 1985.
2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
3º) Elección del directorio y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 20 e. 26|8 Nº 94.175 v. 1º|9|86

RYALSCHE
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la Avda. Independencia 1839, piso 1º, oficina 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30|6|79; 30|6|80; 30|6|81; 30|6|82; 30|6|83; 30|6|84 y 30|6|85.
5º) Nombramiento síndico ad-hoc.
6º) Fijación de números de directores y su elección y síndico titular y suplente.

El Directorio

A 32,50 e. 25|8 Nº 93.828 v. 29|8|86

RANGUA
S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.118

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, en Lavalle 1607, piso 6º, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del art. 5º del Estatuto Social, por aumento del capital. Emisión de acciones.
3º Modificación del art. 2º del Estatuto Social y proceder al reordenamiento íntegro de su texto, en función de la modificación de la moneda; ratificación de la conversión de las acciones en nominativas no endosables de acuerdo a la Ley 22.299 y las demás reformas que se introduzcan.

El Directorio.

A 35 e. 26|8 Nº 94.112 v. 1º|9|86

"S"

SERVICIOS CHOICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre a las 10 horas en la sede social de 25 de Mayo 277, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del Revalúo Contable y posterior destino.
4º Elección de Directores y Síndicos por un año.

El Presidente

A 30 e. 27|8 Nº 94.401 v. 2|9|86

SAMUHI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1986, a las 14.30 horas, en Esmeralda 561, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Traslado del domicilio legal y reforma de estatutos como consecuencia del traslado.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio

A 30 e. 25|8 Nº 88.768 v. 29|8|86

SELDES S.A.
(HIJOS DE M. SELDES)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de julio de 1986 a las 10 horas en la sede social de la sociedad, Tucumán 1539, 5º piso, oficina 54, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se reúne fuera del término legal.
2º) Consideración de las actualizaciones de los valores contables por revalúo Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1985 y su destino.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus notas y anexos complementarios e informe del síndico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año conforme a lo emanado de los estatutos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 47,50 e. 25|8 Nº 86.995 v. 29|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 11|8|86.

STHIL
S.A.
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. Belgrano 336, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
2º Considerar documentos art. 234, inc. de la Ley 19.550 ejercicio 30|4|86.
3º Aplicación del Resultado del Ejercicio - Remuneración al Directorio, Sindicatura y retribuciones complementarias.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 25 e. 26|8 Nº 94.200 v. 1º|9|86

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de socios de la Sociedad Rural Argentina, el jueves 25 de setiembre de 1986:

Distinguido consocio:

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 17, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Homenaje a los socios fallecidos.
2) Designación del señor Domingo Heguy como Socio Honorario.
3) Proclamación en carácter de Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como socios vitalicios, de los señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi
4) Entrega de medallas al señor Domingo Heguy y a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.
5) a) Actualización contable Ley 19.742 y modificatoria. — b) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1986-1987, integrada por tres socios activos.
7) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
8) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9) - a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, seis Vocales Generales titulares y dos Vocales Generales suplentes por el período 1986-1188, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Presidente, Dr. Guillermo E. Alchouron; Vicepresidente, Ing. Carlos M. Videla; Vocales Generales titulares: señores Dr. David M. Arias, Alejandro L. Delfino, Carlos Guerrero, Abdón Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol y Juan Alberto Ravagnan, y Vocales Generales suplente: señores Roberto C. Melón Gil y Eduardo L. Fevre, quienes terminan su mandato. — b) Elección por Distrito de doce vocales titulares, por el período 1986-1988, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Dr. Eduardo A. C. de Zavalía, Ing. Miguel S. Thibaud, Horacio Foster, Andrés F. de Chateaubriand, Dr. Luciano Miguens, Dr. Víctor Luis Funes, Eduardo M. A. Caminal (renunció), Hugo Feú, Enrique C. Crotto, Ing. Marcos R. Firpo, Roberto F. Facht y Fernando J. Menéndez Behety. — c) Elección de un Vocal suplente, por cada uno de los doce distritos, por el período 1986-1988, en reemplazo de los señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Dr. Elpidio C. Fernández, Ing. Agr. Lorenzo P. Lenzi, José A. R. Marull, Carlos J. L. de San Félix (pasó a ser titular por renuncia del Sr Caminal), Ricardo D. Mathó Garat, Adolfo E. Ratto, Ricardo A. Jaeschke, Juan Manuel Feeney y Danilo T. Trutanic.

Buenos Aires, junio de 1986.

Enrique C. Crotto - Juan A. Ravagnan, Secretarios.

Art. 31: (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41 (Modificación de los Estatutos).

Art. 32: Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 33: Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS:

1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socios activo sea superior al 36.292 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.
2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.058.
3 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del primer semestre de 1986.

₳ 229,60 e. 25|8 Nº 93.815 v. 3|9|86

STORMO
S.A.
Montevideo 174, P.B. "B",
Capital Federal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 en primera convocatoria a las 17.30 hs. y en segunda convocatoria a las 18.30 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Montevideo 174, P. 8 "B", Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de abril de 1986 y destino del mismo.
4º Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio y de la actuación del síndico.
5º Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550|72, remuneración a los síndicos.
6º Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social).
7º Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social).
8º Autorización a los directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva fije la asamblea que trate el balance.

El Directorio.

₳ 7,50 e. 26|8 Nº 94.046 v. 1º|9|86

SERVICAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15|8|86, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 1131, 7º C, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar Resolución Directorio cierre local Don Torcuato
2º Ratificar Resolución Asamblea Extraordinaria del 14|7|86.
3º Designación dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 15 e. 28|8 Nº 83.360 v. 3|9|86

SUD Y OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sud y Oeste S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1986, a las 17.30 horas en las oficinas administrativas sitas en Avda. Leandro Alem 734, piso 2º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término legal.
3º Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración de los resultados.
5º Designación de Directorio, miembros titulares y suplentes, previa fijación del número de los mismos, por el término de dos años.
6º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º Cambio de domicilio de la Sede Legal.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sitas en Avda. Leandro Alem 734, piso 2º, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

₳ 52,50 e. 28|8 Nº 87.797 v. 3|9|86

"T"

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados de Activo y Pasivo, Cuadro de Resultados, Resultados Acumulados y Anexos correspondientes, Inventario General, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de abril de 1986 (Documentación, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio.
3º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas, Artículo 261, parte 3, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.
4º Elección de Directores (vicepresidente, 3 Directores Titulares, 1 Director Suplente) y Consejo de Vigilancia (Presidente, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente).
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 57,50 e. 27|8 Nº 94.348 v. 2|9|86

TEXTIL TRANSPATAGONICA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de setiembre de 1986 en el local social ubicado en la calle Ameghino 632, Río Grande Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las 9.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración del revalúo técnico efectuado al 31 de diciembre de 1985.
5º) Consideración y destino del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1984 y al 31 de diciembre de 1985.
6º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
7º) Aumento del capital social en ₳ 600 (australes seiscientos) para elevarlo a ₳ 750 (australes setecientos cincuenta) dentro de los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550.
8º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 72,50 e. 25|8 Nº 93.992 v. 29|8|86

TRANSPORTE EL TREBOL
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 25 de julio de 1986 a las 18 horas en el local de la calle Corrales 1615, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º Consideración de la memoria, estados contables e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 17 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º Elección por renuncia de tres directores con mandatos hasta el 31|12|87.
6º Elección por vencimiento de mandato, de las siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia: tres miembros titulares y tres suplentes, por el término de un período.
7º Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados del ejercicio.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986

El Directorio

₳ 50 e. 25|8 Nº 89.394 v. 29|8|86

THAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Thay S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986, en el local de Cerrito 1070, 7º piso, oficina 109, Capital Federal, a las 9 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 299 Ley 19.550 y Revalúo Contable, Balance General al 31|12|1985, 14 Ejercicio Comercial.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Contador.

₳ 20 e. 26|8 Nº 94.190 v. 1º|9|86

TAPANEGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Piedras 153, 1º, E, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Nombramiento de un nuevo Directorio, integrado por dos Directores, por el término de dos ejercicios.
3º Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º Consideración de aumento de capital.
5º Modificación de Estatutos por aumento de capital.

El Directorio.

₳ 30 e. 28|8 Nº 94.647 v. 3|9|86

TINTORERIA INDUSTRIAL NAHUEL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio legal de la calle Tarija 3770, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadores.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador.

₳ 22,50 e. 28|8 Nº 94.483 v. 3|9|86

TALLERES LAMADRID
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 9 horas en el domicilio de calle Pedro de Mendoza 1695, 1º piso, Capital Federal, en primera Convocatoria y a las 10 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 1986.
2º) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre. Retribución a directores en exceso del límite legal (art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Fijación del número de Directores y elección de Titulares, Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración del Revalúo por Ley Nº 19.742.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 32,50 e. 25|8 Nº 92.844 v. 29|8|86

"Z"

ZORZI & BISCOSSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria, a Asamblea Ordinaria que se realizará el día miércoles 24 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en Avda. de Mayo 1370, piso 10, oficina 281, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 9, finalizado el 30 de abril de 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable del Ejercicio Nº 9 y su destino.
3º Compensación de quebrantos del Ejercicio.
4º Determinación y aprobación de remuneraciones a Directores y Síndico. (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 30 e. 28|8 Nº 94.507 v. 3|9|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

RI-PA-LO S. A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, piso 1º Avisa: con relación al edicto Nº 87.009, publicado el 17|7 al 23|7|86, de la venta del fondo de comercio sito en ALVAREZ THOMAS Nº 3113, el nombre del comprador es Juan Miguel Roses. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 12,50 e.26|8 Nº 94.128 v.1º|9|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que María Elisa Bononi y Dora Accaputo de Bononi venden a Isolina Luca su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AUSTRIA 1740, Capital Federal. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal

A 10 e.26|8 Nº 94.144 v.1º|9|86

José M. Santamarina y Cía., martillero público con oficinas en la calle Lima Nº 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que las señoras Yolanda Alvarenga Cangero y Rosa María Torres de Jamardo venden al señor Teodosio De Bonis el negocio de: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, A.D. 740-24 (202003), sin acceso al público, sito en la AVENIDA BOEDO Nº 823, planta baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 20 e.26|8 Nº 94.063 v.1º|9|86

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Francisco Varela Pose, Emilio Varela y Olegario Varela, venden a Enrique Andrade Tedín, María del Carmen Andrade Tedín, María Luz Andrade Tedín y Gonzalo García Arroyo, el negocio de panadería, elaboración y venta de masas y emparedados y bebidas envasadas en general, sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 2774|76, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 22,50 e.26|8 Nº 94.077 v.1º|9|86

Se comunica por el término de ley, que los señores Luis Osvaldo Biagioni y el señor Claudio Roberto Biagioni, venden, ceden y transfieren su negocio de venta de helados con elaboración y confitería, servicios de lunch, que con Disposición 169.406 y Carpeta Nº 169.406, funciona en el local sito en la AV. SAN PEDRITO 28, de esta Capital Federal, a el señor Victorio Enrique De Paoli. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 17,50 e. 25|8 Nº 93.834 v. 29|8|86

Beatriz Elena Gazcón transfiere el fondo de comercio del local en la AVENIDA CONGRESO 2695, Capital Federal; rubro kiosco, venta de golosinas envasadas y cigarrillos, al señor Claudio Alejandro Filip. — Reclamos, misma dirección.

A 10 e.26|8 Nº 94.062 v.1º|9|86

Se avisa que el señor Jing-Zhong-Jiang transfiere a la señorita Hong-Fang-Li el negocio ubicado en la calle AV. SAN JUAN 1167, planta baja que funciona en carácter de: restaurante, café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas. — Domicilio de partes y reclamo de ley, mismo negocio.

A 12,50 — e.27|8 Nº 94.318 v.2|9|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer rectifica la publicación efectuada el 14|8 al 20|8|86 bajo recibo Nº 89.849 del negocio de perfumería, artículo de limpieza y bazar sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3699, Capital Federal, compradores lo hacen por Ichco S. R. L. e. f. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 12,50 e.26|8 Nº 94.145 v.1º|9|86

Iberia Inmobiliaria, representada por el Mart. Público Carlos Pemau, con oficinas en Avenida Nazca 1690 Capital, avisa: Se rectifica el edicto 16594 del 28|9 al 4|10|84, referente al negocio de garaje sito en ARAOZ 437 Capital, siendo los vendedores Mieczislao Schreiber y Jacobo Szulim Goldzachs. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.474 v. 3|9|86

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), of. Avenida Juan B. Alberdi 3425 Capital Federal, avisa: José Ramón Armada vende a Manuel Angel Maciel negocio despacho de pan, venta de helados, venta de masas, postres, bombones, galletitas, golosinas, comestibles y bebidas envasadas, sito en AVENIDA BELGRANO 1275 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término ley, n|oficinas.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.591 v. 3|9|86

"Mourente y Cía. S. A." (Ramón Mourente, Martillero Público) oficina: Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que: Anselmo Cantell García, Jorge Lucio Boggio y Alberto Eduardo Díaz o Eduardo Alberto Díaz venden a Adriano Alonso Carbállido y Olegario Ramón Portel que compran para "Juan B. Justo 7099" S.R.L. (e.f), su negocio de Estación de Servicio sito en AVENIDA JUAN B. JUSTO 7099 y SEGUROLA 907 de Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.586 v. 3|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Walter Andrés Ciani vende a: José Plácido Vázquez Rivas su negocio de Café, Bar sito en AVDA. SANTA FE 5358, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.590 v. 3|9|86

"B"

Se comunica que José María Menéndez, transfiere el local sito en la calle BRANDSEN 1702|06, que funciona como Despacho de pan, venta de helados, confitería, fábrica y venta de masas y venta de bebidas en general envasadas, elaboración y venta de helados, a Confitería Gran Real S.R.L. — Reclamos de ley, domicilios de partes en el mismo local.

A 12,50 — e.27|8 Nº 94.425 v.2|9|86

"C"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Avenida Las Heras 3345, 2º 8, Capital Federal, avisan que "La Acción S. R. L." vende a "Cafetería Carrey S. R. L.", su negocio de bar, café, casa de comidas, grill, sito en CANGALLO 691|99 planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 15 e.26|8 Nº 94.125 v.1º|9|86

Se avisa que Enrique Luis Riera vende a Eduardo Elías y Marta Iskandar Yedid su negocio de autoservicio de comestibles sito en CARLOS CALVO 702 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Rodríguez Peña 734, P.B. A, Capital.

A 10 e|26|8 Nº 94.206 v.1º|9|86

Aviso al comercio: Ritmo Inmobiliario, representado en este acto por Norberto A. Collazo, corredor público, Ofic. Av. Montes de Oca Nº 383, Capital Federal, avisa que: Ricardo Rosales vende café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) ubicado en CIUDAD DE LA PAZ Nº 407, Capital Federal, a Andrés Izquierdo Benito Izquierdo, reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de partes.

A 20 e.26|8 Nº 94.015 v.1º|9|86

Abal S. R. L. (e.f.) Representada por el martillero público Gerardo Hammer comunica que la señora Isabel Moura de Flores vende a la señora Elida Leonor León de Federico su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en CIUDAD DE LA PAZ 2477, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º of. 11, Capital Federal.

A 12,50 e.26|8 Nº 94.143 v.1º|9|86

Se comunica que las señoritas Liliana Edit Montes y Susana Mabel Ares transfieren a las señoritas Vivian Araceli Salvio, Alicia Marta Sampayo y María Irene Irigaray su negocio de guardería infantil, sito en esta Capital Federal, en la calle CULPINA 28|30, libre de toda deuda. Reclamos de ley, en el mismo local.

A 12,50 e. 26|8 Nº 94.203 v. 1º|9|86

"E"

Se comunica por el término de ley, que el señor Julio Argentino Jerez vende y transfiere a la señora María A. Rossi, el fondo de comercio "El Ciervo Blanco" dedicado a pizzería y confitería, sito en EMILIO CASTRO 7637, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley, en Santiago del Estero 250, 4º 14, Capital Federal.

A 17,50 — e.27|8 Nº 94.244 v.2|9|86

Estudio Ram representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, folio 656) con oficina en la calle Maipú 474, planta baja, "D", de esta Capital Federal, avisa: Carmen Nieves Edit Sabadina vende a Roberto Gerardo Christie Newbery su negocio del ramo de comercio minorista de despacho de comestibles envasados y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B. M. 15.419 A.D. 740.24 (202003) sito en la calle ECUADOR Nº 834, de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

A 25 e. 26|8 Nº 93.936 v. 29|8|86

Dante Rabanal, transfiere los derechos de uso del local de su actividad industrial, destinada a elaboración de caucho, fábrica de artículos de caucho, ubicada en la calle EREZCANO 3232, de la Capital Federal, a la razón social Dante Rabanal y Daniel Rabanal. — Se reciben reclamos de ley, en el domicilio arriba indicado (Erezcano 3222, Capital Federal).

A 17,50 e. 28|8 Nº 94.468 v. 3|9|86

"F"

Carlos Félix Ricardo Felgueras, Martillero Público avisa que por su intermedio el señor Angel Eusebio Martínez vende a la señora Margarita Baztarrica de García Quinteros el negocio del ramo de café, bar, sandwichería, casa de lunch y despacho de bebidas sito en la calle FLORIDA 142 - LOCALES 57|59 de esta ciudad. — Reclamos y oposiciones de ley en Charcas 2369, piso 7, Departamento A.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.467 v. 3|9|86

"H"

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Susana Filomena Gómez de Coll, vende a Manuel Louzán Míguez el negocio de "Elaboración de masas, pasteles y emparedados, bombonería, comestibles y bebidas en general envasadas", sito en la calle HIDALGO 168, P.B., Cap., libre de deudas y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Avenida Rivadavia 9131 (Loc. 18), Capital Federal.

A 15.00 — e.27|8 Nº 94.396 v.2|9|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas: Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Manuel Solís, Eruardo Rodríguez, Eduardo Rodríguez (h.) y Domingo Rodríguez Penín venden a los señores Benerando Fernández, Enrique Eduardo Mazzurana, Hugo Ricardo Panizza y Jesús Vázquez su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2500 y ALBERTI 104 planta baja y sótano, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 25 e. 26|8 Nº 94.123 v. 1º|9|86

"J"

Jorge Antonio Milán, martillero público. Av. Las Heras 3843, P.B., Cap. Fed., avisa: Luisa Carmen Riccio de Rocha y Mirian Elsa Fina de Colombo, venden negocio de rubro: Servicios lavandería mecánico, auto-servicio para el uso directo por el cliente, de máquinas de lavado, secado y planchado, con depósito complementario, sito en JERONIMO SALGUERO 723|25, Pta. baja y sótano, Capital Federal a favor de Isaura María Teresa Antúnez de Tellerín y Jorge Omar Gómez. — Domicilio p|mismo negocio. Reclamo ley: n|ofic.

A 22,50 — e.27|8 Nº 94.349 v.2|9|86

Se comunica que la forma Congold S. C. A., con domicilio en la calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO 358|60, P.B., 1º piso, Capital, siendo su actividad de taller de confección de ropa en forma mecánica, comercio mayorista taller de corte de géneros y bordado, vainillado, plegado, hojalado, zurcido y labores afines, con depósito de la actividad, transfiere su comercio al señor José Enrique Mina, Alejandro Abin, Nélida Azucena Cocchi y Luis Laham; reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 e. 25|8 Nº 93.814 v. 29|8|86

José María Vicente (C.I. Nº 4.432.366) y Esperanza Ouzande (C.I. Nº 4.533.626), avisan la venta del fondo de comercio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en JUNIN 541, Capital Federal, a los señores Guillermo Enrique Schuvaks (L.E. Nº 8.627.701) y Armando Esteban Bertone (C.I. Nº 8.581.363). Oposiciones de ley en Junín 541, Capital Federal.

A 15 e. 25|8 Nº 93.975 v. 29|8|86

"L"

Osvaldo Cascardo Dib, corredor públici, comunica que Aurora Lencina vendió su comercio minorista, productos alimenticos, fiambrería, quesería, mantequería, galletitas sueltas y envasadas, bebidas en general envasadas y venta de café molido a la vista sito en LUIS VIALE 186 a Ana María Distéfano. — Reclamos de ley Alsina 75, p. 6º "B", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

A 15.— e. 28|8 Nº 94.464 v. 3|9|86

María Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Argentino Luis Pico, vende el fondo de comercio de Garaje Pico, sito en la calle LAVALLE 1641, Capital, libre de toda deuda y gravamen, a Walter Hugo Mancovsky. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15,00 — e.27|8 Nº 94.382 v.2|9|86

"M"

El doctor Oscar Cabeillou, Tº 10, Fº 675, abogado, comunica que el señor José Cotos transfiere su negocio del rubro de Hotel Alojamiento, ubicado en la calle MAURE 2449, al señor Marcelo Gabriel Read. — Reclamos de ley, en Maure 2449, Capital Federal.

A 10,00 — e.27|8 Nº 94.223 v.2|9|86

Se avisa que Pino Sur Maderera S.A. transfirió a Lidia Carmen Felisoni la fábrica de muebles, sita en MELINCUE 4754, Cap. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

A 7,50 — e.27|8 Nº 94.412 v.2|9|86

Se comunica que Pedro Luis Rago y Luis Angel Rago transfieren el Hotel sin servicio de comidas, sito en la calle MONTEVIDEO 939, a los señores Carlos García del Río y Luis Antonio Altrui. — Reclamos de ley, domicilio de partes, en el mismo local.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.

A 10,00 — e.27|8 Nº 94.423 v.2|9|86

Se comunica por el término de ley que el señor Jorge Luis Arzac vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración y venta de helados", que con Habilitación Municipal, Expediente Nº 73.274|971, funciona en el local, sito en la calle MELIAN 3900, de esta Capital Federal, a el señor Néstor Miguel Vilariño. — Oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

A 12,50 — e.27|8 Nº 94.305 v.2|9|86

Hijos de Eduardo Pérez S.A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Héctor Andrés Agogliati, vende a los señores Antonio Coutado y Pedro Coutado el negocio de elaboración y venta de sandwiches, despacho de pan, comestibles envasados por menor, masas, postres, bombones y golosinas envasadas y bebidas en general envasadas con depósito complementario (2 operarios y hasta 50 m2), sito en la calle MARIANO ACOSTA 3494, planta baja y alta, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 25 e. 25|8 Nº 93.933 v. 29|8|86

El corredor inmobiliario Domingo José Capezzuto, con oficinas en la calle Conesa 4144, de la Capital Federal, hace saber, por el término de cinco días, a los efectos de la ley 11.867, que el señor Julio Diez Gómez, propietario del negocio establecido en la calle Amenábar 3259, de la Capital Federal, destinado a autoservicio minorista, lo venderá a los señores Miguel A. Dracatos y Jorge Casanova, domiciliados en la calle MENDOZA 2661, de Capital Federal, fijando las partes, a los efectos de las reclamaciones, domicilio en mis oficinas.

A 22,50 e. 26|8 Nº 94.052 v. 1º|9|86

El martillero público José Eduardo Feijoo avisa que Lidia Dorotea Carrasco y Luis Bautista Carrasco transfieren su negocio de rotisería, fiambrería, comidas para llevar, bebidas y comestibles en general, sito en MATHEU 48, Capital Federal a Virginia Angela Balestra de Parra y Mercedes Beatriz Parra de Danko. — Reclamos de ley en Anchorena 646, Capital Federal.

A 17,50 e. 28|8 Nº 94.538 v. 3|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Héctor Eduardo Sambucetti y Jorge Camean venden a: Yin Kuan Chang su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 3056, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.589 v. 3|9|86

Carlos E. Toick, martillero público nacional, comunica que Joaquín Juan Manuel Alfaro vende a Ramón Valdemar Mattana y Graciela Retamozo su comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, sito en calle MORENO 1947, de Capital Federal. Oposiciones: Avda. Belgrano 1915, 5º, E, Capital Federal.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.170 v. 1º|9|86

"O"

El señor José Guillermo Alvarez D.N.I. Nº 92.543.728, vende al señor Alfredo Bruno Tripaldi, L.E. Nº 4.258.866, el negocio de restaurante, bar, casa de lunch, despachos de bebidas, venta de helados sin elaboración, ubicado en la calle OLLEROS Nº 4133, Capital Federal. — Oposición de ley en Fraga Nº 406, primer piso, Capital Federal, donde ambas partes constituyen domicilios.

₳ 15 e. 25|8 Nº 93.817 v. 29|8|86

"P"

Pedro Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Antonio Juvenal Rey Limeres, Arturo Fontandeza, Roberto Néstor Borro, Jorge Osvaldo López, Antonio Leis, Balbino Antonio Gómez y Ramón Andrés García Fariña venden a los señores Hortencio López Gallardo y Miguel Marrades, quienes compran para sí y/o en comisión, el negocio de restaurante (203.001), casa de lunch (203.002), café (203.003) despacho de bebidas (203.004), sito en la calle PERU 165, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

₳ 30 e. 26|8 Nº 94.146 v. 1º|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos con oficinas en Avenida Belgrano 1852 Capital, T.E. 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado desde el 31|7|86 al 14|8|86, bajo Recibo Nº 91920 en el sentido que la Compradora es Rosa María Campanino y los vendedores Angel Feito Rodríguez y Raúl Antonio Lettieri del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en PARACAS 117, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.

₳ 17,50 e. 28|8 Nº 94.600 v. 3|9|86

Los Sres. don Juan Hipólito Lavolpicella, argentino, soltero, C. I. Número 6.874.279, P. F. y doña Fermina Flora Sánchez de Andreallo, paraguaya, C. I. Nº 8.051.639, P. F., avisan al comercio que venden el negocio que poseen a los Sres. Luis Angel Batalla, C. I. Número 5.796.405, P. F. y doña Haydée María Bassano, argentina, D. N. I. Nº 0.072.351 sito en la calle PERU 1779 de Capital Federal, habilitado y dedicado a la venta de: Servicios: Café bar, casa de lunch y despacho de bebidas, libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones de ley a: Avenida Regimiento de los Patricios 210, Capital Federal - C.P. 1265.

₳ 27,50 e. 28|8 Nº 94.459 v. 3|9|86

Cid Felipe Asensio, Balanceador y Martillero Público con oficinas en ésta Capital Federal calle Salta Nº 1107 piso 2º, T.E. 23-6903. Avisa: Carlos Ernesto Amatti Arriondo vende a Néstor Omar Bernardez y Jorge Valdiviezo, su negocio de: Comercio minorista - venta de productos alimenticios en general y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y galletitas sueltas, quiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas, Servicios (1) elaboración y venta de comidas para consumir fuera del local, sito en ésta Capital Federal calle PAVON Nº 2507. — Reclamaciones término de Ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

₳ 27,50 e. 25|8 Nº 93.947 v. 29|8|86

"R"

Cerisola & Cía.; Daniel N. Cerisola, corredor público: Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que queda nula y sin efecto la publicación Nº 87.164, publicada del 18|7|86 al 24|7|86; negocio sito en la calle RONDEAU 3959|63, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.188 v. 1º|9|86

Se comunica que Alberto Enrique Berardi vende el fondo de comercio del rubro mensajería sito en la oficina comercial de la calle RIVADAVIA Nº 1273, piso 1º, Oficina Nº 10 de la Capital Federal, al señor Ismael Lorenzo Arroyo Abad. Reclamos de ley domicilio de las partes en la misma oficina.

₳ 12,50 e. 25|8 Nº 93.917 v. 29|8|86

"S"

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Perfecto Brizueña Coronel (C. I. 8.784.898) y el señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877) transfieren sus 25 % indivisos cada uno al señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SAN JUAN 3011, de Capital Federal. Se deja constancia que el señor Rodriguez, Ernesto (C. I. 5.419.725) queda con su participación del 25 % en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B, 2º cuerpo, de Capital Federal.

₳ 17,50 e. 26|8 Nº 94.056 v. 1º|9|86

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958) transfiere su 25 % indiviso al señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SAN JUAN 1871, de Capital Federal. Se deja constancia que los señores Oscar Daniel García (D. N. I. 11.888.486) y Juan Carlos García (D. N. I. 10.465.353) quedan con la participación del 37,5 % indiviso cada uno en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B, 2º cuerpo, de Capital Federal.

₳ 17,50 e. 26|8 Nº 94.057 v. 1º|9|86

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º "A", T.E. 49-4784, avisa: Que los señores Horst Ewald Suskind, Luis Francisco Martínez y Roberto Jorge Scaravelli venden a los señores Ernesto Andrés Barroero y Julio Oscar Vilches el negocio del ramo de Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas (203003-203002-203004) sito en esta ciudad, calle SOLIS 299 planta baja y sótano, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

₳ 17,50 e. 25|8 Nº 93.859 v. 29|8|86

Eduardo O. Sánchez & Asoc. Corredores y Martillero Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Luis Alberto De Angelis y Emidio De Angelis venden al señor Héctor Raúl Vingranovich el negocio de Garage sito en SERRANO Nº 1557 de esta Capital Federal: libre de personal deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 17,50 e. 25|8 Nº 93.823 v. 29|8|86

"T"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, de la Corporación de rematadores y corredores inmobiliarios, con oficinas en Avda. Corrientes 848, piso 8º of. 809, T.E. 394-3876, Capital, avisa que Pedro Celestino González Gianetti vende a Juan Kirschenbaum su negocio de hotel (sin servicio de comida) —300023—, sito en la calle TALCAHUANO 425, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 20.— e. 28|8 Nº 94.567 v. 3|9|86

"Escrich & Selva", representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en Capital Federal, calle Uruguay 750, P.B. teléfonos 40-1768|4892 ,avisa: que por su intermedio el señor Antonio Gargiulo vende a la señora Hilda Esther García de García el negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postres, flanes, churros (203007), café-bar (202003), casa de lunch (203002) despacho de bebidas (202004), helados (sin elaboración) (202009), restaurante (202001), parrilla (203009), con depósito complementario", que de su propiedad funciona en la calle TUCUMAN 2038, planta baja y sótano, de Capital Federal. — Venta que se realiza libre de toda deuda gravamen y personal laboral. — Reclamos de ley en n/oficinas, en donde las partes constituyen domicilio.

₳ 30,00 — e.27|8 Nº 94.383 v.2|9|86

El señor Edgardo Pedro Sánchez, D. N. I. 13.237.676, con domicilio en la calle Tinogasta 5402, transfiere a Pedro Sánchez, L. E. 5.231.012, la despensa, venta de productos alimenticios, fiambrería y comidas para llevar, ubicada en TINOGASTA 5402. Para cualquier reclamo, dirigirse a la dirección del negocio arriba mencionada.

₳ 12,50 e. 26|8 Nº 94.118 v. 1º|9|86

"Escrich & Selva" representada por el Corredor Público Ricardo Escrich Manero con oficinas en la Capital Federal, calle Uruguay 750 PB. y teléfonos 40-1768|4892 Avisa: Que por su intermedio los señores José Barros y Oscar Jorge Cuevas venden a Ricardo Alberto Borras y a Juan Carlos Borras el negocio de "Cafe - Bar (203003); Casa de Lunch (203002); Despacho de Bebidas (203004); Helados (sin elaboración) (202009) con depósito complementario" que de su propiedad funciona en la calle TUCUMAN Nº 1470 planta baja y sótano de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda gravamen y personal laboral. — Reclamos de Ley en n/oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

₳ 25 e. 25|8 Nº 93.906 v. 29|8|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas R. Peña 433, Capital, avisan que Miguel Angel Carbone vende a Graciela Susana Baudo, negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios elaborados y envasados, galletitas sueltas, confituras, bebidas envasadas, café molido a la vista y quiosco, venta de cigarrillos, golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, calle TUCUMAN 1670, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio de las partes, en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 17,50 — e.27|8 Nº 94.384 v.2|9|86

Organización "Luciano J. Zamacona" representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Federal Av. Gaona Nº 4117, avisa que rectifica en edicto Nº 89.588, publicado 14 al 20|8|86 por la venta del negocio de Panadería Mecánica, sito en esta Capital Federal calle TERRADA Nº 3560|74, siendo los compradores unicamente los señores José Benigno Louro Romay y Manuel Rieiro. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficinas Av. Gaona Nº 4117, Capital.

₳ 20 e. 25|8 Nº 93.899 v. 29|8|86

Estudio Parque Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Francisco Héctor De Buono, matrícula Nº 930, avisan que Bibiana Mónica Fernández vende a Jesús Secundino Vázquez el negocio del ramo de comercio minorista; despacho de comestibles sueltos y envasados, bebidas en general envasadas, café y galletitas sueltas y envasadas, fiambrería, quesería, mantequería, lácteos envasados, frutas secas, sueltas y envasadas y spiedo sito en esta Capital, calle TRES ARROYOS 3201|05 esquina CUENCA 1202 P.B., libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Gregorio de Laferrere 1243, Capital Federal.

₳ 25.— e. 28|8 Nº 94.469 v. 3|9|86

"V"

Se comunica que Antonio Carvajales, transfiere el local, sito en la calle VILELA 2347|49, que funciona como Hotel sin servicio de comidas, a Antonio Gesto. — Reclamo de ley domicilio de partes, en Olleros 2366.

₳ 7,50 — e.27|8 Nº 94.424 v.2|9|86

"Y"

María Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Antonio Alfredo Caporaso, vende el fondo de comercio de Garaje, sito en la calle YATAY 864, Capital a Universal Cía. Importadora y Exportadora S.R.L., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

₳ 15,00 — e.27|8 Nº 94.381 v.2|9|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AGAR CROSS
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL
ENTREGA DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del día 7 de agosto de 1986 dispuso aumentar el capital social por capitalización de revalúo Ley 19.742 y ajuste de capital a la suma de Australes 1.000.000, emitiéndose en ese acto 990.970 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto, de un valor nominal de Austral 1 cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1986. El Directorio ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas las referidas acciones, en proporción a sus tenencias a partir del 15 de setiembre de 1986, en la sede social, Carlos Pellegrini Nº 675, Capital Federal,

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 24,- e. 28|8 Nº 94.491 v. 1º|9|86

ARRIAZU MOURE Y GARRASINO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30|5|86 ratificó la escisión-fusión efectuada según Asamblea del 29|6|81, 23|9|83 y 21|9|84 a favor de Garumi Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima sobre balance especial al 1º|4|81. Igualmente se reformaron los siguientes artículos: Artículo Primero: El nombre de la sociedad es Arriazu, Moure y Garrasino Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de australes 459,203 (australes cuatrocientos cincuenta y nueve con doscientos tres centavos), representado por 459.203 (cuatrocientas cincuenta y nueve mil doscientas tres) acciones de ₳ 0,001 (un milésimo de austral) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 40 e. 28|8 Nº 94.655 v. 1º|9|86

"B"

BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 29 de agosto de 1986 se abonará a las acciones ordinarias nominativas clase A y B el dividendo del 13.853570 % en acciones ordinarias de 1 voto y el saldo del revalúo contable Ley 19.742 en una proporción del 933,201022 % en acciones ordinarias A, 5 votos, y B, 1 voto, de acuerdo a sus respectivas tenencias, correspondiente al 61 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 28|10|85.

El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 2 de los títulos actualmente en circulación, en el Departamento de Títulos del Banco, Florida 200, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A y B, de 1 y 5 votos, de v/n 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985 y llevarán adheridos cupones 3 al 30.

Las fracciones resultantes menores de 100 acciones v/n ₳ 0.10 se liquidarán de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio.

El Directorio.

₳ 33 e. 28|8 Nº 94.609 v. 1º|9|86

"C"

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Alejandro Korsunsky de quince certificados representativos de 12.057.731 acciones ordinarias de cinco votos Clase A y veinte certificados por 17.942.380 acciones Clase B de un voto, todas ellas por valor de un peso Ley 18.188 cada una y correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de Ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6º, oficina "24", Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

₳ 52,50 e. 27|8 Nº 94.419 v. 16|9|86

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Marcelo Staraselsky de cinco Certificados representativos de 475.963 acciones clase A de cinco votos y cuatro Certificados representativos de 350.626 acciones clase B de un voto, todas ellas por valor de pesos Ley 18.188 uno, cada una, correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6, of. "24", Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

₳ 52.50 e. 27|8 Nº 94.199 v. 16|9|86

CONSTRUCCIONES SUBITAS
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 31 de octubre de 1983, se resolvió aumentar el capital social de $a 20.000 a $a 100.000, mediante la emisión de 80.000.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 0.001 valor nominal cada una, clase B, con derecho a 1 voto por acción.

El Presidente

₳ 9.— e. 28|8 Nº 94.495 v. 1º|9|86

CARDIVE
Sociedad en Comandita por Acciones

A los efectos del art. 88 ap. III inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la sociedad Cardive S.C.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de octubre de 1958 bajo el Nº 567 Fº 29 del libro 231 de Contratos Públicos y con sede en Uruguay 1186, 7º piso, Capital, por Asambleas unánimes del 28|12|77 y 30|10|78 resolvió escindir, sin disolverse, la parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31 de diciembre de 1977 equivalente a 6/7 partes del total. De di-

cho balance surge un activo de $ Ley 397.228.061 (₳ 39,722) y un pasivo de $ Ley 13.168.422 (₳ 1,316). De ese patrimonio destina a: 1) Rincón de la Laguna S.A. activo $ Ley 60.280.088 (australes 6.028) sin pasivo. — 2) Rincón de Langueyú S.A. activo $ Ley 42.434.109 (₳ 4.243) sin pasivo. — 3) Rincón de Quequén S.A.: activo $ Ley 52.164.830 (₳ 5.216) sin pasivo. — 4) Josi S. A.: activo $ Ley 44.851.558 (₳ 4,485) sin pasivo. — 5) Rincón de Toledo S.A.: activo $ Ley 46.742.826 (₳ 4,674) sin pasivo. — 6) Enalto S.A.: activo $ Ley 63.970.016 (₳ 6,397) sin pasivo, en todos los casos al 31|12|77. Como consecuencia de ello, la sociedad escindente reduce su capital de $ Ley 500.000 (₳ 0,050) a la de $ Ley 95.692 (₳ 0,0095692), mediante la reforma del art. 4º del contrato social.

La Autorizada.

₳ 30 e. 28|8 Nº 94.611 v. 3|9|86

"E"

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Registro Nº 5.576

Comunica que por Escritura Pública Nº 859 del 16 de diciembre de 1985, pasada al Folio Nº 1.309 del Registro Notarial Nº 365 de la Capital Federal, la sociedad instrumentó lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21|10|85; a saber:

1) El aumento de capital social desde la suma de Australes 2.687,10 a la de Australes 5.374. — 2) La emisión de 2.687 acciones ordinarias al portador de valor nominal Austral 1 cada una, con derecho a un voto por acción. — 3) El cambio de la fecha de cierre del ejercicio económico al 31 de agosto de cada año. — 4) La reforma de todos los artículos del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: Nombre y domicilio - Artículo 1º: Bajo la denominación de Establecimientos Mecánicos Jeppener Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera; continúa sus operaciones la sociedad que se denominaba Pfaff Bromberg Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera que anteriormente giraba bajo el nombre de Industrias Bromberg Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número quinientos treinta y tres, al folio cuatrocientos cincuenta y ocho, del libro cuarenta y ocho, tomo A de Estatutos Nacionales. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en el país y en el extranjero. — Duración: - Artículo 2º: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años: contados desde la fecha de la autorización de su existencia y aprobación de sus estatutos, pudiendo la Asamblea de Accionistas acordar la prórroga del plazo o disponer la disolución anticipada de la sociedad. — Objeto y Operaciones - Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, transformación y venta de productos de mecánica: semielaborados y terminados; de aceros y otros metales. La sociedad podrá dedicarse a la fabricación, transformación, elaboración y venta de todo producto metalúrgico en todas sus formas, derivaciones y etapas de mecanización, incluida la fabricación de maquinarias, motores, herramientas o accesorios industriales de cualquier naturaleza: fabricación y montaje de asientos; dispositivos y todo tipo de piezas para la industria automotriz y similares; utilizando materias primas; materiales y productos de su propia producción o adquiridos a terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras y comerciales: importar; exportar; comercializar y distribuir bienes muebles; máquinas; motores; mercaderías en general y productos de toda clase; materias primas elaboradas y a elaborarse. Transferir y adquirir el dominio de bienes inmuebles: comprar y vender valores. Invertir dinero o hacer aportes propios o de terceros: contratar o asociarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales; personales: hipotecarias o prendarias; de o a particulares: compañías y bancos oficiales o privados. Otorgar avales y fianzas a favor de terceros, ya sean onerosas o gratuitos. Podrá también registrar: adquirir; ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio: patentes de invención; fórmulas y procedimientos de elaboración y fabricación: aceptar o acordar regalías; tomar participaciones y hacer combinaciones; fusiones y arreglos con otras empresas y sociedades del país y del extranjero. Desempeñar representaciones: comisiones; consignaciones y mandatos. La especificación que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad efectuar, convenir y celebrar todos los actos y contratos civiles y comerciales permitidos por las leyes que favorezcan su desarrollo y hagan a sus fines. — Capital, Acciones y Obligaciones - Artículo 4º: El capital social asciende a cinco mil trescientos setenta y cuatro Australes (₳ 5.374), representado por cinco mil trescientos setenta y cuatro acciones ordinarias, al portador, valor nominal un Austral (₳ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán ser canjeadas por acciones nominativas endosables o no; en caso que las disposiciones legales vigentes lo exigieran o a pedido de los accionistas. — Artículo 5º: La Asamblea de Accionistas por resolución de la mayoría de votos presentes podrá elevar el capital social hasta su quíntuplo, pudiendo delegar en el Directorio la decisión acerca de la época de emisión y de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Artículo 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios, contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. — Artículo 8º: La Asamblea Extraordinaria podrá emitir cualquiera de los tipos de debentures previstos por la ley dentro o fuera del país, determinando la clase de moneda y las condiciones de precio, interés y amortización que estime convenientes. Los debentures serán firmados como las acciones. — Administración y Fiscalización - Artículo 9º: La sociedad será administrada por un Directorio integrado por tres a once miembros titulares, nombrados anualmente por Asamblea Ordinaria, la cual fijará el número de los mismos y su remuneración, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses; sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 200 (Australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965|63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar o revocar poderes especiales y generales; judiciales; de administración u otros; con o sin facultad de sustituir; iniciar; proseguir; contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. — Artículo 10º La fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea de Accionistas quien también elegirá un síndico suplente. — Asambleas - Artículo 11: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea; convocatoria y materia que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Balance y Distribución de Utilidades - Artículo 12: El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año. Al término de cada ejercicio se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales; reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal. 2) A remunerar al Directorio y a la sindicatura, en su caso. El saldo, tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Liquidación y Disolución - Artículo 13: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos se procederá bajo la vigilancia de la sindicatura. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. La emisión referida en el Punto 2), está destinada a la colocación privada entre los actuales accionistas, los que tendrán derecho a suscribir 1 acción por cada 10.000.000 de acciones ordinarias cuyo valor nominal actualmente es Austral 0,000.000.1 cada una, Sevel Argentina S. A. garantiza la suscripción e integración de la totalidad de la emisión. Las acciones emitidas deberán ser abonadas al contado y gozarán de dividendo a partir del primer cierre de ejercicio posterior a la Asamblea. Asimismo se dispuso el canje de las 26.870.954.720 acciones ordinarias de un voto cada una en circulación, de Austral 0,000.000.1 cada una por 2.687 acciones ordinarias al portador de Austral 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, en proporción de una nueva acción por cada 10.000.000 de las que se encuentran en circulación. Se dispuso el rescate de las 47.960 acciones privilegiadas 5 por ciento sin derecho a voto y de las acciones ordinarias que no puedan ser canjeadas. A tal fin, el Directorio ha resuelto constituir un Fondo de Reserva de Australes 23.076,17, fijándose el valor de rescate en Austral 0,200'03 por cada acción privilegiada y Austral 0,000468 por cada acción Ordinaria. Los señores accionistas para ejercer el derecho de suscripción preferente y efectuar el canje y/o rescate de las acciones deberán presentarse en Avda. del Libertador 442, piso 5º, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas, con los respectivos títulos y el cupón Nº 11, dentro de los términos de Ley. A todo evento se hace saber que el plazo para ejercer el derecho de preferencia vence a los 30 días de la última publicación del presente. De conformidad a lo dispuesto por la Ley 22.903 y el Dto. Reglamentario 83|83, las acciones que se emitan serán nominativas no endosables.

El Directorio.

₳ 234,60 e. 27|8 Nº 94.285 v. 29|8|86

ESTANCIA LA MAGDALENA

S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 en su art. 83, se comunica por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de junio de 1986, Estancia La Magdalena S. A., con domicilio en H. Yrigoyen 648, 1º piso A, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12 de diciembre de 1969, bajo el Nº 6.293 al Folio 345 del Libro 69, Tomo A de Estatutos Nacionales, ha resuelto escindir al 31|3|86 su patrimonio destinando el 57,15% del mismo para dar lugar a la creación de una nueva Sociedad denominada El Retamillo S. A., con domicilio en la Capital Federal, de acuerdo con el balance especial de escisión practicado al 31|3|1986. — Estancia La Magdalena S. A. posee al 31 de marzo de 1986 un Activo de ₳ 506.441,60 y un Pasivo de ₳ 22.244,36, destinando a El Retamillo S. A. un Activo de ₳ 276.718,61 que corresponde en su totalidad a su Patrimonio Neto, lo cual significa que no se le destina Pasivo alguno. — Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88, inc. 5º de la Ley Nº 19.550. — En razón de haber destinado el cincuenta y siete con quince por ciento (57,15%) del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la escindente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan.

El Presidente

₳ 39 e. 27|8 Nº 94.295 v. 29|8|86

EQUIPOS Y CONTROLES

S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152 folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00.001 al 014.000 — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000 — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

₳ 115,50 — e.14|8 Nº 89.393 v.11|9|86

EQYSUR

S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

₳ 106,50 — e.14|8 Nº 89.392 v.11|9|86

EL TALITA

S. A.

Comunica por tres días a los señores accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento de capital a la suma de ₳ 99.500 sancionado por Asamblea General Extraordinaria del día 20 de mayo de 1986 en acciones ordinarias de valor nominal ₳ 1.— cada una.

El Vicepresidente

₳ 7,50 e. 27|8 Nº 94.352 v. 29|8|86

"L"

LA DOCENA

S.A.I.C.I. y A.

Anúnciase que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10|4|86, se aumentó el capital social en Australes 500, en acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos y de v.n. Austral 1 cada una y su emisión, aplicando Australes 383,[illegible] a cubrir con inmuebles y Australes 116,[illegible] a suscripción e integración en efectivo. Soler 5469.

El Directorio.

₳ 3,- e. 28|8 Nº 94.[illegible] v. 1º|9|86

L.S. 4
RADIO CONTINENTAL

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 de fecha 29 de julio de 1986, que ha formalizado la elección de directores y síndicos y por Acta de Directorio Nº 108 de fecha 29 de julio de 1986, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Guillermo Vega. Vicepresidente: Eduardo Omar Riobora. Directores titulares: Elizabeth Carlota Vignolo de Uthemann, Julio Roberto Stoessi y Juan Carlos Roberts Hernández. Directores suplentes: Miguel Cas. Sentini y Bernardo Mendoza. Síndico titular: Alberto N. Chiapella. Síndico suplente: Héctor A. Del Busso.

El Directorio.

₳ 3,- e. 28|8 Nº 94.492 v. 28|8|86

"M"

MALENA

Sociedad Anónima

Sociedad extranjera, establece representación permanente en la República Argentina. Con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Maza Nº 662. Queda designado Apoderado y representante legal en la República Argentina el señor Secundino María Pastrana. No se le asigna capital a dicha representación.

El Apoderado.

₳ 3,- e. 28|8 Nº 94.521 v. 28|8|86

"P"

PIAMEX

Sociedad Anónima

Se hace saber que en el acta de directorio Nº 45, de fecha 10|7|86, fue aceptada la renuncia presentada, mediante carta documento del 8|7|86, por el señor Ernesto Marcelo Granados a su cargo de director de esta sociedad. La presente es a los efectos de cumplir con el artículo 60 y concordantes de la Ley 19.550.

El Abogado

₳ 15 e. 26|8 Nº 94.104 v. 1º|9|86

PARECT MOTORES DIESEL

Sociedad de
Responsabilidad Limitada

ARTICULO 77 - LEY Nº 19.550

Se hace saber por tres días: Que por Asamblea del 27|8|85, ratificada por Asamblea del 16|4|86 y protocolizada en Escritura Pública el 23|4|86, Parect Motores Diésel S.R.L. con domicilio en Murguiondo 3370 de esta ciudad, resolvió por unanimidad de sus socios transformar dicha sociedad en Parect Motores Diésel S.A. con igual sede social e igual objeto, con capital de ₳ 15.000, dividido en acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y con valor de ₳ 1.— cada una, manteniendo las mismas proporciones que la S.R.L. es decir: Alfeo Perin: 9600, Enrique Perin: 3150; Antonia Garay de Perin: 1643 y Angela Chiess de Perin: 607.

La Letrada

₳ 13,50 e. 27|8 Nº 94.413 v. 29|8|86